DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE ENERO DE 2022

(Cifras expresadas en pesos)

#Emprendimiento Colectivo #Familias EnAcción #Jóvenes EnAcción #IRACA® #ReSA®

#Mejoramientos DeVivienda #Mi Negocio #Oferta Social #FamiliasEn SuTierra #Unidos

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 5
1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES 5
1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES 10
1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO 14
1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA 14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA 16
2.1. BASES DE MEDICIÓN 16
2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD 16
2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA 17
2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE 17
2.5. OTROS ASPECTOS 17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES ... 18
3.1. JUICIOS 18
3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS 18
3.3. CORRECCIONES CONTABLES 18
3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS 18
3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19 .. 19
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 20
OTRAS POLÍTICAS CONTABLES 22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 22
COMPOSICIÓN 22
5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS 23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 23
COMPOSICIÓN 23
7.1. SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN 24
7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR 25
7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO 27
7.4. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS 28
NOTA 9. INVENTARIOS 29
9.1. BIENES Y SERVICIOS 31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 34
COMPOSICIÓN 34
10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES 35
10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES 37

10.3. ESTIMACIONES 38
10.4. REVELACIONES ADICIONALES: 39
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 41
COMPOSICIÓN 41
14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS 42
14.2. REVELACIONES ADICIONALES 43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 44
COMPOSICIÓN 44
16.1. OTROS ACTIVOS 44
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 52
COMPOSICIÓN 52
21.1. REVELACIONES GENERALES 53
21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES 53
21.1.2. DESCUENTOS DE NÓMINA. 56
21.1.3. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS 57
21.1.4. CRÉDITOS JUDICIALES. 57
21.1.5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR. 57
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 58
COMPOSICIÓN 58
22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO 58
NOTA 23. PROVISIONES 59
COMPOSICIÓN 59
23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS 59
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 61
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES 61
25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE ACTIVOS CONTINGENTES 62
25.2. PASIVOS CONTINGENTES 63
25.2.1. REVELACIONES GENERALES DE PASIVOS CONTINGENTES 63
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 64
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 64
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 67
NOTA 27. PATRIMONIO 69
COMPOSICIÓN 69
NOTA 28. INGRESO 71
COMPOSICIÓN 71
28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN 71
28.1.1. OPERACIONES INSTITUCIONALES 71
28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN 73
NOTA 29. GASTO 74
COMPOSICIÓN 74
29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN 75

29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES 77
29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES 78
29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL 78
29.5. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES 79
29.6. OTROS GASTOS 80
ANEXOS 82

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE ENERO DE 2022

(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social es el organismo principal de la administración pública del sector de la Inclusión Social y Reconciliación con domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la carrera 7 N° 27-18, transformado mediante Decreto 4155 de noviembre 03 de 2011 de Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social, en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social, de conformidad con lo establecido en el inciso 2º del artículo 170 de la Ley 1448 de 2011, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

La estructura del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social se rigió para el 2021 por el Decreto 2094 del 22 de diciembre de 2016, la cual fue modificada mediante decreto 1663 de diciembre 6 de 2021. Cuenta con 35 Direcciones Regionales ubicadas en las ciudades capitales del territorio nacional.

Prosperidad Social tiene como objetivo principal, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia, y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado a las que se refiere el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011, el cual desarrollará directamente o a través de sus entidades adscritas o vinculadas, en coordinación con las demás entidades u organismos del Estado competentes.

Las entidades adscritas a Prosperidad Social son:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
- Centro de Memoria Histórica.
- Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Victimas.

Las anteriores entidades cuentan con personería jurídica y autonomía administrativa independiente.

Las funciones de Prosperidad Social de acuerdo con el decreto 2094 de 2016, son las siguientes:

1. Formular, dirigir, coordinar, ejecutar y articular las políticas, planes, programas, estrategias y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado a que se refiere el art. 3 de la Ley 1448 de 2011.

2. Formular, dirigir, coordinar y articular las políticas, planes, programas, estrategias y proyectos para la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia.
3. Impartir directrices a las entidades del orden nacional para la intervención de las poblaciones focalizadas por el Departamento, en el ámbito de las competencias de cada una de éstas.
4. Adoptar y ejecutar planes, programas, estrategias y proyectos para gestionar y focalizar la oferta social de las entidades del orden nacional en el territorio, con criterios de eficiencia y eficacia, para garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida.
5. Adoptar y ejecutar planes, programas, estrategias y proyectos para la población en situación de pobreza y de pobreza extrema, vulnerable y víctima de la violencia, a través del acompañamiento familiar y comunitario que contribuya a la inclusión social y reconciliación.
6. Establecer esquemas de seguimiento, monitoreo y evaluación a la ejecución de las políticas, planes y proyectos de competencia del sector de inclusión social y reconciliación, en coordinación con las entidades responsables en la materia.
7. Promover la innovación social a través de la identificación e implementación de iniciativas privadas y locales, entre otras, dirigidas a la inclusión social y productiva de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, vulnerable y víctima de la violencia.
8. Definir las políticas de gestión de las tecnologías de información y las comunicaciones del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación que permitan el intercambio y disponibilidad de la información para el cumplimiento de las funciones del sector.
9. Impartir directrices para la interoperabilidad de los sistemas de información de beneficiarios a cargo de las diferentes entidades del Estado.
10. Dirigir y orientar la planeación del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación para el cumplimiento de las funciones a cargo de éste.
11. Gestionar y generar alianzas con el sector privado, organismos de carácter internacional y otros gobiernos que faciliten e impulsen el logro de los objetivos del sector, en coordinación con las entidades estatales competentes.
12. Administrar el Fondo de Inversión para la Paz – FIP, en los términos y condiciones establecidos en la ley 487 de 1998 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan.
13. Hacer parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar establecido en la Ley 7ª. De 1979.
14. Las demás que le asigne la Ley.

Misión.

Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implementar las políticas públicas para la superación de la pobreza y la equidad social.

Visión.

Con el liderazgo de Prosperidad Social, para el año 2030 en Colombia se habrá erradicado la pobreza extrema y la pobreza multidimensional.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social está a cargo de la directora del Departamento, servidora de libre nombramiento y remoción del presidente de la República, quien ejerce la dirección con la inmediata colaboración de los subdirectores del Departamento. Mediante Decreto No. 1515 del 07 de agosto de 2018 expedido por la Presidencia de la República, se nombró a la Doctora Susana Correa Borrero como directora de Prosperidad Social quien tomó posesión del cargo el mismo día.

Estructura de Prosperidad Social.

1. Despacho del Director del Departamento
1.1. Oficina de Control Interno
1.2. Oficina de Tecnologías de Información
1.3. Oficina Asesora de Planeación
1.4. Oficina Asesora Jurídica
1.5. Oficina Asesora de Comunicaciones
1.6. Oficina de Gestión Regional

2. Subdirección General para la Superación de la Pobreza
2.1. Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social
2.2. Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario

3. Subdirección General de Programas y Proyectos
3.1. Dirección de Transferencias Monetarias
3.1.1. Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas
3.1.2. Subdirección de Transferencias Monetarias No Condicionadas
3.2. Dirección de Inclusión Productiva
3.3. Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

4. Secretaría General
4.1. Subdirección de Contratación
4.2. Subdirección de Operaciones
4.3. Subdirección Financiera
4.4. Subdirección de Talento Humano

5. Direcciones Regionales

6. Órganos de Asesoría y Coordinación
6.1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
6.2. Comité Institucional de Gestión y Desempeño
6.3. Comisión de Personal

Organigrama.

Mediante resolución 02874 del 07 de diciembre de 2021, se establecieron los Grupos Internos de Trabajo del ~~l~~ Prosperidad Social, su denominación y funciones y se dictaron otras disposiciones. Esta resolución derogó la No. 01986 del 03 de noviembre de 2020.

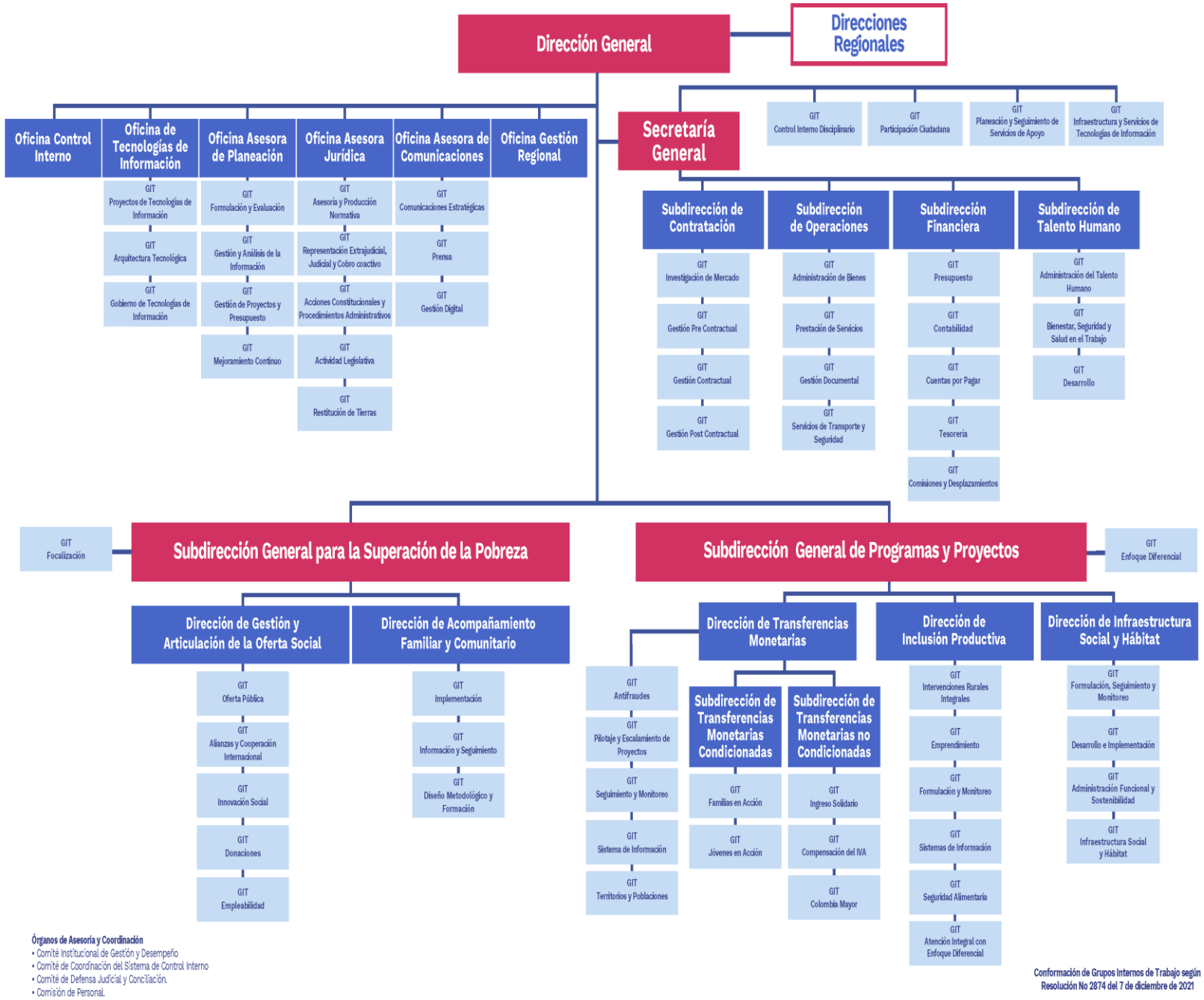

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA – GIT CONTABILIDAD
Conmutador (57 1) 5142060 – Carrera 7 # 27-18. Código Postal 110311 * Bogotá D.C. – Colombia
prosperidadsocial.gov.co

La equidad es de todos
Prosperidad Social

MODIFICACIÓN PLANTA DE PERSONAL

Con la expedición del decreto de modificación de planta No. 1664 del 06 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social" se crearon 140 nuevos empleos en la planta de personal global de Prosperidad Social, para lo cual se determinó lo siguiente:

- La creación de 113 empleos, 111 empleos de carrera administrativa y 2 del nivel directivo.
- La supresión de 61 empleos, de los cuales 9 empleos tenían naturaleza de libre nombramiento y remoción, y 52 empleos de naturaleza de carreara administrativa.
- La distribución de 27 empleos de carrera administrativa.

FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP)

El Fondo de Inversión para la Paz - FIP fue creado por el artículo 8 de la Ley 487 de 1998, como una cuenta especial del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, sin personería jurídica y administrado como un sistema separado de cuentas. Fue creado con recursos provenientes de los Bonos de Paz y actualmente sus recursos provienen de los aportes del Presupuesto General de la Nación que se le asignan con el fin de financiar y cofinanciar, los programas y proyectos para la obtención de la paz, las donaciones públicas o privadas que se reciban para el desarrollo del objeto del Fondo, los recursos del crédito externo que contrate el gobierno nacional y los demás recursos que reciba a cualquier título. Le aplica el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Mediante el artículo 31 del Decreto 2094 de 2016 el FIP fue adscrito a Prosperidad Social.

Conforme a lo señalado por la CGN respecto de la organización y ejecución del proceso contable, mediante el concepto No. 20162000038641 de diciembre 09 de 2016 y la Resolución No. 625 de diciembre 28 de 2018, Prosperidad Social efectúa los registros presupuestales y contables del FIP a través de la Subunidad ejecutora PCI 41-01-01-003 perteneciente a la Unidad ejecutora PCI 41-01-01- Gestión General Prosperidad Social, para efectos del reporte de información como una sola entidad contable pública.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Para la preparación de la información financiera y contable, Prosperidad Social dio cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por medio de la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para Entidades de Gobierno y se dictaron otras disposiciones.

De igual manera dio cumplimiento a las siguientes resoluciones expedidas por el órgano rector en materia contable:

- Resolución 425 de 2019, mediante la cual se modificaron las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 441 de 2019, mediante la cual se incorporó a la Resolución 706 de 2016, la plantilla para el reporte uniforme de las notas y los anexos, a la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 167 de 2020, mediante la cual se modificó el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera para entidades de gobierno.

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS APLICADOS PARA GESTIONAR EL CAPITAL:

La Subdirección Financiera y el GIT Contabilidad realizó gestiones de seguimiento y control de la información contable, principalmente la relacionada con la legalización y amortización de los recursos registrados en las cuentas contables "cuentas por cobrar - reintegros de tesorería", "recursos de acreedores reintegrados a tesorerías", "recursos entregados en administración", "Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos", "bienes y servicios pagados por anticipado" e "inventarios", dado que representan el 94% del total de los activos de la entidad.

COD. CONT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	80.270.831.325,54
1.5	Inventarios	99.432.330.454,68
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	121.889.708.904,12
1.9.08.01	Recursos entregados en administración	58.329.797.675,25
1.9.08.03	Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	9.952.618.449,80
	TOTAL CUENTAS	**369.875.286.809,39**
	TOTAL ACTIVO	**391.656.370.605,05**
	% PARTICIPACIÓN	**94%**

Entre las gestiones adelantadas en el periodo revelado, se señalan las siguientes:

- Se realizaron reuniones con funcionarios de la Subdirección General de Programas y Proyectos, con el fin de comunicarles las observaciones evidenciadas en los reportes de legalización de los convenios, establecer procedimientos adecuados para el flujo de información necesaria para el registro y reconocimiento contable y precisar los soportes contables idóneos requeridos por el GIT Contabilidad para la legalización de recursos girados por Prosperidad Social en el marco de la ejecución de convenios.

- Se enviaron informes mensuales en detalle, resumido y con alarmas a los diferentes grupos internos de trabajo que supervisan convenios y contratos sobre los cuales se encuentran recursos pendientes por legalizar y amortizar, con saldos contables en cuentas de balance, relación de giros, días sin legalización desde el giro más antiguo con saldo por legalizar, último mes legalizado, convenios sin legalización alguna, convenios cuyo porcentaje de legalización pendiente correspondía a un porcentaje inferior al 5%, estadísticas generales de los convenios (que incluyen entre otros el saldo mensualizado de registro de legalizaciones y actas de entrega, así como los principales terceros con cifras por legalizar), requerimientos del GIT de Contabilidad y contactos para gestión contable, que han permitido consolidar información relevante de los convenios y contratos para efectos de seguimiento y control. Copia de los correos mensuales han sido enviados al grupo directivo de la entidad y a la Oficina de Control interno.

Normalización actas de entrega y legalizaciones. La entidad aplica el marco conceptual para entidades de gobierno y el principio de "esencia sobre la forma" que establece que las transacciones y otros hechos económicos de las entidades se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos. En el mes de enero de 2022 no se registró contablemente ninguna acta de entrega, por concepto de la entrega gratuita de las obras terminadas a la comunidad del proyecto de inversión "implementación obras para la prosperidad"

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

SIIF NACIÓN.

Con respecto a la funcionalidad del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, es necesario tener en cuenta las siguientes limitaciones, que afectan el proceso contable:

- No cuenta con un módulo para el manejo y control de cuentas con gran movimiento como los "otros activos – recursos entregados en administración" y los "inventarios", que requieren de un seguimiento por número de convenio y por proyecto. Debido a lo anterior, se hace necesario un control extracontable en hojas de cálculo Excel.

- Teniendo en cuenta que las obligaciones asociadas a pagos de contratos y/o convenios son registradas en el sistema con un atributo contable diferente a "Ninguno" y que por ende sólo generan registro contable al momento en que se realiza el pago, las obligaciones que por cuestiones como disponibilidad de PAC no alcanzan a ser pagadas al cierre del ejercicio, requieren de un registro contable manual en las cuentas de orden acreedoras para efectos de control.

- El reporte definitivo de "Operaciones Recíprocas" que se genera del SIIF no contiene algunas de las cuentas contables incluidas en las reglas de eliminación ni algunas identificaciones de entidades públicas, por lo que deben incluirse de forma manual para su transmisión vía CHIP.

- Para el registro de incapacidades en la nómina a través de carga masiva o de forma manual, es imposible definir más de un tipo de gasto para el rubro presupuestal de incapacidades, lo cual imposibilita el registro contable automático por separado de las incapacidades asumidas y de las incapacidades por cobrar, conforme a lo establecido en la norma (2 primeros días asumidos por el empleador y desde el tercer día asumido por la EPS).

- La parametrización de SIIF no permite que en la adquisición de bienes devolutivos activados por funcionamiento y por inversión realizadas por un solo rubro se seleccione en la obligación más de una cuenta contable, lo cual amerita un asiento manual por el movimiento de almacén, que bien se podría evitar desde la misma obligación.

- Los reportes de obligaciones presupuestales no permiten identificar en su impresión inmediata las cuentas contables afectadas, lo cual impide identificar si el asiento contable fue el adecuado de primera mano, para evitar asientos contables manuales de corrección.

- Se presenta saldo contrario de terceros por reintegros de la vigencia cuando se realiza una reclasificación de tercero en el pasivo a la orden de pago y no a la obligación. Conforme a lo señalado por la Administración SIIF cuando se realizan reintegros, la transacción afecta el proceso que le antecede y no la base de la cadena, razón por la cual la obligación tiene un tercero inicial en el gasto y el reintegro tiene un tercero modificado por la reclasificación para el mismo gasto. Por lo anterior se acredita en la

contabilidad, la cuenta de gasto del tercero al que se le endosó el pago y no al tercero con el que se generó la obligación, lo que conlleva a realizar ajustes contables manuales.

- Las deducciones de caja menor quedan a nombre de la entidad y no del tercero beneficiario del pago. Conforme a la respuesta dada por el Ministerio de Hacienda, al registrar las legalizaciones de caja menor, los registros contables automáticos quedan registrados con el NIT de la entidad, razón por la cual deben realizarse comprobantes contables manual efectuando las reclasificaciones del NIT de la entidad al número de identificación del proveedor del bien o servicio a quien se le pagó con recursos de la caja menor.

LIMITACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO.

Si bien es cierto que la entidad cuenta con los documentos de políticas contables y de operación y los diferentes documentos de lineamientos internos que reiteran a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente a la Subdirección Financiera todos los documentos que tengan efecto contable, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que la Subdirección Financiera debe insistir en ello de manera reiterada, para lograr dicho objetivo.

OPERACIONES RECÍPROCAS

Debido al gran volumen de operaciones recíprocas que tiene Prosperidad Social con entidades del nivel territorial, fondos especiales y organismos públicos, muchas de las operaciones objeto de reciprocidad no son confirmadas por las entidades informadas por lo que se hace necesario que la Contaduría General de la Nación - CGN, como ente rector de la contabilidad pública, brinde todas las herramientas posibles a dichas entidades para la aplicación correcta del régimen de contabilidad pública en lo concerniente a operaciones recíprocas en el contexto del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, ya que como se puede evidenciar en los reportes consolidados de diferencias trimestrales, en muchas ocasiones ni siquiera reportan el saldo reciproco o simplemente reportan en otra cuenta contable sin verificar las reglas de eliminación o el tratamiento contable que aplica al tipo de convenio interadministrativo que suscriben con Prosperidad Social.

Además del correo masivo preliminar y final sobre operaciones con entidades públicas, la entidad viene gestionando y solicitando confirmaciones sobre dichas operaciones a través de llamadas telefónicas, envío de correos a las entidades con mayores partidas representativas o casos específicos, entre otras medidas.

Dentro de los casos específicos de operaciones recíprocas con entidades estatales que genera un alto impacto por las diferencias en saldos recíprocos reportados por la CGN, se encuentra la operación con ENTERRITORIO (antes FONADE) producto de tres (3) convenios de gerencia integral de proyectos, uno de ellos con liquidación bilateral, los cuales, son reportados por ENTERRITORIO en la cuenta contable 290201 “RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN”. Dicho registro corresponde a la doctrina emitida por la CGN y al concepto expedido por la CGN a Prosperidad Social No. 20182300044211 en septiembre 12 de 2018, el cual señala el tratamiento contable para el reconocimiento de hechos económicos originados en desarrollo de convenios interadministrativos de gerencia integral de proyectos, como los suscritos con ENTERRITORIO para la construcción de obras, o mejoras y reparaciones de obra, el cual es

aplicado por Prosperidad Social en lo correspondiente a su registro en la cuenta de "Otros bienes y servicios pagados por anticipado" código contable "190590".

La CGN determinó que con relación a las diferencias presentadas en los "Recursos entregados en Administración" con Enterritorio, que no son objeto de requerimiento de conciliación, teniendo en cuenta su justificación por el momento del devengo o causación, en donde la disparidad se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.

Al cierre contable de enero de 2022 se remitieron a las entidades contables públicas correos electrónicos con los reportes de saldos definitivos de operaciones reciprocas y las diferencias presentadas, con el fin de efectuar los ajustes correspondientes de manera oportuna en el caso de presentarse diferencias.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros preparados por Prosperidad al 31 de enero de 2022 son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Notas a los estados financieros

Los informes y Estados Financieros y contables se encuentran enmarcados en la Resoluciones 533 de 2015, 484 de 2017 y 033 de 2020 expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), por medio de las cuales se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados e incluyen, además, la información contable del Fondo de Inversión para la Paz (FIP) – fondo cuenta especial adscrito a Prosperidad Social.

De igual forma se realizaron los respectivos registros contables en las fechas límite para efectuarlos en el macroproceso contable de SIIF Nación conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación el 03 de marzo de 2022 en el documento FECHAS LÍMITE PARA EFECTUAR REGISTROS EN EL MACROPROCESO CONTABLE DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) NACIÓN.

Los estados financieros y sus correspondientes Notas a enero 31 de 2022 fueron aprobados por la directora de la entidad el día 31 de marzo de 2022.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

Los directores, subdirectores, jefes de oficina y supervisores de convenios y/o contratos y en general todos los servidores de Prosperidad Social, son los responsables y garantes de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de sus dependencias.

El nivel directivo de Prosperidad Social es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, promueve una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al área contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones a nivel financiero.

La entidad preparó la contabilidad en SIIF de conformidad con las normas legales vigentes y teniendo en cuenta la información registrada en los siguientes aplicativos complementarios y hojas de cálculo cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable:

Administración de bienes. Para el manejo y control de los bienes de la Entidad y de los inventarios de los bienes recibidos en calidad de donación para ser entregados a la población beneficiaria, Prosperidad Social utiliza como sistema complementario el aplicativo PCT en razón a que el SIIF no cuenta con este módulo.

Administración y liquidación de nómina, incapacidades y beneficios a empleados. Para la administración y liquidación de la nómina, incapacidades y beneficios a empleados la entidad cuenta con el aplicativo KACTUS, cuyos auxiliares por tercero son la base para el registro financiero de la cadena presupuestal en lo relacionado al reconocimiento de beneficios a empleados e incapacidades.

Administración de procesos jurídicos. La información de los procesos jurídicos a favor y en contra de Prosperidad Social, se administra a través de hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina Asesora Jurídica y se reporta en el mismo formato al GIT de Contabilidad, ya que no existe un módulo específico en SIIF Nación. La información base para el reporte en hoja de cálculo relacionada con los procesos en contra, viene siendo extraída y depurada del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

El detalle del estado de cada proceso lo administra directamente la Oficina proveedora de la información.

Administración y control de legalizaciones, amortizaciones e inventarios en proceso y terminados. La información correspondiente a legalizaciones, amortizaciones e inventarios en proceso y terminados, derivados en su mayoría de los convenios correspondientes al programa Obras para la Prosperidad, se lleva en hoja de cálculo Excel para su control por convenio en lo concerniente a legalizaciones y amortizaciones, y por proyecto en lo concerniente a inventarios en proceso y terminados – obras -, con el fin de identificar y reconocer las entregas correspondientes a la comunidad, dado que el SIIF no maneja el nivel de auxiliar requerido. Es importante señalar que el grupo de Contabilidad implementó medidas de seguridad en el manejo de la información en la hoja de cálculo para mitigar los riesgos correspondientes.

Sistema de Información más Familias en Acción - SIFA y Sistema de Información Jóvenes en Acción - SIJA, por medio de los cuales Prosperidad Social realiza la inscripción a estos programas, conformando así la base de datos de los beneficiarios, dentro del cumplimiento de requisitos establecidos para formar

parte de estos, y de esta manera generar la información requerida, para pago a los beneficiarios de los subsidios contemplados en cada programa.

Con la declaratoria de la emergencia sanitaria, económica y ambiental por Covid -19, Prosperidad Social quedó a cargo del programa, Ingreso Solidario y el esquema de Devolución del Iva, por lo que se implementó el sistema de información para el manejo de Ingreso solidario, por medio del cual, se focaliza y prioriza la población más vulnerable del Sisbén y de esta manera se genera la información requerida para el pago a los beneficiarios para combatir el impacto de la emergencia. Para el caso del esquema de Devolución De Iva se utiliza el **SIFA.**

Como se indicó en el punto 1.3., los estados financieros presentados contienen la información del fondo cuenta "Fondo de Inversión para la Paz".

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

2.1. BASES DE MEDICIÓN

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, que tienen la probabilidad de generar un potencial de servicio asociado y que tienen un valor que se puede medir con fiabilidad.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para el caso de los activos se incluyen aquellos costos atribuibles dependiendo de su colocación en condiciones de utilización y destinación, salvo aquellos adquiridos en una transacción sin contraprestación, donde la medición se realiza conforme a lo determinado en la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Para la medición posterior de activos y pasivos se tuvieron en cuenta las mismas bases de medición inicial y las actualizaciones del valor para aquellos casos en los que aplica. No se presentaron excepciones a las bases generales de preparación de estados financieros conforme a la normatividad vigente.

Las disminuciones presentadas correspondieron a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo, amortización de activos intangibles y deterioro acumulado para las cuentas por cobrar-incapacidades, cuyo indicio y cálculo fue realizado e informado al GIT de Contabilidad por la dependencia proveedora de información correspondiente.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, Prosperidad Social, utiliza como moneda funcional el peso colombiano COP y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

Prosperidad Social establece la materialidad de las diferentes partidas de acuerdo con su naturaleza e impacto dentro de sus estados financieros; en este sentido la misma se ha contemplado dentro de la política

contable, las políticas de operación, guías y procedimientos aplicables a cada una de ellas. Por lo anterior, se trata de un aspecto específico para cada caso, por lo cual, Prosperidad Social se basa en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información. Por lo tanto, en la Política Contable de la entidad como en las diferentes políticas de operación se define la materialidad para cada caso.

Esta materialidad determina las mediciones posteriores y presentación de los estados financieros, el cálculo del deterioro, la reexpresión de Estados Financieros y demás situaciones en las que la materialidad determine el tratamiento de la información para cada transacción.

2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

El 14 de enero de 2022, el Ministerio Comercio, Industria y Turismo informó a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que el 2 de diciembre de 2021 la Unión Europea había realizado una transferencia por un valor de EUR 9.000.000 en la cuenta No. 11204122 del CITIBANK NA -LONDON BRANCH, en el marco del convenio de financiación LA/2020/042-454/948 denominado "Contrato de Desempeño de Reforma Sectorial para una Economía Inclusiva, Verde, y Competitiva en Colombia".

En la misma comunicación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo solicitó la monetización de EUR 7.820.000 que serían ejecutados por dicha entidad e informó que los recursos restantes de la transferencia, es decir EUR 1.180.000 serían solicitados por Prosperidad Social, para ejecutar programas y acciones contemplados en el Convenio de Financiación.

El 15 de febrero de 2022, mediante comunicación S-2022-2304-025383, Prosperidad Social solicitó a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la la monetización de EUR 1.180.000, en la cuenta de depósito No. 61020029 denominada DTN - LA-2020-042-454-948, para ser ejecutados a través del Proyecto de Inversión "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA – FIP A NIVEL NACIONAL

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

En cumplimiento del numeral 5 de Hechos ocurridos después del periodo contables del capítulo IV "normas para la presentación de estados financieros y revelaciones" de la Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN, Prosperidad Social no evidenció hechos posteriores que impliquen ajuste o revelación a los estados financieros.

2.5. OTROS ASPECTOS

Aplicación de conceptos de la CGN en convenios. Prosperidad Social aplicó los conceptos del órgano rector en materia contable pública en lo relacionado con el registro contable de los recursos desembolsados por la entidad en desarrollo de los diferentes convenios suscritos, de conformidad con lo establecido en los

conceptos No. 20182300022571 del 11 de abril de 2018 y No. 20182300044211 del 12 de septiembre de 2018 – este último en lo pertinente a gerencia integral de proyectos. De igual manera, aplicó el concepto 20211100060201 del 22 de julio de 2021, en lo relacionado con la ejecución de los contratos de obras, entre otros aspectos.

Los terceros genéricos o a nombre del tercero Prosperidad Social que se encuentran en los Estados financieros de la Entidad están discriminados en los sistemas de información complementarios, que soportan la gestión de las áreas proveedoras de información, dadas las limitaciones presentadas por SIIF, para el manejo de los bienes, liquidación de nómina, control de procesos jurídicos, y pagos masivos que debe hacer la entidad por medio de dispersión a través de entidades financieras para algunos de los programas misionales de la Entidad como Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción e Ingreso Solidario, entre otros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. JUICIOS

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomó como referencia el documento de Políticas Contables, adoptado por la entidad mediante Resolución 03907 del 29 de diciembre de 2017, modificado mediante Resolución 01726 del 11 de agosto de 2021, el cual se realizó con la participación de las diferentes dependencias de la entidad y fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Adicionalmente se tuvieron en cuenta las políticas de operación elaboradas por la entidad y la doctrina y normatividad vigente en materia contable pública

Teniendo en cuenta lo anterior, a enero 31 de 2022, no se realizaron juicios que difieran de lo establecido en los documentos de políticas contables y de operación ni en la normatividad y doctrina expedida por el ente rector.

3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

En las políticas de operación se estableció que cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos.

3.3. CORRECCIONES CONTABLES

Al corte de enero 31 de 2022 se efectuaron registros contables en la cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores por ajustes de años anteriores originados en su gran mayoría por la legalización de recursos producto de convenios interadministrativos suscritos en vigencias pasadas, conforme al concepto No. 20182000028061 del 22 de mayo de 2018 expedido por la CGN.

3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Prosperidad Social no genera recursos propios razón por la cual no hace inversiones en instrumentos financieros. Sus recursos provienen del presupuesto general de la nación y son administrados por la Dirección del Tesoro Nacional.

3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Con la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica por Covid-19 del gobierno nacional mediante decreto 417/2020, se implementaron una serie de medidas para atender a los afectados por la pandemia y minimizar el impacto en la población más vulnerable.

A través del decreto 444/2020 se creó el FOME (Fondo de Mitigación de Emergencias) a través del cual, se financian entre otros aspectos, los giros adicionales y extraordinarios a los beneficiarios de los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción, administrados por Prosperidad Social; además, se implementó el esquema de devolución del IVA y el programa Ingreso solidario.

Con la entrada en vigencia del decreto 812/2020, se encargó a Prosperidad Social de la administración y operación de los programas de transferencias monetarias del gobierno nacional, entendidos estos como los aportes del Estado otorgados, en carácter de subsidios directos y monetarios, a la población en situación de pobreza y de extrema pobreza. De conformidad con el parágrafo 2 de este decreto, el Programa de Protección Social al Adulto Mayor -Colombia Mayor- y la compensación del impuesto sobre las ventas -IVA son ejecutados por Prosperidad Social. Según el parágrafo 3, el Programa de Ingreso Solidario es administrado y ejecutado por Prosperidad Social, una vez realizados todos los procedimientos de entrega de la operación por parte del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A partir del mes de julio de 2020 se inició la operación de los programas Ingreso Solidario y Compensación del impuesto sobre las ventas IVA. En este sentido el órgano rector en materia contable se vio abocado a conceptuar respecto de la nueva realidad contable en el país, implementando nuevas fechas de presentación de la información, así como nuevos procedimientos para el manejo, registro y reporte de los nuevos programas y de la información que se genera al interior de las entidades públicas con cargo a la atención de la emergencia. Es así como crearon en los diferentes catálogos de cuentas, subcuentas para el registro o reporte del Impuesto Solidario por el COVID 19 y del Aporte Solidario Voluntario por el COVID 19. situación que fue declarada inexequible por la corte constitucional en la vigencia actual. Además, se implementó el formulario COVID-19 el cual se empezó a reportar con los demás formularios de información contable publica, a partir del segundo trimestre de 2020. En este reporte se consignan los movimientos contables a nivel de subcuentas, que se realizan con ocasión de la aplicación y observancia de los distintos decretos emitidos por el gobierno nacional para dicho propósito. Contiene toda la información relacionada con la financiación y uso de los recursos destinados a la atención de la emergencia.

Para efectos de la correcta aplicación de los lineamientos generados en materia contable por la CGN, fue expedida la guía de orientación contable en el marco de la emergencia, la cual, ha sido una herramienta fundamental para la elaboración, preparación y presentación de los estados financieros de Prosperidad Social.

Adicionalmente el parágrafo 2º del artículo 5º del Decreto Legislativo 812 del 04 de junio de 2020, determinó como administrador y operador del Programa de Protección Social al Adulto Mayor -Colombia Mayor-, a Prosperidad Social. Este programa cuenta con recursos Con y Sin Situación de Fondos. A partir de enero de 2021 la entidad pudo disponer de los recursos Con Situación de Fondos – Recurso 11 - CSF, por lo que desde dicha fecha puede celebrar los contratos, órdenes de compra con entidades financieras o la modalidad de contratación que se resuelva, para la dispersión y pago de los recursos a los beneficiarios del Programa.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO: Manual de políticas contables M-GF-2**

  Cajas menores. Para el funcionamiento de las cajas menores, la Entidad cuenta con el respectivo reglamento interno, el cual se basa en las directrices dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Decreto 1068 de 2015.

  Cuentas corrientes y otros depósitos en instituciones financieras. Como regla general, la Entidad realiza los pagos con abono en cuenta al beneficiario final mediante giro directo, en cuyo caso no se requiere el paso de dichos recursos por cuentas bancarias de la entidad. En el caso de los pagos de las transferencias condicionadas a los beneficiarios de los programas cuyo volumen de transacciones permite su carga masiva en el aplicativo, el giro de los recursos se realizará a través del giro directo al beneficiario final.

  Respecto de los programas que manejan un gran volumen de beneficiarios, cuyos recursos deben girarse en un solo proceso y su pago no es posible ser realizado en el aplicativo directo al beneficiario final o carga masiva, el giro a los beneficiarios se realiza a través de entidades bancarias en desarrollo de los contratos de prestación de servicios de pago que suscriba la entidad de conformidad con las normas de contratación pertinentes.

  La apertura de cuentas bancarias, lo hace la Entidad cumpliendo la normatividad vigente, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **CUENTAS POR COBRAR-INCAPACIDADES**: **Manual para el trámite de novedades de la Subdirección del Talento Humano M-TH-4.** El objetivo del manual es direccionar y sensibilizar a los servidores de la entidad frente a la importancia de reportar las novedades y de generar conciencia frente al cumplimiento de trámites y procedimientos establecidos en la entidad. Este manual incluye los indicios de deterioro, cuyo calculo es realizado por la Subdirección de Talento Humano.

- **INVENTARIOS, PAGOS ANTICIPADOS POR GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN: Manual de recursos sujetos a legalización contable M-GF-1.** El objetivo de la guía es formular lineamientos y directrices para que los diferentes procesos estratégicos, misionales, de soporte y de control de la entidad, tengan claridad sobre el seguimiento que deben hacer respecto de los recursos que son entregados a las entidades públicas y privadas y otras entidades operadoras así como de los informes financieros que deben radicar en la

Subdirección Financiera respecto de los recursos ejecutados sujetos a legalización contable, que se constituyen en la base para el reconocimiento contable de los hechos económicos para que los estados e informes financieros y contables intermedios y de cierre de año de la Entidad cumplan con los principios de relevancia y representación fiel.

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y BIENES INTANGIBLES: Reglamento Operativo para el manejo y control de bienes de Prosperidad Social.** Documento que tiene por objetivo formular lineamientos y directrices para la aplicación transversal por parte de las diferentes dependencias de la entidad, del reglamento operativo para la adquisición, manejo y control de las propiedades, planta y equipo y los inventarios correspondientes a los bienes en especie recibidos en calidad de donación, así como los bienes intangibles, los bienes de consumo y los bienes controlados.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS: Procedimiento liquidación de nómina P-TH-10**, procedimiento que tiene por objetivo reconocer y liquidar las prestaciones sociales de los servidores público de la planta de la entidad de conformidad con la normatividad vigente en materia salarial y prestacional. Incluye la actividad de conciliación de cifras del aplicativo complementario con las generadas del SIIF.

- **PROVISIONES-LITIGIOS Y DEMANDAS: Guía para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte y embargos de cuentas bancarias en Prosperidad Social (Anexo Resolución 02267 del 8 de octubre de 2021)**. Documento cuyo objetivo es formular lineamientos y directrices para identificar y calificar los riesgos de conformidad con las pretensiones determinadas en los procesos en los que sea parte la entidad y que conozca la Oficina Asesora Jurídica, para el reconocimiento contable de los procesos judiciales y administrativos, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales, y los embargos de cuentas bancarias de Prosperidad Social, que hayan sido comunicados a la Oficina Asesora Jurídica por las diferentes dependencias competentes.

- **Procedimiento preparación de información y elaboración de estados e informes financieros y contables intermedios y de cierre de año P-GF-16.** Su objetivo es señalar los insumos requeridos de las dependencias proveedoras de información contable y las actividades necesarias para elaborar los estados financieros básicos de la entidad - Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los estados financieros e informes contables mensuales de acuerdo con los requisitos legales vigentes y con las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.

- **Circular N° 028 de 2021, de cierre financiero.** Documento en el que se establecieron, además de los plazos para la radicación de las solicitudes para pago, las fechas de vencimiento para la radicación de otra información relacionada con el cierre contable y financiero del año 2021, entre otros.

De conformidad con lo señalado en el Título 1 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la CGN para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades

Las políticas relacionadas con las cuentas por pagar, ingresos y gastos, así como cuentas de orden se encuentran determinadas en el documento Guía de políticas contables.

OTRAS POLÍTICAS CONTABLES

La información producida por las diferentes dependencias de la entidad es la base para el reconocimiento contable de los hechos económicos; por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las diferentes dependencias, así como los aplicativos complementarios de dicha información, se constituyen en soportes de la contabilidad los cuales permanecen en la dependencia correspondiente. Las dependencias que generen información y que tengan a su cargo los aplicativos que sirven de auxiliares para la contabilidad, deben asegurarse de que se efectúen las copias de seguridad de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad en materia de seguridad de la información.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 30. COSTO DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANACIAS
NOTA 36. OPERACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**0,00**	**1.623.028.969,14**	**-1.623.028.969,14**
1.1.05	Db	Caja	0	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	1.623.028.969,14	-1.623.028.969,14

5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**0,00**	**1.623.028.969,14**	**-1.623.028.969,14**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0,00	1.623.028.969,14	-1.623.028.969,14

111005 - Cuenta corriente.

A enero 31 de 2022 se encuentran conciliados los saldos de bancos con los libros auxiliares de contabilidad y de tesorería, así como con los extractos bancarios. No existen partidas conciliatorias pendientes de depuración superiores a 30 días ni recursos pendientes de reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional.

Prosperidad Social realiza la mayoría de sus pagos con abono en cuenta al beneficiario final mediante giro directo a través del aplicativo SIIF Nación II, dando cumplimiento al artículo 2.9.1.2.1 del decreto 1068 de 2015, en lo concerniente a pagos a Beneficiario Final.

No obstante, la Subdirección Financiera continúa promoviendo la realización de los pagos de incentivos de las diferentes Direcciones Misionales, cuyo volumen de transacciones permite su carga en el aplicativo SIIF, mediante el mecanismo de "carga masiva" para giro directo al beneficiario final por parte de la DTN, con lo cual se reducen los costos de estas operaciones.

En el caso de los pagos de las transferencias condicionadas a los beneficiarios de los programas Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Familias en su Tierra, , el giro a los beneficiarios se realizó a través de los bancos Agrario y Davivienda en desarrollo de las órdenes de compra de prestación de servicios bancarios de pago. No obstante, la Subdirección Financiera continúa promoviendo la realización de los pagos de incentivos de las diferentes Direcciones Misionales, cuyo volumen de transacciones permite su carga en el aplicativo SIIF, mediante el mecanismo de "carga masiva" para giro directo al beneficiario final por parte de la DTN, con lo cual se reducen los costos de estas operaciones.

Respecto a Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción, dado el gran volumen de incentivos que se giran en un solo proceso, aproximadamente a 2.8 millones de beneficiarios, y de los diferentes mecanismos de pago que se utilizan, aún no es posible realizar el pago a beneficiario final por el aplicativo SIIF como ha informado el Administrador SIIF Nación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE ENERO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**89.483.160.485,01**	**84.748.626,00**	**89.567.909.111,01**	**78.752.735.169,03**	**0**	**78.752.735.169,03**	**10.815.173.941,98**
1.3.36	Db	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	9.080.384.389,51	0	9.080.384.389,51	18.157.503.679,91	0	18.157.503.679,91	-9.077.119.290,40
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	80.402.776.095,50	0	80.402.776.095,50	60.418.770.557,36	0	60.418.770.557,36	19.984.005.538,14
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	148.642.264,00	148.642.264,00	239.732.861,79	0	239.732.861,79	-91.090.597,79

1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-63.893.638,00	-63.893.638,00	-63.271.930,03	0	-63.271.930,03	-621.707,97
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	0	-63.893.638,00	-63.893.638,00	-63.271.930,03	0	-63.271.930,03	-621.707,97

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
133601	REINTEGROS DE TESORERÍA	9.080.384.389,51	18.157.503.679,91	-9.077.119.290,40	-49,99%
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	59.939.708,00	106.727.436,00	-46.787.728,00	-43,84%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIAS	80.270.831.325,54	60.205.411.569,09	20.065.419.756,45	33,33%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	72.005.061,96	106.631.552,27	-34.626.490,31	-32,47%
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	148.642.264,00	239.732.861,79	-91.090.597,79	-38,00%
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CR)	-63.893.638,00	-63.271.930,03	-621.707,97	0,98%
TOTAL		**89.567.909.111,01**	**78.752.735.169,03**	**10.815.173.941,98**	**13,73%**

7.1. SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN	CORTE ENERO 2022			DETERIORO ACUMULADO A ENERO 2021					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CONCEPTO	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INT. (% E.A.)	VENCIM	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	**9.080.384.389,51**	**0,00**	**9.080.384.389,51**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,0**	**9.080.384.389,51**				**0,00**
Reintegros de tesorería	9.080.384.389,51	0,00	9.080.384.389,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	9.080.384.389,51	> 12 meses	N/A	N/A	N/A

133601 - Reintegros de Tesorería.

El saldo enero 31 de 2022 en la **PCI - FIP** por **$9.080.384.389.51** corresponde al reintegro de recursos a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN, realizado por Fideicomiso Obras para la Prosperidad, el cual fue constituido mediante contrato de fiducia mercantil 714/-2017, para la administración de pagos de recursos de convenios celebrados entre Prosperidad Social y diferentes entidades de orden territorial y nacional, para el desarrollo de proyectos de intervención social, comunitaria e infraestructura. Lo anterior de conformidad con el "Procedimiento contable para el reintegro, devolución, cesión de derechos y ejecución del rezago presupuestal, de los recursos en negocios fiduciarios y fondos en administración, en el SIIF-Nación" expedido por la CGN el al 01 de octubre de 2018.

El saldo de esta cuenta presenta una disminución del 50% al pasar enero de 2021 de **$18.157.503.679,91** a **$9.080.384.389.51** en enero de 2022, originada en las siguientes razones:

- ✓ Devolución de recursos al Patrimonio autónomo Fideicomiso Obras para la Prosperidad, para surtir trámites de pagos de los convenios incluidos en dicho contrato de fiducia mercantil.
- ✓ Reintegro definitivo de recursos en noviembre de 2021, a la Dirección del Tesoro Nacional por valor de **$5.436.541.728,00** correspondiente a los saldos disponibles en la DTN de los convenios 257/2015 Municipio del Santuario, 280/2015 Municipio de Juan de Acosta, 321/2015 Municipio de Nemocón y convenio 259/2015 Municipio de Monterrey.

138426 - Pago por Cuenta de Terceros

El saldo de la cuenta por **$59.939.708,00** corresponde al valor de las indemnizaciones por incapacidades y licencias pendientes de reintegro a Prosperidad Social por las diferentes entidades del Sistema General de Seguridad Social, mediante transferencia a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN. El siguiente es el detalle a 31 de enero de 2022, según información recibida de la Subdirección de Talento Humano:

NIT	CONCEPTO	SALDO ENERO 31/2022
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	5.728.779,00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	173.917,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	30.903.381,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	411.811,00
830113831	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSALUD EPS S.A Y/O ALIANSALUD EPS	140.853,00
890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	1.088.815,00
890500675	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE	1.891.794,00
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	246.132,00
	TOTAL	**59.939.708,00**

La Subdirección de Talento Humano hace seguimiento al cobro de las incapacidades y sus respectivos reintegros de acuerdo con el procedimiento interno “P-TH-11 Procedimiento trámite de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad” y “Manual trámite de novedades de la subdirección de Talento Humano M-TH-4 Versión 3”.

7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE ENERO 2022			DETERIORO ACUMULADO A ENERO 2022					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIG	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIG	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIM	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**80.402.776.095,50**	**0**	**80.402.776.095,50**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**80.402.776.095,50**				**0**
Pago por cuenta de terceros	59.939.708,00	0	59.939.708,00	0	0	0	0	0	59.939.708,00	> 9 hasta 12 meses	N.A	N.A	N.A
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	80.270.831.325,54	0	80.270.831.325,54	0	0	0	0	0	80.270.831.325,54	> 12 meses	N.A	N.A	N.A
Otras cuentas por cobrar	72.005.061,96	0	72.005.061,96	0	0	0	0	0	72.005.061,96				
Recursos no ejecutados de los convenios	72.005.061,96	0	72.005.061,96	0	0	0	0	0	72.005.061,96	> 9 hasta 12 meses	N.A	N.A	N.A

138427 - Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías.

El saldo a enero 31 de 2022 por valor de $**80.270.831.325,54** corresponde a recursos que se encuentran disponibles en la Dirección del Tesoro Nacional por los siguientes conceptos:

1. $28.673.949.239,54 PCI – FIP:

Por constitución de acreedores varios según documento de recaudo No.318, provenientes del rezago presupuestal con pago liquido cero, correspondiente a cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2017 por valor de **$314.868.593.772,06**, según documentos de incorporación No. 1, 2 y 3 del contrato de fiducia mercantil 714/2017 suscrito entre el Consorcio Fondo de Inversión para la Paz y Prosperidad Social.

Según instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y conforme al procedimiento contable expedido por la Contaduría General de la Nación con fecha 1 de octubre de 2018, mediante documento de recaudo No. 318, se constituyeron acreedores varios, para posterior giro al patrimonio autónomo.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de estos recursos:

DOCUMENTO INCORPORACION	VALOR SEGÚN DOCUMENTOS DE INCORPORACIÓN RECURSOS 2017	TOTAL, REINTEGROS	TOTAL, GIROS A FIDUAGRARIA	SALDO A ENERO 31/2022 138427001
1	91.395.219.270,06	3.600.958.141,53	282.593.686.390,99	28.673.949.239,54
2	64.609.938.685,00			
3	158.863.435.817,00			
TOTAL	**314.868.593.772,06**	**3.600.958.141,53**	**282.593.686.390,99**	**28.673.949.239,54**

2. $51.596.882.086,00 PCI - Prosperidad Social:

a. **$35.762.086.00**: corresponden a los recursos constituidos como acreedores varios de acuerdo con la resolución No 02903 de diciembre 9 de 2021, recibida de la Subdirección de Talento Humano, de las prestaciones sociales de los siguientes funcionarios fallecidos, cuya devolución será solicitada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuando los beneficiarios que acrediten los derechos para su pago:

- David Fernando Sotelo Parra C.C. 79.293.460 DRxC 13559821 $18.266.702,00.
- José Miller Páez Rodríguez, CC.79394245, (Q.E.P.D); según Documentos de Recaudos por Clasificar Nro. 13559721 por $9.334.849,00.
- Álvaro Alejandro Herrera Bermúdez C:C: 91.273.462 DRxC 13559621 $8.160.535,00.

b. **$51.561.120.000,00** corresponden a las siguientes resoluciones, cuyos recursos serán pagados en la vigencia 2022 según solicitud de los programas correspondientes:

- No. 0599 del 29 de marzo de 2021 de los dineros reintegrados del programa Jóvenes en Acción recursos FOME por valor de **$7.089.760.000,00**
- No. 01476 de julio 19 de 2021del Programa Ingreso Solidario por **$44.471.360.000,00.**

La variación del saldo de la cuenta contable frente al mismo periodo de 2021 se presenta por las siguientes razones:

1. Disminución del saldo de recursos de acreedores reintegrados a tesorerías – PCI – FIP al pasar de $60.180.114.522,09 al corte de enero de 2021 a $28.673.949.239,54 a enero de 2022:

- Devolución de recursos de Acreedores Varios al Patrimonio autónomo Fideicomiso Obras para la Prosperidad, para surtir trámites de pagos de los convenios incluidos en dicho contrato de fiducia mercantil.
- Reintegros definitivos a la Dirección del Tesoro Nacional de recursos de convenios que no fueron ejecutados, aplicados contablemente en el mes de octubre sobre 79 convenios por valor de **$651.094.254,48**, en el mes de noviembre sobre 35 convenios por valor de **$2.083.140.895,07** y en el mes de diciembre sobre 48 convenios por **$866.721.992,37**. Lo anterior según solicitud efectuada por la supervisión del contrato.

2. Aumento del saldo de los recursos de acreedores reintegrados a tesorerías – PCI – Prosperidad Social, al pasar de $25.297.047,00 al corte de enero de 2021 a $51.596.882.086,00 a enero de 2022, originado en las resoluciones 0599 y 01476 mencionadas anteriormente.

138490 - Otras cuentas por cobrar.

El saldo por valor de **$72.005.061,96** corresponde a las cuentas por cobrar de recursos no ejecutados del convenio 096 de 2014 suscrito con el Municipio de El Banco, Magdalena. Frente al corte de enero de 2021 por **$106.558.812,27**, se presenta una disminución del 32% originado en los pagos realizados por la entidad territorial.

7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO

DESCRIPCIÓN	CORTE ENERO 2022			DETERIORO ACUMULADO A ENERO 2022					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CONCEPTO	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIG	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIG	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INT (% E.A.)	VENCIM	INT RECIBIDOS DURANTE LA VIG
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	**148.642.264,00**	**0**	**148.642.264,00**	**282.488,00**	**63.611.150,00**	**0**	**63.893.638,00**	**43**	**84.748.626,00**				**0**
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	148.642.264,00	0	148.642.264,00	282.488,00	63.611.150,00	0	63.893.638,00	43	84.748.626,00				0
Incapacidades y licencias pendientes de reintegro > 360 días	148.642.264,00	0	148.642.264,00	282.488,00	63.611.150,00	0	63.893.638,00	43	84.748.626,00	> 12 meses	N.A.	> 12 meses	N.A.

138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo.

El saldo de la cuenta por **$148.642.264,00** corresponde al valor de las incapacidades y licencias pendientes de reintegro, mayores a 360 días, contados desde la fecha de radicación ante la EPS; así como de las incapacidades de las EPS que se encuentran bajo proceso de vigilancia especial por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. Frente al saldo a enero 31 de 2021 por **$239.732.861,80**, presenta una disminución del 38% originada en la recuperación de los valores que se encontraban pendientes de pago, siendo uno de los más significativos el de Cafesalud por $59.017.124.00. De acuerdo con las recomendaciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable - CTSC en sesión realizada el 22 de noviembre de 2021 se ordenó la depuración contable de incapacidades no reconocidas por las EPS que se encuentran en liquidación forzosa: Cafesalud por $2.210.981,00 y Cruz Blanca por $844.660,00.

De acuerdo con la normatividad vigente, la entidad adquiere el derecho de solicitar a la EPS el reembolso del pago de las prestaciones económicas radicadas oportunamente, por lo cual, es obligación de las EPS reconocer y pagar dicho valor. Estas incapacidades no tienen vencimiento alguno, por cuanto fueron radicadas dentro de los términos establecidos en el artículo 28 de la Ley 1438 de 2011.

El detalle de la información se evidencia en el siguiente cuadro:

NIT	CONCEPTO	SALDO ENERO 31/2022
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	676.694,00
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	3.001.097,00
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	32.020.391,00
804002105	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	282.488,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	63.611.150,00
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	30.982,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	1.837.849,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	3.647.218,00
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.780.156,00
891600091	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	320.509,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	17.841.945,00
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	9.232.520,00
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	14.359.265,00
	TOTAL CUENTA	**148.642.264,00**

138690 - Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR) - Otras cuentas por cobrar.

El saldo de la cuenta por **$-63.893.638,00** corresponde al valor del deterioro de las incapacidades y licencias radicadas, pendientes de reintegro, de las EPS's que se encuentran en proceso de liquidación, según información de Talento Humano, en cumplimiento de lo definido en el numeral 11 "Control, seguimiento y revelaciones" del documento M-TH-4 Manual trámite de novedades de la Subdirección de Talento Humano. Según lo informado por la Subdirección de Talento Humano mediante correo electrónico del 25 de enero de 2022, la Superintendencia de Salud ordenó la liquidación de la EPS COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A., por lo que se procedió al registro del deterioro de la cuenta por cobrar por **$63.611.150,00.**

NIT	CONCEPTO	SALDO ENERO 31/2022
804002105	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	-282.488,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	-63.611.150,00
	TOTAL CUENTA.	**-63.893.638,00**

7.4. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

Respecto de las cuentas por cobrar - incapacidades, no deterioraras, teniendo en cuenta las disposiciones legales en torno a la prescripción de la acción de cobro en lo que se refiere a las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, el derecho a solicitar reembolso de prestaciones económicas prescribe a los tres años a partir de la fecha en que le empleador hizo el pago al trabajador, de acuerdo con lo establecido en la

Ley 1438 de 2018, entre otras. Respecto de esta Ley mencionada, la entidad realiza la gestión de radicación y cobro solicitando el reembolso de las prestaciones económicas, en un tiempo no mayor a tres años. Ahora, si bien la norma indica que el derecho a solicitar el reembolso prescribe a los tres años, esto no implica que las EPS no estén obligadas a efectuar el pago, o que la obligación prescriba si el cobro se realizó oportunamente

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	**158**	**154.402.883,00**	**43**	**26.593.716,00**	**73**	**82.945.699,00**	**42**	**44.863.468,00**
Otras cuentas por cobrar	27	17.823.017,00	27	17.823.017,00	0	0	0	0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	131	136.579.866,00	16	8.770.699,00	73	82.945.699,00	42	44.863.468,00

De acuerdo con lo informado por la Subdirección de Talento Humano, respecto al deterioro, las incapacidades serán objeto de estimación del mismo, cuando se verifiquen sus indicios, los cuales apuntan a cambios en la situación jurídica de la EPS o ARL, no respuesta de las EPS o ARL a la solicitud de cobro o incumplimiento de los términos de pago establecidos.

NOTA 9. INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN	
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ENERO DE 2022	ENERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**99.432.330.454,68**	**177.508.624.568,94**	**78.076.294.114,26**	**44%**
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	32.402.056.170,71	84.737.461.754,40	52.335.405.583,69	62%
1.5.20	Db	Productos en proceso	67.030.274.283,97	92.771.162.814,54	25.740.888.530,57	28%

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En este grupo se registran los valores legalizados por los municipios y/o entidades en desarrollo de los convenios interadministrativos de cooperación que suscribe Prosperidad Social con estos, y que corresponden a los avances de obra para entrega final a la comunidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación según concepto No. 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 “Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el Desarrollo de proyectos de infraestructura social”, el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997

En comparación con el mismo periodo del año 2021, se evidencia una disminución de los saldos de las mercancías en existencias por **$52.335.405.583.69** que representa el 62%, originado principalmente en las gestiones realizadas por la entidad para la obtención de las actas de terminación de obras y actas de entrega de obras terminadas y compromiso de sostenibilidad, que permitió el registro contable de la entrega de las obras a diferentes entidades del orden territorial.

La disminución en el saldo del grupo es proporcionalmente significativa en el número de proyectos de obras con saldo a los cortes comparados, ya que mientras al cierre de enero 31 de 2021, 75 proyectos reflejaban saldos en el grupo en mención, para el mismo periodo del año 2022 la cifra se redujo a 47 proyectos, lo que representa una disminución final del 37% en lo referente al número de proyectos.

CUENTA	Nro. PROYECTOS A ENE 31/2022	Nro. PROYECTOS A ENE 31/2021	SALDO A ENE 31/2022	SALDO A ENE 31/2021	VARIACIÓN EN $	VARIACION %
151003001 - TERMINADO	17	41	32.332.443.570,71	84.737.461.754,40	-52.405.018.183,69	-62%
152002001 - EN PROCESO	30	34	67.030.274.283,97	92.771.162.814,54	-25.740.888.530,57	-28%
TOTALES	**47**	**75**	**99.362.717.854,68**	**177.508.624.568,94**	**-78.145.906.714,26**	**-44%**

Contratos de obras de infraestructura suscritos por Prosperidad Social:

En las vigencias 2020 y 2021, Prosperidad Social suscribió contratos de obra para ejecutar, por riesgo y cuenta propia, proyectos para la ejecución de los estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de infraestructura y obras complementarias, en el que el contratista seleccionado ejecutará las dos etapas que comprende el proyecto: Etapa 1: Los estudios y diseños hasta llevarlo a fase de maduración, y la Etapa II: Ejecución de las obras para el desarrollo de infraestructura. Frente a ello, la Contaduría General de la Nación mediante el concepto Nro. 20211100060201 de 22 de julio de 2021 estableció lo siguiente:

"*En un contrato de prestación de servicios, como lo es el contrato de obra (...), la entidad contrata a terceros para la obtención de bienes o servicios, por lo que le corresponde reconocer los pasivos, activos, costos o gastos que se deriven de dicha contratación.*

Ahora bien, dado que en el contrato de obra se establece que cada uno de los pagos son realizados contra entrega de los productos y avances de obra, cuando el contratista efectúe las entregas, en los plazos y condiciones pactadas en el contrato, la entidad incorporará el activo mediante un débito en la subcuenta 152002-Construcciones de la cuenta 1520- PRODUCTOS EN PROCESO y un crédito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 2401- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.

Con el pago al contratista, registrará un débito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 2401-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES y un crédito en la subcuenta que ataña de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Una vez el inmueble se encuentre en condiciones de uso, la entidad reclasificará la construcción mediante un débito en la subcuenta 151003-Construcciones de la cuenta 1510-MERCANCÍAS EN EXISTENCIA y un crédito en la subcuenta 152002-Construcciones de la cuenta 1520-PRODUCTOS EN PROCESO.

Cuando el bien se encuentre en condiciones de uso y la entidad decida realizar la entrega del bien, registrará un débito en la subcuenta 542307-Bienes entregados sin contraprestación de la cuenta 5423-OTRAS TRANSFERENCIAS, si la entrega se realiza a la entidad territorial, o en la subcuenta y cuenta que corresponda del grupo 55-GASTO PÚBLICO SOCIAL, si se entrega a la comunidad, y un crédito en la subcuenta 151003- Construcciones de la cuenta 1510-MERCANCÍAS EN EXISTENCIA."

DONACIONES

En esta cuenta también se registran los activos recibidos en calidad de donación por parte de donantes públicos o privados, nacionales o extranjeros, así como el servicio de transporte y otros conceptos para colocar las donaciones a disposición de la población objeto de Prosperidad Social. La gestión está a cargo del GIT de Donaciones de la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social. El saldo a enero 31 de 2022 es de **$69.612.600,00**.

SISTEMA DE INVENTARIOS

El sistema de inventarios que aplica Prosperidad Social para los bienes recibidos en calidad de donación, así como para los correspondientes a obras de infraestructura es el método de identificación específica.

9.1. BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**32.032.813.057,31**	**67.030.274.283,97**	**99.063.087.341,28**
+ ENTRADAS (DB):	**369.243.113,4**	**0**	**369.243.113,40**
DONACIONES RECIBIDAS	**69.612.600,00**	**0**	**69.612.600,00**
+ Precio neto (valor de la transacción)	69.612.600,00	0	**69.612.600,00**
+ Arenceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
+ Costos de transporte	0	0	**0**
+ Otros costos de adquisición	0	0	**0**
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**299.630.513,40**	**0**	**299.630.513,40**
LEGALIZACION DE RECURSOS DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE OBRAS CON ENTES TERRITORIALES	299.630.513,40	0	299.630.513,40
+ Precio neto (valor de la transacción)	299.630.513,40	0	299.630.513,40
+ Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
+ Costos de transporte	0	0	**0**
+ Otros costos de adquisición	0	0	**0**
REGISTRO DE INFORMES DE PAGOS DE CONVENIOS DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE OBRAS	0	0	**0**
+ Precio neto (valor de la transacción)	0	0	**0**
+ Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
+ Costos de transporte	0	0	**0**
+ Otros costos de adquisición	0	0	**0**
REGISTRO DE PAGOS DE CONTRATOS DE OBRAS	0	0	**0**
+ Precio neto (valor de la transacción)	0	0	**0**
+ Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
+ Costos de transporte	0	0	**0**
+ Otros costos de adquisición	0	0	**0**
- SALIDAS (CR):	**0**	**0**	**0**
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	**0**	**0**	**0**
+ Valor final del inventario distribuido	0	0	**0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**32.402.056.170,71**	**67.030.274.283,97**	**99.432.330.454,68**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0**	**0**	
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	
= SALDO FINAL (31-DIC) (Subtotal + Cambios)	**32.402.056.170,71**	**67.030.274.283,97**	**99.432.330.454,68**
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	**0**	**0**	**0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	**0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	**0**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	**0**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)**	**32.402.056.170,71**	**67.030.274.283,97**	**99.432.330.454,68**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0**	**0**	**0**
REVELACIONES ADICIONALES			
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	0	0	**0**
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	0	0	**0**
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0	0	**0**

151003 – Construcciones (Mercancías en Existencia).

El saldo de la cuenta por valor de **$ 32.332.443.570,71** corresponde al saldo de los valores legalizados por los municipios y/o entidades, de proyectos de obras de infraestructura ejecutados a través de los convenios interadministrativos de cooperación y/o de gerencia integral de proyectos suscritos por Prosperidad Social, que corresponden a los avances de las obras en estado terminadas. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la CGN en concepto 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 "Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por el Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el Desarrollo de proyectos de infraestructura social", el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997.

Al corte de enero 31 de 2022 se registraron informes de legalización contable en proyectos con obras terminadas de acuerdo con lo informado por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat por valor total de **$299.630.513,40** así:

			SALDO CUENTA 151003 A DIC 31/2021			32.032.813.057,31
No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	NRO. DE PROYECTOS	DEBITO (LEGALIZAC)	CREDITO (ACTAS DE ENTREGA)	
332/2015	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO	2	299.630.513,40	0,00	
		SUBTOTAL	**2**	**299.630.513,40**	**0,00**	
		RECLASIFICACION DE PROYECTOS EN PROCESO A TERMINADOS	0	0,00	0	
		TOTAL A ENE 31 DE 2022	**2**	**299.630.513,40**	**0,00**	
			SALDO CUENTA 151003 A ENE 31/2022			32.332.443.570,71

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. DE PROYECTOS	TOTAL ACUMULADO ACTAS DE ENTREGA A ENE 31 DE 2022
269/2015	800069901	MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA - ATLANTICO	1	12.729.613.175,80
040/2012	899999316	ENTERRITORIO	1	8.523.184.304,00
403/2015	800096781	MUNICIPIO DE SAN ANTERO - CORDOBA	1	2.833.688.820,10
513/2016	891780053	MUNICIPIO DE SALAMINA	1	2.523.346.994,00
228/2020	10535348	ENRIQUE LOURDO CAICEDO	1	1.562.087.786,80
252/2015	800096753	MUNICIPIO DE CHINU	1	1.452.019.910,68
494/2016	891380033	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	1	985.522.364,00
284/2015	890103962	MUNICIPIO DEL REPELON	1	442.180.774,39
301/2015	892099243	MUNICIPIO DE GRANADA- META	1	392.675.877,54
332/2015	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO	2	299.630.513,40
604/2016	890102006	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	2	209.174.312,00
266/2015	819000925	MUNICIPIO EL RETEN	1	159.416.172,00
311/2013	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1	157.021.854,00
327/2015	891703045	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO-MAGDALENA	1	45.000.000,00
323/2015	800094844	MUNICIPIO DE SABANALARGA-ATLANTICO	1	12.887.000,00

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. DE PROYECTOS	TOTAL ACUMULADO ACTAS DE ENTREGA A ENE 31 DE 2022
388/2015	800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	1	4.993.712,00
		TOTALES	**18**	**32.332.443.570,71**

152002 – Construcciones - Productos en proceso.

En esta cuenta se registran los valores legalizados por los municipios y/o entidades para la ejecución de los recursos de los convenios interadministrativos de cooperación que suscribe Prosperidad Social con los mismos, y que corresponden a los avances de las obras en construcción. Al finalizar las obras, con la suscripción de las actas de entrega y recibo a satisfacción de las mismas por parte de la entidad territorial y/o el beneficiario final del proyecto, o con el reporte de los supervisores de su terminación y entrega pendiente, se retiran de esta subcuenta.

En el período analizado entre enero de 2022 versus enero de 2021, se presentó una disminución del 28%. En el mes de enero de 2022 no se registraron informes de legalización contable

151090 – Otras mercancías en existencia

En esta cuenta se registran los bienes recibidos en calidad de donación, de la DIAN, como de personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras para ser entregados a la población pobre y vulnerable beneficiaria del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación.

De acuerdo con las políticas contables y de operación de la entidad, el servicio de transporte y otros conceptos como tulas y lonas, para colocar las donaciones a disposición de la población objeto de Prosperidad Social, son registradas como un mayor valor del inventario.

De acuerdo con la información registrada en el aplicativo PCT, en el mes de enero de 2022, el valor de los bienes recibidos por concepto de tulas y lonas es el siguiente:

ADQUISICION DE TULAS PARA DONACIONES GIT BIENES -FIP	SALDO
SALDO INICIAL	0,00
FRA MIA 24 ENERO TULAS Y LONAS	69.612.600,00
SALDO FINAL MES DE ENERO 2022	**69.612.600,00**

El reglamento operativo de estos bienes se encuentra contenido en la Resolución 00155 del 24 de enero de 2022 y señala como objeto y destinación lo siguiente:

Artículo 3. Objeto. *La Dirección de Gestión y Articulación de Oferta Social por medio del Grupo Interno de Trabajo de Donaciones, gestionará a título de donación bienes en especie para contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población del sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, sus entidades adscritas, así como la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia de la Presidencia de la Republica y las demás instancias de articulación señaladas en la presente resolución.*

Artículo 5. Destinación. *Los bienes en especie recibidos en calidad de donación se orientarán a apoyar, fortalecer y complementar:*

1. *La inclusión social y/o productiva de la población del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.*

2. *La atención humanitaria de emergencia de la población del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.*

3. *La atención de la población en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.*

4. *Las iniciativas e intervenciones sociales lideradas por la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia de la Presidencia de la República.*

5. *Las jornadas de atención dirigidas a la población en condición de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y víctimas de la violencia lideradas por la Armada Nacional de Colombia, él Ejercito Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.*

6. *La capacidad operativa de las personas jurídicas de derecho público que atiendan población del sector de inclusión social y reconciliación.*

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICIÓN

El grupo de Propiedad, Planta y Equipo presenta una disminución del **17.19%** al pasar de **$9.284.334.266,73** en enero 31 de 2021 a **$7.688.778.390,24** en enero 31 de 2022, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	ENERO 2022	ENERO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**7.688.778.390,24**	**9.284.334.266,73**	**-1.595.555.876,49**
1.6.05	Db	Terrenos	234.980.000,00	234.980.000,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.450.000,00	9.896.000,00	-8.446.000,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.493.162.891,82	1.383.394.467,69	109.768.424,13
1.6.40	Db	Edificaciones	629.400.000,00	629.400.000,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	952.893.869,52	990.960.252,52	-38.066.383,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	14.527.957.089,11	14.559.490.932,55	-31.533.843,44
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	652.223.970,00	652.223.970,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-10.803.289.430,21	-9.176.011.356,03	-1.627.278.074,18
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-201.289.275,00	-153.159.187,50	-48.130.087,50
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-602.202.309,50	-522.150.424,22	-531.738.824,32
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-9.688.160.010,94	-8.288.798.667,24	-1.399.361.343,70
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-311.637.834,77	-202.314.676,97	-109.323.157,80

DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
ENERO 2022 (millones de pesos)

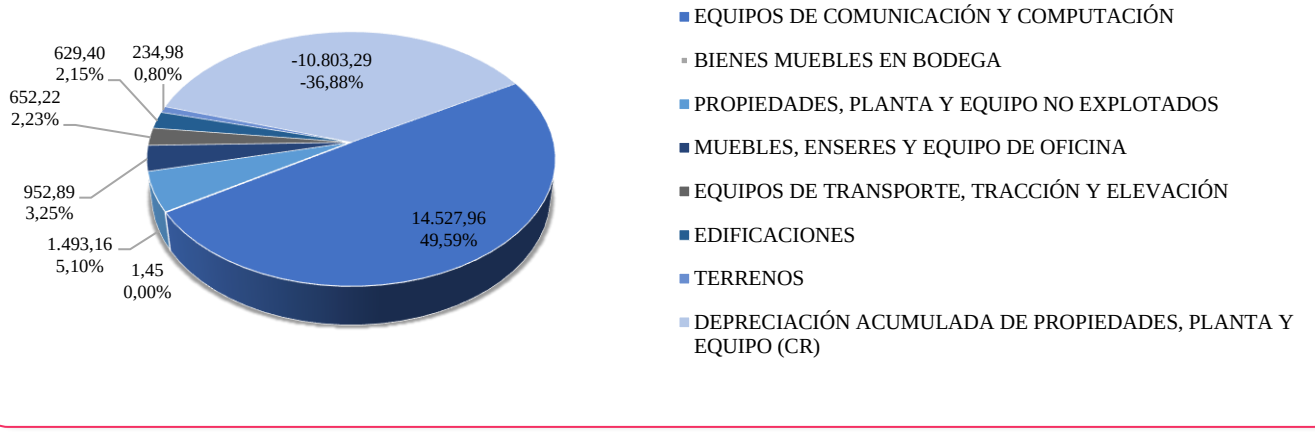

10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**15.906.542.693,25**	**660.315.970,00**	**1.131.042.157,20**	**17.697.900.820,45**
+ **ENTRADAS (DB):**	**3.275.000,00**	**0,00**	**0,00**	**3.275.000,00**
Adquisiciones en compras		0,00	0,00	0,00
Otras entradas de bienes muebles	3.275.000,00	0,00		3.275.000,00
- **SALIDAS (CR):**	**4.701.000,00**	**0,00**	**68.787.000,00**	**73.488.000,00**
Baja en cuentas	4.701.000,00		68.787.000,00	73.488.000,00
Otras salidas de bienes muebles				0,00
* Baja de responsabilidad				0,00
* Específicar tipo de transacción …n				0,00
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**15.905.116.693,25**	**660.315.970,00**	**1.062.255.157,20**	**17.627.687.820,45**
+ **CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				**0,00**
- Salida por traslado de cuentas (CR)				**0,00**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				**0,00**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				**0,00**
= **SALDO FINAL (31-ENE) (Subtotal + Cambios)**	**15.905.116.693,25**	**660.315.970,00**	**1.062.255.157,20**	**17.627.687.820,45**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**9.688.160.010,94**	**311.637.834,77**	**602.202.309,50**	**10.602.000.155,21**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	9.552.885.355,93	262.138.526,40	655.532.318,80	**10.470.556.201,13**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	138.955.368,93	49.499.308,37	12.956.141,37	**201.410.818,67**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos				**0,00**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos				**0,00**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-3.680.713,92	0,00	-66.286.150,67	**-69.966.864,59**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**6.216.956.682,31**	**348.678.135,23**	**460.052.847,70**	**7.025.687.665,24**

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**60,91**	**47,20**	**56,69**	**60,14**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	**15.905.116.693,25**	**660.315.970,00**	**1.062.255.157,20**	**17.627.687.820,45**
+ En servicio	14.527.957.089,11	652.223.970,00	952.893.869,52	**16.133.074.928,63**
+ En concesión				**0,00**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
+ En montaje				**0,00**
+ No explotados	1.375.709.604,14	8.092.000,00	109.361.287,68	**1.493.162.891,82**
+ En mantenimiento				**0,00**
+ En bodega	1.450.000,00			**1.450.000,00**
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1				**0,00**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
+ Ingresos (utilidad)				**0,00**
- Gastos (pérdida)				**0,00**

A continuación, se presenta el análisis de cada uno de los auxiliares que componen este grupo:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
160501	URBANOS	234.980.000,00	234.980.000,00	0	0,00%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.450.000,00	9.896.000,00	-8.446.000,00	-85,35%
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	109.361.287,68	109.358.237,68	3.050,00	0,00%
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.375.709.604,14	1.265.944.229,01	109.765.375,13	8,67%
163711	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8.092.000,00	8.092.001,00	-1	0,00%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	249.400.000,00	249.400.000,00	0	0,00%
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	380.000.000,00	380.000.000,00	0	0,00%
166501	MUEBLES Y ENSERES	430.181.708,60	431.603.758,60	-1.422.050,00	-0,33%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	522.712.160,92	559.356.493,92	-36.644.333,00	-6,55%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	12.663.981.837,21	12.639.904.070,65	24.077.766,56	0,19%
167502	TERRESTRE	645.312.450,00	645.312.450,00	0	0,00%
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	6.911.520,00	6.911.520,00	0	0,00%
168501	EDIFICACIONES	-201.289.275,00	-153.159.187,50	-48.130.087,50	31,42%
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-602.202.309,50	-531.738.824,32	-70.463.485,18	13,25%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-9.688.160.010,94	-8.288.798.667,24	-1.399.361.343,70	16,88%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-311.637.834,77	-202.314.676,97	-109.323.157,80	54,04%
TOTAL		**7.688.778.390,24**	**9.284.334.266,73**	**-1.595.555.876,49**	**-17,19%**

1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA.

El saldo por $**1.450.000,00,** corresponde a un computador portátil adquiridos en el mes de diciembre de 2021, que no alcanzaron a asignar al funcionario por cuanto se encontraban en preparación y alistamiento para ponerlos en condiciones adecuadas de funcionamiento, así:

1637 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS.

Corresponde a los bienes que fueron recibidos del servicio a no explotados, los cuales están bajo la responsabilidad del almacenista. Esta cuenta presenta un aumento del **7.93%** al pasar de **$ 1.383.394.467,69** en enero 31 de 2021 a **$1.493.162.891,82** en enero 31 de 2022, aumento que se da por cuanto en lo corrido del año 2021, se continuaron reintegrando bienes producto de la unificación de sedes de Prosperidad Social en un solo espacio mediante contrato de arrendamiento No. 216, suscrito en el año 2019; inmueble ubicado en la carrera 7 No. 27-18 que corresponde a los pisos 1 a 19 y demás usos conexos.

La contratación señalada para el alquiler de la sede tiene la característica de llave en mano, por lo cual, los bienes que se encuentran en uso, principalmente muebles y enseres, son suministrados por el arrendador lo

que genera la devolución a bodega de los bienes que se encontraban en uso en las tres diferentes sedes de la Entidad.

163709 - Muebles, enseres y equipo de oficina.

El saldo por **$109.361.287,68** se encuentra conformado por los siguientes conceptos: la suma de **$48.922.342,68** correspondiente a sillas, archivadores, superficies y divisiones de oficina. Así mismo incluye equipo y máquina de oficina por la suma de **$60.438.945,00**, correspondiente a plantas eléctricas, aires acondicionados, unidad condensadora, fotocopiadoras y hornos microondas.

163710 - Equipos de comunicación y computación.

El saldo de la subcuenta por **$1.375.709.604,14** está compuesto por los conceptos señalados a continuación:

- La suma por **$197.783.853,88** correspondiente a equipo de comunicación: mini speed domo, teléfonos, planta telefónica, operadora automática WIN y video beam, teatro en casa, cámaras de video y fotográficas.
- El valor por **$1.177.925.750,26** correspondiente a equipo de computación: computadores, monitores, impresoras, switch, servidores, plotter y escáner.

163711 - Equipos de transporte, tracción y elevación.

El valor por **$8.092.000,00** corresponde a una motocicleta y un motor fuera de borda, los cuales se encuentran en el almacén.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**234.980.000,00**	**629.400.000,00**	**864.380.000,00**
+ **ENTRADAS (DB):**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Adquisiciones en compras			0,00
Adquisiciones en permutas			0,00
- **SALIDAS (CR):**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Disposiciones (enajenaciones)			0,00
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**234.980.000,00**	**629.400.000,00**	**864.380.000,00**
+ **CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
= **SALDO FINAL (31-ENE) (Subtotal + Cambios)**	**234.980.000,00**	**629.400.000,00**	**864.380.000,00**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**0,00**	**201.289.275,00**	**201.289.275,00**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	198.693.000,00	**198.693.000,00**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	2.596.275,00	**2.596.275,00**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0,00**
- **DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,00**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**234.980.000,00**	**428.110.725,00**	**663.090.725,00**
	-	-	-
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,00**	**31,98**	**23,29**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	**234.980.000,00**	**629.400.000,00**	**864.380.000,00**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
+ En servicio	234.980.000,00	249.400.000,00	**484.380.000,00**
+ En propiedad de terceros	0,00	380.000.000,00	**380.000.000,00**
REVELACIONES ADICIONALES	0,00	0,00	**0,00**
GARANTIA DE PASIVOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1			**0,00**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,00**	**0,00**	**0,00**
+ Ingresos (utilidad)			**0,00**
- Gastos (pérdida)			**0,00**

10.3. ESTIMACIONES

DEPRECIACIONES.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	**2,0**	**8,0**
	Equipos de transporte, tracción y elevación	**5,0**	**10,0**
	Muebles, enseres y equipo de oficina	**3,0**	**10,0**
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	**6,0**	**25,0**

1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al reconocimiento del desgaste por uso de los bienes registrados en propiedad, planta y equipo. Esta cuenta muestra un incremento del **17.73%** al pasar de **$-9.176.011.356,03 en** enero 31 de 2021 a **$-10.803.289.430,21** en enero 31 de 2022.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN UTILIZADOS Y VIDAS ÚTILES

La entidad calcula la depreciación por el método de línea recta de forma uniforme en todos los períodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Para los bienes nuevos adquiridos se considera en primera instancia las siguientes vidas útiles, las cuales son revisadas posteriormente por el GIT Administración de Bienes en los términos previstos en el reglamento operativo para el manejo y control de bienes de la entidad:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
EDIFICACIONES	25
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	8

Para el caso de bienes que cuentan con una vida útil determinada de fábrica se utiliza ésta última, en lugar del parámetro general determinado en el reglamento de bienes.

VALOR EN LIBROS, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR ACUMULADAS, AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes se presenta en el cuadro inicial del grupo de Propiedades, Planta y equipo.

El GIT Administración de Bienes efectuó las gestiones pertinentes para la realización de la medición posterior, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El valor residual calculado en el aplicativo complementario PCT equivale al 1% del costo del bien.
- El método utilizado para calcular la depreciación es el de línea recta y el cálculo de la depreciación se realiza por medio del aplicativo complementario PCT.
- Se analizaron los bienes de la entidad determinando que no presentan indicios de deterioro, dado que ninguno de ellos en su costo individualmente considerado es igual o superior al 30% del saldo total de las subcuentas respectivas; no obstante, se analizaron de manera individual, concluyendo que los bienes de Prosperidad Social no han reflejado perdida de los beneficios, ni disminución en su potencial de servicio.

10.4. REVELACIONES ADICIONALES:

CONCILIACION DE INFORMACIÓN ENTRE LOS VALORES EN LIBROS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE. (ver cuadro nota 10.1)

Los movimientos de los bienes devolutivos activados e ingresados en el aplicativo PCT son conciliados con los registros contables en SIIF por el GIT Contabilidad (costo y depreciaciones) de forma mensual, con la Subdirección de Operaciones – GIT Administración de Bienes.

El aplicativo PCT es administrado por la Subdirección de Operaciones - GIT Administración de Bienes, así como el manejo y control de los bienes individualizados se encuentra a cargo de dicho grupo interno de trabajo.

VALOR EN LIBROS DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CUYA TITULARIDAD O DERECHO DE DOMINIO TENGA ALGUNA RESTRICCIÓN O DE AQUELLAS QUE ESTEN GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE PASIVOS.

La entidad no cuenta con propiedades, planta y equipo que tengan alguna restricción o que garanticen el cumplimiento de pasivos.

INFORMACIÓN DE BIENES QUE SE HAYAN RECONOCIDO COMO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR LA TENENCIA DE CONTROL, INDEPENDIENTEMENTE DE LA TITULARIDAD O DERECHO DE DOMINIO.

La entidad tiene registrado en la subcuenta de Edificaciones, el siguiente bien de propiedad de terceros, en virtud del contrato de comodato suscrito:

DESCRIPCIÓN	INMUEBLE	VALOR
COMODATO. DIRECCIÓN REGIONAL RISARALDA.	BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 7 Y 8, QUINTO PISO UNIDAD ADMINISTRATIVA EL LAGO	380.000.000,00
	TOTAL	**380.000.000,00**

BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS.

Mediante Resolución No. 1229 del 22 de noviembre de 1999, la Dirección Nacional de Estupefacientes, destinó en forma provisional al servicio de la Presidencia de la República- Red de Solidaridad Social, hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, las bodegas No. 6 y 8 ubicadas según nomenclatura actual en la Avenida Carrera 97 No. 25D-67 Centro el Dorado, Barrio Fontibón, identificadas con matrícula inmobiliaria No. 50C-01067308 y 50C-01067310 respectivamente.

Desde el momento de usufructo de los bienes, se destinaron para el funcionamiento del Almacén General, asumiendo por parte de Prosperidad Social erogaciones inherentes al funcionamiento de los inmuebles, como el seguro contra todo riesgo, los impuestos prediales, los servicios públicos y otros gastos.

Dado lo anterior, Prosperidad Social elevó petición a la Sociedad de Activos Especiales - SAE, entidad que tiene por objeto administrar bienes especiales que se encuentran en proceso de extinción o se les haya decretado extinción de dominio; solicitando que de conformidad con el marco normativo para Entidades de Gobierno, le correspondería a nuestra entidad incorporar en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo los inmuebles señalados, los cuales son utilizados con propósitos administrativos y evitar duplicidad en los registros contables, ya que a 31 de diciembre de 2017 contablemente estaban registrados en Inversiones Arbeláez y Arbeláez.

La Sociedad de Activos Especiales SAE, mediante correo electrónico recibido el 02 de febrero de 2018, expuso los siguientes argumentos:

"*Prosperidad Social NO puede decidir el propósito final del activo ya que quien determina la destinación de los inmuebles es el FONDO PARA LA REHABILITACION E INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO-.*

De acuerdo con la resolución 1229 del 22 de noviembre de 1999 en el artículo segundo "el destinatario provisional deberá mantener asegurado contra todo riesgo el bien hasta tanto cesen los motivos en virtud de los cuales se ha otorgado la presente destinación provisional tomado como base su valor comercial, debiendo figurar como beneficiaria la DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, de igual forma deberá constituir la garantía única de cumplimiento de las obligaciones estatales".

El numeral 6.1.1. Del Marco Conceptual anexo a la Resolución N° 533 de 2015, define Activos en los siguientes términos: Activos. Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: a) usar un bien para prestar servicios, b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio, c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o e) recibir una corriente de flujos de efectivo".

Con base a lo estipulado en el anterior numeral de la norma, Prosperidad Social no cumple los literales C y D debido que el recurso futuro en efectivo y los beneficios de las revalorizaciones serán del FRISCO.

Por lo tanto, la posición de la Administración es que la Sociedad INVERSIONES RODRIGUEZ ARBELAEZ Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACIÓN deberá reconocer los mencionados inmuebles como Propiedad Planta y Equipo".

Considerando lo anteriormente expuesto, y dado que la cuenta de orden utilizada en el régimen precedente-Bienes recibos de terceros, no la contempla el catálogo de cuentas, Prosperidad Social efectúa la presente revelación de las bodegas recibidas de otra entidad, destinadas para uso administrativo; toda vez que la Sociedad Inversiones Rodriguez Arbeláez y Cía. S en C en liquidación, las reconoce como Propiedad Planta y Equipo.

CODIGO	VALOR	SOPORTE
BODEGA NO 8- ALMACÉN GENERAL	1.591.685.000,00	AVALUÓ CATASTRAL 2017, SEGÚN INFORMACIÓN DE SAE, REPORTADO POR EL GIT DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES-PROSPERIDAD SOCIAL.
BODEGA NO 6- ALMACÉN GENERAL	1.562.987.000,00	

Mediante Resolución No 4872 del 27 de diciembre de 2018, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., entregó en destinación provisional al servicio de Prosperidad Social dos (2) vehículos que corresponden a:

MATRICULA	MARCA	MODELO	TIPO DE SERVICIO
IZM928	TOYOTA	2.016	PARTICULAR
IZW555	TOYOTA	2.017	PARTICULAR

VALOR EN LIBROS DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, QUE SE ENCUENTRAN TEMPORALMENTE FUERA DE SERVICIO.

Los bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio corresponden a los registrados en la cuenta propiedades, planta y equipo no explotados, discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	COSTO	DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS A ENERO 31 DE 2022
163709001	MUEBLES Y ENSERES	48.922.342,68	28.371.803,32	20.550.539,36
163709002	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	60.438.945,00	42.493.557,87	17.945.387,13
163710001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	197.783.853,88	145.445.679,86	52.338.174,02
163710002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.177.925.750,26	920.672.281,58	257.253.468,68
163711002	TERRESTRE	0	-	0
163711003	MARÍTIMO Y FLUVIAL	8.092.000,00	3.271.191,00	4.820.809,00
TOTAL		**1.493.162.891,82**	**1.140.254.513,63**	**352.908.378,19**

El efecto en los resultados afecta directamente la depreciación acumulada de los bienes propiedades, planta y equipo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

COMPOSICIÓN

El grupo de Intangibles presenta una disminución del 15,01% al pasar de **$14.046.030.047,70** en enero 31 de 2021 a **$11.937.298.883,59** en enero 31 de 2022, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**4.795.227.619,95**	**5.730.971.420,78**	**-935.743.800,83**
1.9.70	Db	Activos intangibles	11.937.298.883,59	14.046.030.047,70	-2.108.731.164,11
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-7.142.071.263,64	-8.315.058.626,92	1.172.987.363,28

14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	**270.175.000,00**	**4.864.607.096,84**	**6.802.516.786,75**	**11.937.298.883,59**
+ **ENTRADAS (DB):**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Adquisiciones en compras	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en permutas				0,00
- **SALIDAS (CR):**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Disposiciones (enajenaciones)				0,00
Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**270.175.000,00**	**4.864.607.096,84**	**6.802.516.786,75**	**11.937.298.883,59**
+ **CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
= **SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**270.175.000,00**	**4.864.607.096,84**	**6.802.516.786,75**	**11.937.298.883,59**
- **AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)**	**204.695.629,17**	**2.878.841.321,59**	**4.058.534.312,88**	**7.142.071.263,64**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	203.729.324,07	2.845.119.941,28	4.029.991.483,24	**7.078.840.748,59**
+ Amortización aplicada vigencia actual	966.305,10	33.721.380,31	28.542.829,64	**63.230.515,05**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,00	0,00	0,00	**0,00**
- **DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	**0,00**
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	**0,00**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	**0,00**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)**	**65.479.370,83**	**1.985.765.775,25**	**2.743.982.473,87**	**4.795.227.619,95**
	-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**75,76**	**59,18**	**59,66**	**59,83**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

197005 – Derechos.

El saldo por **$270.175.000,00** corresponde a derechos de autor sobre los módulos virtual y presencial, desarrollados en la entidad aplicables al programa Jóvenes en Acción e Ingreso Solidario.

PLACA	DESCRIPCION ELEMENTO	VALOR COSTO
40011	DERECHOS DE AUTOR MODULO PRESENCIAL COMPONENTE HABILIDADES PROGRAMA JOVENES EN ACCION E INGRESO	162.105.000,00
40012	DERECHOS DE AUTOR MODULO VIRTUAL COMPONENTE HABILIDADES PROGRAMA JOVENES EN ACCION E INGRESO	108.070.000,00
	TOTAL	**270.175.000,00**

197007 – Licencias.

El saldo por **$ 4.864.607.096,84** corresponde a 178 licencias adquiridas por la entidad, según certificación emitido por la Subdirecciones de Operaciones – GIT Administración de Bienes, como se relaciona a continuación:

LICENCIAS		
PLACA	**DESCRIPCION ELEMENTO**	**VALOR COSTO**
27992	LICENCIA MICROSOFT SQL SVR ENTERPRISE CORE LICENSE/SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT OPEN 2 LICENSE	169.943.000,00
29723	LICENCIA SUIT ARCGIS (ELA)	149.872.000,00
30905	COREINFRASTRUCTURE SVRSTEDATACTR LICENSE/SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT OLP 1 LICENCIA NOLEVEL 2	303.839.000,00
30906	SHAREPOINSERVER LICENSE/SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT OLP 1 LICENSENOLEVEL REGION 1 A 4 UNA SOL	124.266.000,00
30907	SQLSVENTERPRISECORE SOFTWARE ASSURANCE GOVERNMENT OLP 2 LICENSE NOLEVEL CORELIC QUALIFIED REGION 1 A	442.263.000,00
41843	LICENCIA FIREWALL DE NUEVA GENERACION FORTIGATE VM08 FORTIGATE VIRTUAL	213.099.916,40
41846	LICENCIA FIREWALL DE APLICACIONES WEB FORTIWEB VM	129.355.356,20
42187	LICENCIA MSFO2-R18-01633 P 9204 MICROSOFT WINDOWS SERVERCAL LICENSE/SOFTWAREASSURANCE PACK GOVERNME	255.646.750,34
42188	LICENCIA MSF02-3ND-00437 P8813 MICROSOFT SYSCTRSERVICEMGRCLTMGMTLIC LICENSE / SOFTWARE ASSURANCE PACK GO	166.711.638,66
43637	LICENCIA SOFTWARE INTEGRADO Y DE GESTION DE PLANEACION KAWAK	221.054.400,00
44728	LICENCIA CORPORATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DOCUMENTAL SIGD EDUFILE ECM-BPMN	912.790.265,00
VARIOS	OTRAS LICENCIAS	1.775.765.770,24
	TOTAL	**4.864.607.096,84**

197008 – Software.

El saldo por **$6.802.516.786,75** corresponde 20 soluciones de software como se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN SOFTWARE	VALOR ACTUALIZADO
SOFTWARE SIFA - SISTEMA DE INFORMACION WEB DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION	2.688.936.780,00
SOFTWARE SIJA - SISTEMA DE INFORMACION WEB DEL PROGRAMA JOVENES EN ACCION	1.607.670.000,00
SOFTWARE SIUNIDOS - SISTEMA DE INFORMACION UNIDOS (ADMINISTRACION PROGRAMA)	716.310.667,00
SOFTWARE SIGMO - SISTEMA DE INFORMACION DE SEGUIMIENTO	561.920.000,00
SOFTWARE KOXAN - SISTEMA DE OPERACION PROGRAMAS INCLUSIÓN PRODUCTIVA	454.277.500,00
SOFTWARE SISGESTION - SISTEMA DE FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACION	326.565.160,00
OTROS SOFTWARE	446.836.679,75
TOTALES	**6.802.516.786,75**

1975 - Amortización Acumulada de Intangibles (subcuentas 05, 07 y 08).

Esta cuenta muestra una disminución del **14.11%** al pasar de **$-8.315.058.626,92 en** enero 31 de 2021 a **$-7.142.071.263,64** a enero 31 de 2022.

El valor en libros y la amortización acumulada, al principio y al final del periodo contable, se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR INTANGIBLE	AMORTIZACION	VALOR POR AMORTIZAR
DERECHOS	270.175.000,00	204.695.629,17	65.479.370,83
LICENCIAS	4.864.607.096,84	2.878.841.321,59	1.985.765.775,25
SOTFWARE	6.802.516.786,75	4.058.534.312,88	2.743.982.473,87
TOTALES	**11.937.298.883,59**	**7.142.071.263,64**	**4.795.227.619,95**

14.2. REVELACIONES ADICIONALES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**270.175.000,00**	**4.864.607.096,84**	**6.802.516.786,75**	**11.937.298.883,59**
+ Vida útil definida	270.175.000,00	4.864.607.096,84	6.802.516.786,75	**11.937.298.883,59**
GARANTIA DE PASIVOS	**0**	**0**	**0**	**0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0**	**0**	**0**	**0**
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**0**	**0**	**0**	**0**
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**	**0**

El valor residual calculado en el aplicativo complementario PCT equivale al 1% del costo del bien.

El método utilizado para calcular la depreciación es el de línea recta y se realiza por medio del aplicativo complementario PCT.

El Reglamento operativo para el control administrativo de los bienes, señala en su capítulo II numeral 6 *"(...) Todos los activos de la entidad no tendrán vida útil indefinida*". Por lo anterior la entidad no cuenta con bienes intangibles con vida útil indefinida.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE ENERO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**	**190.172.125.029,17**	**0**	**190.172.125.029,17**	**291.393.687.998,68**	**0**	**291.393.687.998,68**	**-108.549.637.418,63**
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	121.889.708.904,12	0	121.889.708.904,12	140.525.186.282,33	0	140.525.186.282,33	-13.847.836.536,55
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	68.282.416.125,05	0	68.282.416.125,05	150.868.501.716,35	0	150.868.501.716,35	-94.701.800.882,08

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
190501	SEGUROS	507.869.371,04	75.438.915,00	432.430.456,04	573,22%
190514	BIENES Y SERVICIOS	2.215.884.367,08	74.064.365,20	2.141.820.001,88	2891,84%
190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	629.726.918,58	452.532.234,80	177.194.683,78	39,16%
190590	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	118.536.228.247,42	139.923.150.767,33	-21.386.922.519,91	-15,28%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	58.329.797.675,25	136.827.094.971,20	-78.497.297.295,95	-57,37%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMNISTRACIÓN	9.952.618.449,80	14.041.406.745,15	-4.088.788.295,35	-29,12%
197005	DERECHOS	270.175.000,00	270.175.000,00	0,00	0,00%
197007	LICENCIAS	4.864.607.096,84	7.049.272.682,70	-2.184.665.585,86	-30,99%
197008	SOFTWARES	6.802.516.786,75	6.726.582.365,00	75.934.421,75	1,13%
197505	DERECHOS	-204.695.629,17	-187.602.765,76	-17.092.863,41	9,11%
197507	LICENCIAS	-2.878.841.321,59	-4.458.287.407,54	1.579.446.085,95	-35,43%
197508	SOFTWARES	-4.058.534.312,88	-3.669.168.453,62	-389.365.859,26	10,61%
TOTAL		**194.967.352.649,12**	**297.124.659.419,46**	**-102.157.306.770,34**	**-34,38%**

16.1. OTROS ACTIVOS

DESCRIPCIÓN			VARIACIÓN						
CÓD. CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS**	**121.971.464.617,96**	**0**	**121.971.464.617,96**	**142.873.420.119,38**	**0**	**142.873.420.119,38**	**-20.901.955.501,42**
1.9.05.01	**Db**	**Seguros**	**507.869.371,04**	**0**	**507.869.371,04**	**75.438.915,00**	**0**	**75.438.915,00**	**432.430.456,04**
	Db	Amortización Polizas de seguros generales	507.869.371,04	0	507.869.371,04	75.438.915,00	0	75.438.915,00	432.430.456,04
1.9.05.14	**Db**	**Bienes y servicios**	**2.215.884.367,08**	**0**	**2.215.884.367,08**	**74.064.365,20**	**0**	**74.064.365,20**	**2.141.820.001,88**
	Db	Garantias adquisición equipos	2.215.884.367,08	0	2.215.884.367,08	74.064.365,20	0	74.064.365,20	2.141.820.001,88
1.9.05.15	**Db**	**Otros beneficios a los empleados**	**629.726.918,58**	**0**	**629.726.918,58**	**452.532.234,80**	**0**	**452.532.234,80**	**177.194.683,78**
	Db	Fondo en Administración "Servidores Públicos Prosperidad Social"	629.726.918,58	0	629.726.918,58	452.532.234,80	0	452.532.234,80	177.194.683,78
1.9.05.90	**Db**	**Otros bienes y servicios pagados por anticipado**	**118.536.228.247,42**	**0**	**118.536.228.247,42**	**142.271.384.604,38**	**0**	**142.271.384.604,38**	**-23.653.400.643,12**
	Db	ENTERRITORIO	111.293.588.320,90	0	111.293.588.320,90	134.963.049.589,38	0	134.963.049.589,38	-23.587.705.554,64
	Db	FONDECUN	5.702.639.926,52	0	5.702.639.926,52	7.308.335.015,00	0	7.308.335.015,00	-1.605.695.088,48
	Db	CNSC	1.540.000.000,00	0	1.540.000.000,00	0	0	0	1.540.000.000,00

190501 – Seguros.

El Saldo de la cuenta por $507.869.371,04 corresponde a:

- ✓ $491.493.340,00 a nombre de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, NIT 860002184, con vigencia desde el 06 de noviembre de 2021 hasta el 30 de mayo de 2023 y
- ✓ $16.376.031,04 a nombre de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT.860524654-6 con vigencia del 6 de agosto de 2021 hasta el 6 de agosto de 2022.

Estas Pólizas se amortizan en línea recta a partir de la fecha de cobertura.

CONCEPTO	POLIZA No.	DIAS TOT.	VIG. DESDE	VIG HASTA	VALOR INICIAL POLIZA	VALOR AMORTIZADO ACUMULADO 2022	SALDO A ENERO 2022
MANEJO GLOBAL ENTIDADES OFICIALES	8001003750	570	6/11/2021	30/05/2023	33.450.411,00	5.105.589,00	28.344.822,00
DE RESPONSABILIDAD CIVIL	8001483949	570	6/11/2021	30/05/2023	27.875.342,00	4.254.657,00	23.620.685,00
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	8001005126	570	6/11/2021	30/05/2023	9.291.781,00	1.418.218,00	7.873.563,00
TRANSPORTE AUMATICO DE VALORES	8001005128	570	6/11/2021	30/05/2023	2.787.534,00	425.466,00	2.362.068,00
TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	12219	570	6/11/2021	30/05/2023	90.723.404,00	13.847.257,00	76.876.147,00
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	8001003028	570	10/11/2021	3/06/2023	171.712.110,00	25.003.694,00	146.708.416,00
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	8001483948	615	10/11/2021	18/07/2023	237.801.123,00	32.093.484,00	205.707.639,00
SEGURO AUTOMOVILES PÓLIZA COLECTIVOS	8751307037	365	6/08/2021	6/08/2022	32.135.757,04	15.759.726,00	16.376.031,04
				SUBTOTAL	**32.135.757,04**	**15.759.726,00**	**16.376.031,04**
				TOTALES	**605.777.462,04**	**97.908.091,00**	**507.869.371,04**

190514 – Bienes y servicios.

El saldo de la cuenta por **$2.215.884.367.08** corresponde a los siguientes pagos por anticipado:

CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	VALOR
190514001	SERVICIOS DE DATOS	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	1.220.145.249,00
190514001	SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTIA ON -SITE	ADSUM SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	505.115.315,88
190514001	LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD Y ADOBE ACROBAT PRO	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	84.247.564,00
190514001	SOPORTE DEL SOFTWARE ARCGIS DE ESM	ESRI COLOMBIA SAS	357.000.000,00
TOTAL		FIP	2.166.508.128,88

CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	VALOR

190514001	GARANTIA DE COMPUTO	OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS - SAS	49.376.238,20
TOTAL		DPS	49.376.238,20
		TERCERO	**2.215.884.367,08**

190515 – Otros Beneficios a Empleados.

El saldo por valor de **$629.726.918,58** corresponde a recursos entregados en las vigencias 2018 al 2022 por parte del Fondo en Administración "Servidores Públicos Prosperidad Social" a los servidores públicos de la entidad, el cual fue constituido entre Prosperidad Social y el ICETEX a través del convenio No. 566 de 2017, destinado a financiar el valor de la matrícula de los programas de educación formal de los respectivos periodos académicos, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Reglamento Operativo, a través de créditos educativos 100% condonables por prestación del servicio y mérito académico; en observancia del decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.5 "Financiación de la Educación Formal".

La CGN, en su concepto No. 2017200000201 de fecha 05 de enero de 2017, determinó el tratamiento contable que se le debe dar a este tipo de convenios, así: "Se reconocerá un activo por concepto de bienes y servicios pagados por anticipado cuando se traten de recursos destinados para la realización de estudios que, en principio, no se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable por parte del funcionario beneficiado, siempre que esté condicionado al posterior cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado, caso en el cual, se registrará un débito en la subcuenta 190515 – Otros beneficios a los empleados, de la cuenta 1905 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO."

Con corte a enero 31 de 2022 han sido beneficiados 108 servidores públicos gracias a este convenio; la supervisión y control se encuentra a cargo de la Subdirección de Talento Humano de la Entidad.

190590 – Otros Bienes y Servicios Pagados por anticipado.

El saldo de esta cuenta a enero 31 de 2022, por valor de **$118.536.228.247,42** está conformado principalmente por los saldos por amortizar de los convenios suscritos con ENTERRITORIO (antes FONADE) y FONDECUN, conforme a lo establecido en el concepto No. 20182300044211 de la Contaduría General de la Nación expedido el 12 de septiembre de 2018, el cual hace referencia al tratamiento contable para el reconocimiento de hechos económicos originados en el desarrollo de convenios interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos.

Igualmente, se registra el valor de **$1.540.000.000,00** a nombre de la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC, por concepto de costos de la Convocatoria Pública para proveer los empleos vacantes de la planta de personal de Prosperidad Social conforme a lo ordenado en las resoluciones 01134 del 9 de junio y 01733 del 11 de agosto de 2021. Este valor se amortizará en la medida en que se ejecute el recurso por parte de dicha comisión.

La información de los convenios que conforman el saldo de esta cuenta es la siguiente:

No. CONVENIO	NIT.	RAZON SOCIAL	ULTIMA LEGALIZACIÓN	SALDO A ENE 31/2022
069/2012	899999316	ENTERRITORIO	dic-21	67.235.692.277,23
160/2011	899999316	ENTERRITORIO	ene-22	26.556.495.306,91
040/2012	899999316	ENTERRITORIO	sep-21	17.501.400.736,76
232/2016	900258772	FONDECUN	jul-19	5.702.639.926,52

No. CONVENIO	NIT.	RAZON SOCIAL	ULTIMA LEGALIZACIÓN	SALDO A ENE 31/2022
RES. 1134/2021	900003409	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	SIN LEGALIZACIÓN	1.540.000.000,00
			TOTALES	**118.536.228.247,42**

El estado de los convenios antes señalados es el siguiente:

- **ENTERRITORIO – Convenios 160/2011, 040/2012 y 069/2012.** Los saldos se encuentran conciliados con los informes reportados por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como con los informes remitidos directamente por ENTERRITORIO.

  Prosperidad Social dio cumplimiento al concepto No. 20182300044211 del 12 de septiembre de 2018 expedido por la CGN relacionado con el tratamiento contable para el reconocimiento de hechos económicos originados en desarrollo de convenios interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos, suscritos con ENTERRITORIO para la construcción, mejora y reparación de obras, en el cual se indica la cuenta contable de afectación 190590 - Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

  Es importante anotar que las diferencias en el reporte de operaciones recíprocas con ENTERRITORIO persisten debido a que dicha empresa reporta valores con causaciones, en tanto que Prosperidad Social reporta solo los pagos. Respecto de la cuenta contable en la que Prosperidad Social efectúa los registros contables persiste diferencia con ENTERRITORIO, por cuanto dicha entidad no da aplicación al concepto antes mencionado.

  El convenio 040/2012 fue liquidado mediante acta de liquidación bilateral suscrita el 29 de septiembre de 2021, ya que su plazo de ejecución terminó en septiembre de 2018 y no fue prorrogado. Los saldos de los convenios 160 de 2011 y 069 de 2012 incluyen la ejecución de recursos de los informes de ENTERRITORIO a enero de 2022 y diciembre de 2021 respectivamente.

- **FONDECUN - Convenio 232/2016**. El objeto de este convenio es el de prestar el servicio de Gerencia Integral para la ejecución de proyectos de intervención social y hábitat, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios, por medio de interventorías a los diferentes convenios celebrados por la entidad con entes territoriales y entidades públicas y privadas.

  De este convenio se han realizado desembolsos por valor total de $28.836.017.314,37, de los cuales seis corresponden al año 2017 por valor de $16.000.000.000,00, cuatro en el año 2018 por la suma de $10.269.057.845,00, un giro en 2019 por valor de $207.900.000,00 y tres desembolsos en el 2021 por valor de $2.359.059.469,37. Se han efectuado legalizaciones por valor de $23.133.377.387,85 dejando un saldo pendiente por legalizar por **$5.702.639.926,52.**

  El último informe de legalización recibido y contabilizado corresponde al mes de julio de 2019 el cual fue radicado el día 08 de octubre de 2019, mediante memorando No. M-2019-4000-026761, de acuerdo con la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat este convenio se encuentra en proceso de liquidación por lo cual se espera en el mes de marzo recibir las legalizaciones pendientes

190801 – Recursos entregados en administración.

El saldo por **$58.329.797.675,25**, está compuesto por:

- ✓ $**52.724.536.042,84**, que corresponden principalmente al desembolso de recursos por parte de la Entidad por la celebración de convenios para el desarrollo de proyectos relacionados en su mayoría con la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat y la Dirección de Inclusión Productiva. Estos saldos se legalizan en la medida en que los terceros que reciben en administración los recursos, presentan los informes contables de legalización respaldados en actas, facturas y demás soportes que den cuenta de la ejecución, por lo que solo hasta que las legalizaciones cumplan con los requisitos establecidos, los valores registrados en esta cuenta se van cancelando.

  Para el manejo de los Recursos Entregados en Administración se da cumplimiento al concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20182300022571 del 11 de abril de 2018 de acuerdo con el marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como se da aplicación al Manual de recursos sujetos a legalización contable.

- ✓ **$5.605.261.632,41**, que corresponden a recursos que se encuentran en la cuenta DTN-SCUN por concepto de subsidios no condicionados del programa Colombia Mayor, pendientes de ejecución.

En el **ANEXO No. 1 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**, se presenta el detalle de cada uno de los terceros que conforman esta subcuenta, el número de contrato y/o convenio, el área al que pertenecen, el valor total de giros, legalizaciones y saldos, así como la fecha del último periodo legalizado.

Del saldo pendiente por legalizar de los convenios, se registraron legalizaciones durante el periodo de enero 31 de 2021 a enero 31 de 2022, por un valor de $88.449.581.316,86, equivalente al 66,64% lo que representa una importante gestión en la entidad con el ánimo de subsanar saldos antiguos pendientes de legalización en pro de normalizar las edades de recuperación de estos valores y reflejar de manera oportuna y razonable los saldos de estos convenios.

Al comparar el número de convenios, así como el saldo total pendiente por legalizar con la vigencia inmediatamente anterior, se puede observar que, de 121 convenios con saldo por legalizar a enero 31 de 2021, solo quedan al cierre de enero 31 de 2022, 58 convenios, evidenciando una disminución del 52,06%. Igualmente el valor de los saldos por legalizar de los convenios han disminuido al pasar de $136.827.094.935,28 en enero 31 de 2021 a $52.724.536.042, a enero 31 de 2022, reflejando una disminución representativa equivalente al 61,47%, gracias al esfuerzo efectuado por las áreas para obtener los soportes tendientes a registrar la legalización de los saldos de los proyectos terminados y entregados, esto a pesar de los giros efectuados durante la vigencia 2021 con saldo pendiente por legalizar por valor de $55.544 millones.

	ENERO 31 DE 2022				ENERO 31 DE 2021			
AREA	No DE CONVENIOS	SALDO POR LEGALIZAR	% No CONVENIOS	% VALOR	No DE CONVENIOS	SALDO POR LEGALIZAR	% No CONVENIOS	% VALOR
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL								
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA	8	22.128.919.673,90	80,00%	96,45%	12	67.442.187.583,20	75,00%	96,62%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2	815.451.098,06	20,00%	3,55%	2	945.573.217,16	12,50%	1,35%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	0	0	0,00%	0,00%	1	1.040.587.395,82	6,25%	1,49%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	0	0	0,00%	0,00%	1	370.127.929,00	6,25%	0,53%

AREA	ENERO 31 DE 2022				ENERO 31 DE 2021			
	No DE CONVENIOS	SALDO POR LEGALIZAR	% No CONVENIOS	% VALOR	No DE CONVENIOS	SALDO POR LEGALIZAR	% No CONVENIOS	% VALOR
SUBTOTAL PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	**10**	**22.944.370.771,96**	**100,00%**	**100,00%**	**16**	**69.798.476.125,18**	**100,00%**	**100,00%**
PCI - FIP								
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	47	28.765.348.212,85	97,92%	96,59%	101	61.632.535.027,46	96,19%	91,95%
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA	1	1.014.817.058,03	2,08%	3,41%	4	5.396.083.782,56	3,81%	8,05%
SUBTOTAL PCI - FIP	**48**	**29.780.165.270,88**	**100,00%**	**100,00%**	**105**	**67.028.618.810,02**	**100,00%**	**100,00%**
TOTALES	**58**	**52.724.536.042,84**	**100,00%**	**100,00%**	**121**	**136.827.094.935,20**	**100,00%**	**100,00%**
CONSOLIDADO								
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA	9	23.143.736.731,93	15,52%	43,90%	16	72.838.271.365,76	13,22%	53,23%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	47	28.765.348.212,85	81,03%	54,56%	102	62.673.122.423,28	84,30%	45,80%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2	815.451.098,06	3,45%	1,55%	2	945.573.217,16	1,65%	0,69%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	0	0	0,00%	0,00%	1	370.127.929,00	0,83%	0,27%
TOTALES	**58**	**52.724.536.042,84**	**100,00%**	**100,00%**	**121**	**136.827.094.935,20**	**100,00%**	**100,00%**

Se observa que, al corte de la información, el área con mayor representación en el saldo por legalizar es la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat con una participación del 54,56%, seguido de la Dirección de Inclusión Productiva con el 43,90%. La Dirección de Infraestructura Social y Hábitat es la de mayor participación por número de convenios con un 81,03% en comparación con la Dirección de Inclusión Productiva con una participación en número de convenios de 15,52%. Las variaciones porcentuales entre los saldos de 2021 frente a 2022 se explican principalmente por la disminución en el saldo de los convenios de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat al pasar de $62.673.122.423,28 en enero 31 de 2021 a $28.765.348.212,85 a enero 31 de 2022, gracias al control y seguimiento ejercido sobre los recursos entregados en administración tanto por la Subdirección Financiera como por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat.

En términos generales los convenios que conforman el saldo de la cuenta se encuentran en ejecución y los documentos soporte de las legalizaciones son gestionados por las dependencias proveedoras de información, para su registro contable por parte del GIT Contabilidad.

No obstante, de acuerdo con la información suministrada por los supervisores, se encuentran convenios en situaciones especiales como a continuación se indica:

- Suspendidos, principalmente por la reasignación de interventorías, reformulación de proyectos por nuevos lineamientos de Gobierno o por inclusión de nuevos beneficiarios particularmente en aquellos que tiene relación con los mejoramientos de vivienda y habitabilidad.
- Diferencias entre el ente territorial y el contratista que se encuentran en procesos de solución para dar continuidad a las obras y llevarlas a feliz término.
- Factores externos, debido a dificultades para la obtención de permisos, licencias y condiciones atribuibles a entidades que deben efectuar obras previas a la ejecución de los proyectos contratadas por los entes territoriales.
- Obras pendientes de ajustes según observaciones efectuadas por la interventoría para proceder a la terminación de éstas y continuar con la entrega y suscripción del acta de compromiso de sostenibilidad correspondiente.
- Informes de legalización contable pendientes de aclaración o corrección por parte de del ente territorial para proceder con el trámite de legalización de recursos, teniendo en cuenta lo establecido en el M-GF-1 - Manual De Recursos Sujetos A Legalización Contable (versión 3).

190803 - Encargo fiduciario - fiducia de administración.

El saldo de esta cuenta a enero 31 de 2022 por valor de **$9.952.618.449,8** corresponde a los recursos constituidos como patrimonio autónomo, para la administración de pagos de recursos de convenios celebrados entre Prosperidad Social y diferentes entidades de orden territorial y nacional para el desarrollo de proyectos de intervención social, comunitaria e infraestructura con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios a nivel nacional.

Los aportes desembolsados están destinados bien sea a la transferencia de recursos a la entidad pública con la cual se celebró el convenio correspondiente, así como al pago directo a los contratistas ejecutores de los diferentes proyectos, una vez se certifiquen y entreguen las actas parciales o los correspondientes informes, de acuerdo con los términos de los contratos celebrados para tal fin. Lo anterior dentro de lo establecido según concepto No. 20182300022571 de abril 11 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación.

En esta cuenta se encuentran registrados los siguientes contratos:

CONVENIO	NOMBRE	SALDO ENERO 31/2022
204/2016	FIDUCIARIA LA PREVISORA SAS	6.574.876.549,45
714/2017	CONSORCIO FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ	2.076.920.818,95
359/2019	FIDUCIARIA LA PREVISORA SAS	1.300.821.081,40
	TOTAL	**9.952.618.449,8**

PATRIMONIO AUTONOMO CONSORCIO FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ- Contrato de fiducia mercantil 714/2017 – suscrito con el Consorcio Fondo de Inversión para la Paz, integrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX con participación del 40% y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – FIDUAGRARIA S.A. con participación del 60%. Su objeto es constituir un Patrimonio Autónomo de administración y pagos en virtud del cual la FIDUCIARIA administra los recursos fideicomitidos que incorpora PROSPERIDAD SOCIAL para la ejecución de los proyectos que desarrolle la Entidad en el marco de la "Implementación de Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional –FIP–".

Los aportes desembolsados están destinados bien sea a la transferencia de recursos a la entidad pública con la cual se celebró el convenio correspondiente o al pago directo a los contratistas ejecutores de los diferentes proyectos, una vez se certifiquen y entreguen las actas parciales o los correspondientes informes, de acuerdo con los términos de los contratos celebrados para tal fin. Lo anterior dentro de lo establecido según concepto No. 20182300022571 de abril 11 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Incorporaciones al Patrimonio Autónomo. La entidad ha realizado incorporación de aportes al Patrimonio Autónomo a través de tres fuentes:

1) Devolución de los recursos reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional, los cuales habían sido desembolsados a dicho patrimonio autónomo en diciembre de 2017 y que no se habían ejecutado. Lo anterior según lo señalado en el "Procedimiento contable para el reintegro, devolución, cesión de

derechos y ejecución del rezago presupuestal, de los recursos en negocios fiduciarios y fondos en administración, en el SIIF-Nación" expedido por la CGN el 01 de octubre de 2018;
2) Obligaciones constituidas como cuentas por pagar en diciembre de 2017, que fueron pagadas presupuestalmente a través de la opción de "Orden de pago con pago líquido cero" y constituidas como acreedores pendientes de pago que se solicitan a la DTN; y
3) Ordenes de pago presupuestales de la vigencia 2021 y de reserva 2020.

Pagos realizados desde el Patrimonio Autónomo. En el transcurso del año 2022, se han generado pagos por valor de **$8.912.373.460,54** a los municipios y terceros correspondientes, de los saldos que permanecían en el patrimonio y de las incorporaciones que tuvieron lugar en el transcurso de la vigencia 2020, 2021 y lo corrido de 2022. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento contable para el reintegro, devolución, cesión de derechos y ejecución del rezago presupuestal, de los recursos en negocios fiduciarios y fondos en administración, en el SIIF-Nación" expedido por la Contaduría General de la Nación, con fecha 01 de octubre de 2018. A continuación, se relacionan los saldos por convenio registrados en la subcuenta al corte de enero 31 de 2022:

No. CONVENIO	NIT	RAZON SOCIAL	SALDO
610/2017	891780045	MUNICIPIO DE FUNDACION	481.945.330,55
466/2016	890701077	MUNICIPIO DE PURIFICACION	444.683.083,00
357/2017	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	272.129.002,70
455/2017	800100527	MUNICIPIO DE SEVILLA	141.266.105,00
313/2016	892170008	MUNICIPIO DE FONSECA	111.701.626,98
293/2013	891580006	MUNICIPIO DE POPAYÁN	96.484.891,40
489/2017	891800860	MUNICIPIO DE TIBANA	73.989.635,00
322/2016	900192833	MUNICIPIO NOROSI	73.173.099,14
351/2016	891680067	MUNICIPIO DE ISTMINA	63.559.322,00
584/2016	800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	54.265.074,00
373/2016	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	42.033.898,00
485/2016	891680196	MUNICIPIO DE UNGUIA	41.450.000,00
339/2016	890984882	MUNICIPIO DE MURINDO	38.135.593,00
473/2016	890700859	MUNICIPIO DE CAJAMARCA	36.016.900,00
402/2017	892099233	MUNICIPIO DE MITU	34.670.554,48
335/2016	890982123	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	29.661.017,00
603/2017	891801988	MUNICIPIO DE CIENEGA	21.186.441,00
253/2015	800099066	MUNICIPIO DE CUMBAL	16.580.395,16
648/2017	891900624	MUNICIPIO DE ZARZAL	3.287.828,62
558/2017	891857805	MUNICIPIO DE CERINZA	585.938,00
512/2016	800100058	MUNICIPIO DE HONDA	62.879,00
337/2017	800059405	MUNICIPIO DE URUMITA	21.630,00
396/2017	800094386	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	20.429,08
213/2015	800191427	MUNICIPIO DE EL RETORNO	9.286,50
298/2016	825000134	MUNICIPIO DE DIBULLA	418,58
485/2017	891780056	MUNICIPIO DE SANTA ANA	360
464/2016	800100140	MUNICIPIO DE SALDAÑA	50
352/2015	891900902	MUNICIPIO DE OBANDO	30,39
065/2013	890480254	MUNICIPIO DE ARJONA	0,36
303/2017	800099425	MUNICIPIO DE NUNCHIA	0,01
		SUBTOTAL PCI - FIP	**2.076.920.818,95**

- **FIDUPREVISORA - FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS, CONVENIO 359/2019.** El contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 359 suscrito el 23 de diciembre de 2019 entre Prosperidad Social – FIP y Fiduciaria la Previsora. – FIDUPREVISORA, tiene por objeto constituir un Patrimonio Autónomo de administración y pagos en virtud del cual, la

FIDUCIARIA administrará los recursos fideicomitidos que aporte PROSPERIDAD SOCIAL, los fideicomitentes adherentes y los aportantes, para la ejecución de los proyectos bajo la forma de bonos de impacto social (BIS) y otros mecanismos de pago por resultados. El saldo de esta cuenta a corte de 31 de enero de 2022 tiene un valor de $ 1.300.821.081,40

Las incorporaciones al fideicomiso han sido por un valor total de $ $ 4.931.878.445,40, el siguiente cuadro resume los desembolsos realizados:

MES GIRO	VALOR
INCORPORACIONES 2020	**511.450.089,00**
INCORPORACIONES 2021	$ 4.420.428.356,40
TOTAL INCORPORACIONES A 2022	**$ 4.931.878.445,40**

De los giros realizados al fideicomiso, se han generado pagos por valor de $$ 3.625.788.467,00, los cuales están destinados al pago directo a los contratistas ejecutores de los diferentes proyectos, una vez se certifiquen y entreguen las actas parciales o los correspondientes informes, de acuerdo con los términos de los contratos celebrados para tal fin.

El detalle de pagos realizados a contratistas desde el patrimonio autónomo es el siguiente:

MES PAGO	No. PAGOS	VALOR TOTAL
PAGOS REALIZADOS EN 2020	**42**	**306.889.591,00**
PAGOS REALIZADOS EN 2021	143	$ 3.318.898.876,00
TOTAL PAGOS	**185**	**$ 3.625.788.467,00**

Sumado a lo anterior, en el mes de diciembre de 2020 la fiduciaria realizó un reintegro de recursos (gastos de inversión) a Prosperidad Social por valor de $5.268.897,00.

- **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - Convenio 204/2016**. Su objeto es el de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Prosperidad Social y el FNGRD que actúa a través de la fiduciaria LA PREVISORA, para mejorar las condiciones de acceso al agua para consumo, con soluciones integrales en las comunidades rurales del Departamento de La Guajira afectadas por la sequía. El saldo a corte de enero 31 de 2022 es **$6.574.876.549,45**.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE ENERO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**77.632.958.854,41**	**0**	**77.632.958.854,41**	**20.050.183.190,62**	**0**	**20.050.183.190,62**	**57.582.775.663,79**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	25.102.542.493,25	0	25.102.542.493,25	16.412.848.981,19	0	16.412.848.981,19	8.689.693.512,06
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	6.006.372,90	0	6.006.372,90	438.986.609,00	0	438.986.609,00	-432.980.236,10
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	15.639.091,86	0	15.639.091,86	15.399.827,86	0	15.399.827,86	239.264,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	207.094.378,00	0	207.094.378,00	399.058.249,00	0	399.058.249,00	-191.963.871,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	12.789,00	0	12.789,00	207.183,00	0	207.183,00	-194.394,00

2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	324.918.370,00	0	324.918.370,00	1.372.962.511,00	0	1.372.962.511,00	-1.048.044.141,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	51.976.745.359,40	0	51.976.745.359,40	1.410.719.829,57	0	1.410.719.829,57	50.566.025.529,83

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo con la disponibilidad de PAC aprobada por la Dirección del Tesoro Nacional, aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se hace un análisis de la composición de cada uno los saldos de las subcuentas de este grupo al corte de enero 31 de 2022:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
240101	BIENES Y SERVICIOS	25.066.403,30	0,00	25.066.403,30	100,00%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	25.077.476.089,95	16.412.848.981,19	8.664.627.108,76	52,79%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	0,00	10.502.618,00	-10.502.618,00	-100,00%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	5.995.876,90	0,00	5.995.876,90	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	10.496,00	237.504.072,00	-237.493.576,00	-100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	190.979.919,00	-190.979.919,00	-100,00%
242401	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	9.098.687,70	7.942.587,70	1.156.100,00	14,56%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.540.404,16	5.660.604,16	879.800,00	15,54%
242407	LIBRANZAS	0,00	1.120.424,00	-1.120.424,00	-100,00%
242490	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	0,00	676.212,00	-676.212,00	-100,00%
243603	RETENCION EN LA FUENTE - HONORARIOS	0,00	-61.089.807,00	61.089.807,00	-100,00%
243604	COMISIONES	0,00	72.172.195,00	-72.172.195,00	-100,00%
243605	RETENCION EN LA FUENTE - SERVICIOS	36.592,00	23.241.909,00	-23.205.317,00	-99,84%
243606	ARRENDAMIENTOS	8.631.808,00	9.350.411,00	-718.603,00	-7,69%
243608	COMPRAS	0,00	15.545.743,00	-15.545.743,00	-100,00%
243615	RENTAS DE TRABAJO	154.897.200,00	164.029.155,00	-9.131.955,00	-5,57%
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	27.190.068,00	83.811.094,00	-56.621.026,00	-67,56%
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	16.084.440,00	91.991.574,00	-75.907.134,00	-82,52%
243690	OTRAS RETENCIONES	254.270,00	5.975,00	248.295,00	4155,56%
244037	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	12.789,00	207.183,00	-194.394,00	-93,83%
246002	SENTENCIAS	324.918.370,00	1.372.962.511,00	-1.048.044.141,00	-76,33%
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	9.293.401,00	0,00	9.293.401,00	100,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	51.561.120.000,00	4.196.262,00	51.556.923.738,00	1228639,29%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNICOS Y ESAP	0,00	106.400,00	-106.400,00	-100,00%
249040	SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS	47.406.626,00	32.791.413,00	14.615.213,00	44,57%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	0,00	354.200,00	-354.200,00	-100,00%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	1.502.624,00	4.538.671,00	-3.036.047,00	-66,89%
249053	COMISIONES	108.148.962,50	885.938.411,00	-777.789.448,50	-87,79%
249054	HONORARIOS	620.000,00	0,00	620.000,00	100,00%
249055	SERVICIOS	248.653.745,90	477.137.124,57	-228.483.378,67	-47,89%
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,00	5.657.348,00	-5.657.348,00	-100,00%
TOTAL CONSOLIDADO		**77.632.958.854,41**	**20.050.183.190,62**	**57.582.775.663,79**	**287,19%**

21.1. REVELACIONES GENERALES

21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			**25.102.542.493,25**
Bienes y Servicios			**25.066.403,30**
Nacionales	PJ	2	25.066.403,30
Proyectos de inversión			**25. 077.476.089,95**
Nacionales	PN	2	15.659.670,00
Nacionales	PJ	43	25.061.816.419,95

240102 - Proyectos de inversión.

El saldo de la cuenta por valor de $ 25.077.476.089,95, está representado por las obligaciones producto de la ejecución presupuestal de proyectos de inversión, en desarrollo de las actividades misionales de Prosperidad Social.

El valor reflejado en la PCI - Prosperidad Social por $2.773.753.011,38, corresponde a la causación de bienes y/o servicios recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2021, constituidas como reservas presupuestales, cuyo trámite de pago no se culminó en el mes. El detalle de la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A	COMISION FIDUCIARIA CORRESPONDIENTE A SUBSIDIOS PAGADOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR CONTRATO 604 DE 2018	2.333.652.248,81
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISAR. Y QUINDIO LTDA.	SERVICIO DE LOGISTICA Y ORGANIZACION DE EVENTOS INSTITUCIONALES CONTRATO 836 DE 2020	65.483.026,57
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA FEST IV	EJECUCION PROGRAMA FAMILIAS EN SU TIERA -FEST ZONA 4 CONTRATO 265 DE 2021	181.913.740,00
SOFTSECURITY S.A.S.	RENOVAR LICENCIAMIENTO ACTUALIZACION OPTIMIZACION SOPORTE Y MANTENIMIENTO PRODUCTOS SUITE MCAFEE O. C. 352 DE 2021	166.320.000,00
FONDO ROTATORIO DEL DANE FONDANE	EVALUACION Y CERTIFICACION DE CALIDAD PROCESO IMPLEMENTADO OPERACIONES ESTADISTICAS POBLACION MFA CONT INTER 259 DE 2021	6.054.417,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS-ICONTEC	PROCESO AUDITORÍA AL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD Y SISTEMA GESTIÓN SEGURIDAD INFORMACIÓN- NORMAS ISO CONT.306 DE 2021	20.329.579,00
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**2.773.753.011,38**

En la PCI – Fondo de Inversión para la Paz – FIP, se refleja un saldo de **$ 22.303.723.078,57** así**:**

1. La suma de **$1.235.730.811,80** correspondiente a obligaciones reconocidas presupuestalmente en el mes de diciembre de 2021, a favor de entes territoriales, cuyo proceso de pago se culmina en la vigencia 2022, atendiendo el calendario de ejecución de PAC de la Dirección del Tesoro Nacional. Se relaciona a continuación la información:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE COVEÑAS	RESOLUCION 03204 DE 2021PAGO PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER 698 DE 2017	479.613.572,00
MUNICIPIO DE LA PAZ	RESOLUCION 03206 DE 2021 PAGO PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 541 DE 2016	418.298.183,00
MUNICIPIO DE QUINCHIA	RESOLUCION 03207 DE 2021 PAGO PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER.546 DE 2016	40.930.608,00
MUNICIPIO DE TARAIRA	RESOLUCION 03197 DE 2021 PAGO PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 410 DE 2016	124.588.081,00
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	RESOLUCION 03214 DE 2021 PAGO PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 500 DE 2017	57.373.909,80
MUNICIPIO DE SITIONUEVO	RESOLUCION 03196 DE 2021 PAGO PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 358 DE 2016	114.926.458,00
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**1.235.730.811,80**

2. El valor de **$9.712.480.538,57** correspondiente a causación de bienes y/o servicios recibidos de entes territoriales, cuentas por pagar pasivos exigibles- vigencias expiradas, según los actos administrativos expedidos por la entidad, con cargo al presupuesto de inversión de la vigencia fiscal de 2021, las cuales

se constituyeron como reservas presupuestales. El detalle de la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE CHACHAGUI	RESOLUCION 03215 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 361 DE 2016	158.815.454,94
MUNICIPIO DE POLONUEVO ATLANTICO	RESOLUCION 03243 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 326 DE 2016.	151.254.217,02
MUNICIPIO DE EL PEÑOL	RESOLUCION 03250 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 372 DE 2016	233.377.318,60
MUNICIPIO DE EL MOLINO	RESOLUCION 03242 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER.314 DE 2016.	468.429.455,18
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	RESOLUCION 03247 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 604 DE 2016.	1.399.509.370,76
DEPARTAMENTO DE SUCRE	RESOLUCION 03246 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 594 DE 2016.	1.561.188.390,30
DEPARTAMENTO DE CAUCA	RESOLUCION 03244 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 454 DE 2016.	1.907.172.298,00
MUNICIPIO DE FIRAVITOBA	RESOLUCION DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 573-2016.	306.197.316,99
MUNICIPIO DE FOMEQUE	RESOLUCION 03248 DE 2021PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 388 DE 2016.	246.266.702,00
DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	RESOLUCION 03265 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 451 DE 2016.	2.849.864.604,00
MUNICIPIO DE MARIQUITA	RESOLUCION 03249 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER.506 DE 2016	94.263.189,99
MUNICIPIO DE ARANZAZU	RESOLUCION 03240 DE 2021PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 535 DE 2017.	239.438.275,79
CABILDO INDIGENA DE PASTAS ALDANA	RESOLUCION 03251 DE 2021 PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO INTER. 407 DE 2016.	96.703.945,00
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**9.712.480.538,57**

3. La suma de **$10.317.508.842,31**, corresponde a la causación de bienes y/o servicios recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2021, constituidas como reservas presupuestales. El detalle de la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISAR.Y QUINDIO LTDA.	SERVICIO DE LOGISTICA Y ORGANIZACION DE EVENTOS INSTITUCIONALES. CONTRATO 836 DE 2020	16.098.999,08
CONTROLES EMPRESARIALES SAS	ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT SOFTWARE ASSURANCE CCE-139-IAD2020. OC 82379 DE 2021	398.973.032,47
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	COMISION FIDUCIARIA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 359 DE 2019.	13.744.638,74
ESRI COLOMBIA SAS	RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO QUE OTORGA EL DERECHO DE USO Y SOPORTE DEL SOFTWARE ARCGIS DE ESR O.C. 83246 DE 2021	357.000.000,00
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	RENOVACION SUSCRIPCION DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD Y ADOBE ACROBAT PRO A UN AÑO ORDEN DE COMPRA 82374 DE 2021	84.247.564,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S. A.	SERVICIO DE ALISTAMIENTO BASICO. ELABORACION DE GUIAS. RECOLECCION. TRANSPORTE Y ENTREGAS DE CORREO PAQUETES. CTO 526 DE 2021	276.537.662,00
UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS BPO	ATENCIÓN MULTICANAL CON APROVECHAMIENTO DE LAS TIC Y LAS COMUNICACIONES O C 69047 DE 2021	2.246.741.420,52
BANCO DAVIVIENDA S. A.	COMISION FINANCIERA POR LOS SERVICIOS DE ENTREGA DE INCENTIVOS MFA O.C. 64448 Y JÓVENES EN ACCIÓN O.C. 64451	4.659.963.675,50
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA S.A.S.	ADQUISICION DE LONAS COSTALES SINTETICOS Y TULAS MATERIAL DE EMPAQUE PARA ENTREGAR LAS DONACIONES CTO 527 DE 2021.	55.387.400,00
CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA SAS	RENOVACION DERECHOS DE USOAPLICATIVO ENVIO CORREOS PLATAFORMA MAILCHIMP STANDARD. APLICATIVOS DE GESTION A.O 767 DE 2021	12.743.723,00
FONDO ROTATORIO DEL DANE FONDANE	EVALUACION Y CERTIFICACION DE CALIDAD PROCESO IMPLEMENTADO EN LAS OPERACIONES ESTADISTICAS POBLACION PROGRAMA MFA CONT INTER 259 DE 2021	6.054.417,00

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	COMISION FINANCIERA POR SERVICIOS DE DISPERSION INCENTIVOS JOVENES TRANSFORMADORES.O.C. 83348 DE 2021	3.905.400,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMISION FINANCIERA SERVICIOS DE DISPERSION INCENTIVOS PROGRAMA MFA ORDEN DE COMPRA 64450 DE 2021	2.174.648.910,00
JENNY ZULEIMA GOMEZ CETINA	PAGO HONORARIOS CONTRATO 542 DE 2021.	11.462.000,00
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**10.317.508.842,31**

4. La suma de **$2.279.625,04** de acuerdo con el informe del supervisor GT Infraestructura Social y Hábitat, para trámite de pago a través de Patrimonio Autónomo, valor constituido como reserva presupuestal.

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE FONSECA	SOLICITUD DE DESEMBOLSO No. 5 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MUNICIPIO FONSECA –GUAJIRA CONVENIO INTER. 313 DE 2016	2.279.625,04
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**2.279.625,04**

5. En cuanto a los demás saldos reflejados en los entes territoriales, por la suma de **$ 961.912.990,85** corresponde a obligaciones por pagar a los municipios con relación a los valores legalizados de los convenios, que en algunos casos, surgieron como consecuencia del fenecimiento de la reserva presupuestal que debe ser cancelada como vigencia expirada; conforme lo citado en la dinámica de registro de la cuenta, según lo señala el marco normativo para entidades de Gobierno, así mismo ateniendo el concepto No. 20182000046061 del 12 de septiembre de 2018 emitido por la Contaduría General de la Nación, relacionado con el Reconocimiento contable de los eventos que tienen origen en la ejecución de los "Compromisos presupuestales", de "Reservas presupuestales" y de convenios interadministrativos suscritos por Prosperidad Social con entes territoriales.

CONVENIO	NIT	TERCERO	VALOR
269/2015	800069901	MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA	65.598.419,80
604/2016	890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	24.350.629,40
324/2015	891480025	MUNICIPIO DE GUATICA	194.572.096,35
178/2014	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	381.484.467,30
378/2016	891380089	MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI	295.907.378,00
		SUBTOTAL CUENTA 240102	**961.912.990,85**

6. El valor de **$ 73.810.270,00**, corresponde a bienes y/o servicios recibidos a satisfacción a 31 de enero de 2022, cuyo trámite de pago se alcanzó a tramitar dentro del mes. El detalle de la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
BERNANRDO CARDALES ACUÑA	HONORARIOS OPS 118 - FV 26 – M 2022410600310	4.197.670,00
MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA S.A.S.	ENTRADA ALMACEN CONSUMO No.01 45919 TULAS FACTURA MIA24 DEL 27/01/2022	69.612.600,00
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**73.810.270,00**

En la vigencia 2021 se efectuaron registros de cuentas por pagar por concepto de causación de pago de vigencias expiradas correspondientes a gastos efectuados en el la vogencia 2020 así como cuentas por pagar por concepto de mayores valores legalizados y registro de actas de entrega de obra y compromiso de sostenibilidad de convenios con desembolsos pendientes por valor total de **$8.401.838.962,31** dado que los soportes idóneos no fueron entregados en su momento en el GIT contabilidad para su registro oportuno.

21.1.2. DESCUENTOS DE NÓMINA.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA			**15.639.091,86**
Aportes a fondos pensionales			**9.098.687,70**
Nacionales	PJ	5	9.098.687,70
Aportes a seguridad social en salud			**6.540.404,16**
Nacionales	PJ	18	6.540.404,16

21.1.3. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			**12.789,00**
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público			**12,789,00**
Nacionales	PJ	1	12,789,00

21.1.4. CRÉDITOS JUDICIALES.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
CRÉDITOS JUDICIALES			**324.918.370,0**
Sentencias			**324.918.370,0**
Nacionales	PN	1	324.918.370,0

246002 – Sentencias.

A enero 31 de 2022, el saldo de esta cuenta por valor de **$324.918.370,00,** presenta una variación del -**76,33%** con respecto al año anterior; corresponde a procesos terminados con fallo en contra de acuerdo con el reporte de la Oficina Asesora Jurídica, los cuales no han sido pagados por la entidad, como se muestran en el siguiente cuadro:

No. DE PROCE	PROGRAMA	DEMANDANTE	PRETENSIONES
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			
25000234200020150478500- 25000234200020150478501-	EXCONTRATISTA PROSPERIDAD SOCIAL	OSVALD CAMACHO HERNANDEZ	324.918.370,00
SUBTOTAL - PROSPERIDAD SOCIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			324.918.370,00
TOTALES			324.918.370,00

21.1.5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**51.976.745.359,4**
Viáticos y gastos de viaje			**9.293.401,00**
Nacionales	PN	6	9.293.401,00
Cheques no cobrados o por reclamar			**51.561.120.000,00**
Nacionales	PJ	2	51.561.120.000,00
Saldos a favor de beneficiarios			**47.406.626,00**
Nacionales	PN	5	44.931.926,00
Nacionales	PJ	1	2.474.700,00
Servicios públicos			**1.502.624,00**
Nacionales	PJ	2	1.502.624,00
Comisiones			**108.148.962,50**
Nacionales	PJ	2	108.148.962,50
Honorarios			**620.000,00**
Nacionales	PJ	1	620.000,00

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Servicios			**248.653.745,9**
Nacionales	PN	5	1.876.886,00
Nacionales	PJ	16	246.776.859,90

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

COMPOSICIÓN

Prosperidad Social como entidad del orden nacional centralizado, aplica el régimen de prestaciones sociales para empleos de la Rama Ejecutiva, razón por la cual reconoce beneficios a empleados a corto plazo cuya exigibilidad de pago es menor a un año, representados en salarios, primas salariales y no salariales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador, así como los beneficios no monetarios, entre otros.

El GIT de Contabilidad registra en SIIF el valor global de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes para todos los funcionarios activos al corte mensual, con base en el cálculo realizado, en el aplicativo Kactus, el cual se encuentra parametrizado bajo los lineamientos del marco normativo para Entidades de Gobierno, conforme a lo certificado por la Subdirección de Talento Humano.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE DICIEMBRE DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**12.680.439.844,00**	**0**	**12.680.439.844,00**	**12.103.884.858,00**	**0**	**12.103.884.858,00**	**576.554.986,00**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	12.680.439.844,00	0	12.680.439.844,00	12.103.884.858,00	0	12.103.884.858,00	576.554.986,00
(+) Beneficios		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**12.680.439.844,00**	**0**	**12.680.439.844,00**	**12.103.884.858,00**	**0**	**12.103.884.858,00**	**576.554.986,00**
(-) Plan de Activos		A corto plazo	12.680.439.844,00	0	12.680.439.844,00	12.103.884.858,00	0	12.103.884.858,00	576.554.986,00
		A largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
		Posempleo	0	0	0	0	0	0	0

22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

ID		DESCRIPCION	SALDO
CÓD. CONT.	NAT		VALOR EN LIBROS
2.5.11	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**	**12.680.439.844,00**
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	5.362.986.831,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	3.936.511.206,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	1.483.647.149,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	440.653.074,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.456.641.584,00

La metodología que sustenta la entrega de los incentivos de la entidad se realiza con 2 resoluciones, una por la cual se establecen los lineamientos para la entrega del estímulo no pecuniario para los mejores servidores públicos y pecuniario al mejor proyecto presentado por un Equipo de Trabajo de la vigencia que corresponde; la otra, con la cual se proclaman los mejores servidores públicos y el mejor equipo de trabajo de Prosperidad Social.

A continuación, se muestra la composición de los beneficios a los empleados a corto plazo, registrados en el pasivo con saldo a enero 31 de 2022.

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
251101	NOMINA POR PAGAR	0,00	20.533.386,00	-20.533.386,00	-100,00%
251104	VACACIONES	5.362.986.831,00	5.080.965.163,00	282.021.668,00	5,55%
251105	PRIMA DE VACACIONES	3.936.511.206,00	3.651.790.837,00	284.720.369,00	7,80%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1.483.647.149,00	1.497.474.061,00	-13.826.912,00	-0,92%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	440.653.074,00	439.825.656,00	827.418,00	0,19%
251109	BONIFICACIONES	1.456.641.584,00	1.412.375.555,00	44.266.029,00	3,13%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0,00	37.000,00	-37.000,00	-100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0,00	41.300,00	-41.300,00	-100,00%
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	558.600,00	-558.600,00	-100,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0,00	283.300,00	-283.300,00	-100,00%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		**12.680.439.844,00**	**12.103.884.858,00**	**576.554.986,00**	**4,76%**

NOTA 23. PROVISIONES

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE DICIEMBRE DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**0**	**27.723.172.586,00**	**27.723.172.586,00**	**0**	**25.715.096.196,00**	**25.715.096.196,00**	**2.008.076.390,00**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	27.723.172.586,00	27.723.172.586,00	0	25.715.096.196,00	25.715.096.196,00	2.008.076.390,00

23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE ENERO 31 DE 2022						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEG. ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		FINAL				
TIPO DE TERC.	PN / PJ / ECP	CANT	SALDO INICIAL	INCREMEN. DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREM. DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDO FINAL	FECHA DE RECONOCIM	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMAC. FECHA DE PAGO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIM. DEL VLR
LITIGIOS Y DEMANDAS			**27.723.172.586,00**	**0**	**0**	**0**	**0**	**27.723.172.586,00**				
Civiles			**2.500.000,00**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.500.000,00**				
Nacionales	PJ	1	2.500.000,00	0	0	0	0	2.500.000,00		EJECUTIVO SINGULAR - CONTROVERSIA CONTRACTUAL	Entre 3 y 5 años	
Administrativas			**27.720.672.586,00**	**0**	**0**	**0**	**0**	**27.720.672.586,00**				
Nacionales	PN	11	8.183.140.732,00	0	0	0	0	8.183.140.732,00		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Y REPARACIÓN DIRECTA	Entre 3 y 5 años	PRETENCION DE LAS DEMANDAS INDEXADAS
Nacionales	PJ	2	19.537.531.854,00	0	0	0	0	19.537.531.854,00	2/07/2002	REPARACIÓN DIRECTA	Entre 3 y 5 años	PRETENCION DE LAS DEMANDAS INDEXADAS

2701 – Litigios y Demandas.

En esta cuenta se registran las provisiones para contingencias por concepto de litigios y demandas en contra de la Entidad, que se encuentran con estimación de obligación de pago "PROBABLE" según cada jurisdicción, conforme a lo establecido en el documento interno "Guía para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte y embargos de cuentas bancarias en Prosperidad Social" adoptado según Resolución No. 02279 de septiembre 25 de 2018 modificada por la Resolución 02267 del 8 de octubre de 2021. Dicho documento cumple las pautas de la Resolución No. 353 de noviembre 1 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y con los lineamientos establecidos en el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, expedido por la Contaduría General de La Nación.
La estimación sobre las obligaciones, así como la cuantía respectiva se encuentra a cargo de la Oficina Asesora Jurídica. En la siguiente tabla, se muestra el saldo actual acumulado de los procesos, que fueron estimados por la Oficina Asesora Jurídica con obligación de pago "PROBABLE":

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
270101	CIVILES	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00%
270103	ADMINISTRATIVAS	27.720.672.586,00	25.647.249.727,00	2.073.422.859,00	8,08%
270105	LABORALES	0,00	65.346.469,00	-65.346.469,00	-100,00%
TOTAL CONSOLIDADO		**27.723.172.586,00**	**25.715.096.196,00**	**2.008.076.390,00**	**-91,92%**

El aumento de las cuentas con respecto al mismo periodo del año anterior por valor de $2.008.076.390,00 corresponde a pagos de sentencias, cambio en la calificación de los procesos y a registros de provisiones por terminación de procesos en contra.

PCI	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTAL
SALDO INICIAL	**24.242.369.359,00**	**1.472.726.837,00**	**25.715.096.196,00**
CAMBIO DE CALIFICACIÓN	-10.182.599.488,00	1.124.896.616,00	-9.057.702.872,00
PAGO DE SENTENCIA	-974.513.163,99	0	-974.513.163,99
ACTUALIZACION DE LAS PRETENSIONES	-5.932.831.224,00	230.102.509,00	-5.702.728.715,00
PROVISION	17.323.673.108,99	419.348.032,00	17.743.021.140,99
SALDO FINAL	**24.476.098.592,00**	**3.247.073.994,00**	**27.723.172.586,00**

A continuación, se relacionan los procesos que se encuentran con estimación de obligación de pago "PROBABLE", según asignación y programa:

No de PROCESO	PROGRAMA	DEMANDANTE	PRETENSIONES
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL- JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			
25000232600020020032101- 25000232600020020032102-	CALANDA LTDA Y OTROS	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	$ 18.478.963.513,00
81001233100020112000101-	HECTOR CAPACHO MANTILLA, VICTOR CAPACHO MANTILLA, MARIELA MANTILLA HERNANDEZ Y OTROS	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	$ 3.928.797.637,00
25000234200020130598101- 25000234200020130598100-	MICHAEL JOZAME AMAR	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 389.756.981,00
76001333301520140018601- 76001333301520140018600-	GUILLERMO ARBEY RODRIGUEZ B	DESVINCULACION PROVISIONALES PROSPERIDAD SOCIAL	$ 61.784.508,00
25000234200020150433101- 25000234200020150433100-	LUIS POMPILIO MARTIN URREGO	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 205.021.042,00
11001334204920160014500- 11001334204920160014501-	ISABEL FORERO GALVIZ	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 462.990.807,00
25000234200020150402001-	NESTOR WILLIAM CONTRERAS PEÑA		$ 353.948.293,00

No de PROCESO	PROGRAMA	DEMANDANTE	PRETENSIONES
25000234200020150402000-		EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	
25000234200020150484801- 25000234200020150484800-	JAIME CASTIBLANCO BARBOSA	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 506.365.557,00
25000234200020160144801- 25000234200020160144800-	JUAN LEONARDO GIRALDO PEREZ	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 88.470.254,00
SUBTOTAL - PROSPERIDAD SOCIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			**24.476.098.592,00**
PCI - FIP- JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			
25000232600020120106000- 25000232600020120106001-	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	GRUPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	$ 1.058.568.341,00
25000234200020150409101- 25000234200020150409100-	GERMAN ENRIQUE JIMENEZ GAITAN	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 782.587.899,00
86001333100220130010403- 86001333300120130010400-	LIDA ESTELA URRUTIA GOMEZ	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 414.752.305,00
52001233100020150038800-	ALEXANDRA HERNANDEZ TARAPUEZ	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 309.822.085,00
27001333100120100035301- 27001333100120100035300-	EDELMIRA PINILLA SERNA Y OTROS	FAMILIAS EN ACCIÓN	$ 307.230.700,00
11001334205520160014201- 11001334205520160014200-	LINA SORAYA PAULA OVIEDO	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 194.407.192,00
20001233900020150030002- 20001233900020150030000-	GUSTAVO ADOLFO BENJUMEA DAZA	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	$ 177.205.472,00
11001310301720100019500- 11001310301720100019502-	FENAVIP		$ 2.500.000,00
SUBTOTAL - FIP - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			**3.247.073.994,00**
TOTALES			**27.723.172.586,00**

Fuente: Relación de Procesos Jurídicos de la OAJ

En el proceso No. 2013-104, instaurado por el medio de Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Contrato realidad), demandante LIDA ESTELA URRUTIA GÓMEZ contra de PROSPERIDAD SOCIAL, se consideró que existió una vulneración a los derechos de debido proceso, acceso a la administración de justicia por parte pasiva de la entidad y defensa, entre otros; se presentó un recurso extraordinario de revisión que se tramita como una nueva demanda ante el Consejo de Estado, por lo tanto, se estimó que no se gestionaría el pago de la sentencia hasta tanto no se obtenga pronunciamiento en el recurso de revisión.

A la fecha no se ha recibido notificación sobre la liquidación de costas a las que fue condenado PROSPERIDAD SOCIAL, ni sobre el proceso ejecutivo para el cobro de la sentencia correspondiente.

A enero 31 de 2022 el valor actualizado de la provisión como el valor presente de la obligación de los procesos jurídicos es de $12.951.406.126,00 aplicando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo correspondiente; esta actualización se encuentra a cargo de la Oficina Asesora Jurídica quien establece los criterios y efectúa los cálculos respectivos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
8.1	**Db**	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**12.456.388.533,00**	**11.325.936.384,00**	**1.130.452.149,00**
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	12.456.388.533,00	11.325.691.751,00	1.130.696.782,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	0	244.633,00	-244.633,00

El saldo de esta cuenta al corte de enero 31 de 2022 por valor de **$12.456.388.533,00** y su variación con respecto al mismo periodo del año anterior corresponde a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por las pretensiones originadas en actos procesales a favor de la Entidad reportados por la Oficina Asesora Jurídica.

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
812001	CIVILES	92.760.942,00	113.171.152,00	-20.410.210,00	-18,03%
812002	LABORALES	47.105.900,00	4.602.847,00	42.503.053,00	923,41%
812004	ADMINISTRATIVAS	11.221.169.239,00	10.112.660.571,00	1.108.508.668,00	10,96%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.095.352.452,00	1.095.257.181,00	95.271,00	0,01%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0,00	244.633,00	-244.633,00	-100,00%
TOTAL		**12.456.388.533,00**	**11.325.936.384,00**	**1.130.452.149,00**	**9,98%**

25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE ACTIVOS CONTINGENTES

8120 – Litigios y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos.

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE ENERO 2022 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓD. CONT.	NAT			
	Db	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**12.456.388.533,00**	**57**
8.1.20	**Db**	**Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**	**12.456.388.533,00**	**57**
8.1.20.01	Db	Civiles	92.760.942,00	1
8.1.20.02	Db	Laborales	47.105.900,00	11
8.1.20.04	Db	Administrativas	11.221.169.239,00	22
8.1.20.90	Db	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.095.352.452,00	23

A la fecha, se encuentran procesos terminados con fallo favorable para la entidad y en contra de:

- Condor S.A. por valor de **$536.366.686,00**, en razón a la existencia de un contrato de fiducia mercantil celebrado entre Cóndor Compañía de Seguros Generales en Liquidación (hoy liquidada) y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.- FIDUAGRARIA S.A., el cobro de las acreencias se realizó a través de procesos ejecutivos culminados y títulos ejecutivos los cuales constituyen créditos reconocidos que serán pagados por la fiduciaria de acuerdo al quinto orden de prelación de créditos. El pago depende de los recursos financieros con los que cuente la Fiduciaria.

- FUNAMBIENTE por valor de **$28.226.954,00**, para este caso se procederá a iniciar proceso de cobro coactivo para la obtención del pago. La recuperación de la acreencia depende de los bienes del deudor que puedan ser embargados y rematados, no obstante, de estos últimos se mantienen sus saldos en la cuenta, hasta tanto no se garantice que el deudor realizará el pago y como medida de control y seguimiento a las mismas.

Los procesos más representativos son:

- 70001233300020120013200 en contra del Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo FOVIS con el Convenio 227 de 2009 por valor total de **$2.010.453.416,00**
- 08001233300020180054300 y 08001233300020180056000 en contra de Fenalco correspondiente a los Convenios 153 y 460 de 2015 por un valor de **$1.430.069.806,00** y **$1.903.626.276,00** respectivamente.

• 08001233100020110050601- en contra del Municipio Juan de Acosta con el Convenio No 152 de 2007 por valor de **$2.150.370.871,00**

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**10.181.725.489,00**	**21.147.259.123,00**	**-10.965.533.634,00**
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.181.725.489,00	21.147.259.123,00	-10.965.533.634,00

El saldo por **$10.181.725.489,00**, corresponde a las pretensiones originadas en litigios o demandas de terceros en contra la Entidad estimadas con obligación de pago "POSIBLE", es decir, la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida. La entidad registra la obligación como un pasivo contingente, teniendo en cuenta que ya se viene aplicando la política de operación complementaria a la política contable bajo nuevo marco normativo adoptada mediante Resolución No. 02279 de septiembre 25 de 2018, en concordancia con el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, expedido por la Contaduría General de la Nación.

La fuente de información para este registro contable son los reportes que remite mensualmente la Oficina Asesora Jurídica mediante oficio, como se muestra en la tabla:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
912002	LABORALES	474.459.312,00	453.637.544,00	20.821.768,00	4,59%
912004	ADMINISTRATIVOS	9.707.266.177,00	20.693.621.579,00	-10.986.355.402,00	-53,09%
TOTAL		**10.181.725.489,00**	**21.147.259.123,00**	**-10.965.533.634,00**	**-51,85%**

25.2.1. REVELACIONES GENERALES DE PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE ENERO 2022 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓD. CONT.	NAT			
	Db	**PASIVOS CONTINGENTES**	**10.181.725.489,00**	**33**
9.1.20	**Db**	**Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**	**10.181.725.489,00**	**33**
9.1.20.02	Db	Laborales	474.459.312,00	2
9.1.20.04	Db	Administrativos	9.707.266.177,00	31

912002, 04 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Con la aplicación de la política de operación se han retirado procesos en contra de la entidad que venían siendo denominados con "Calificación de riesgo Bajo y Medio Bajo" y ahora se denominan como "Obligación Remota", por lo tanto, no hacen parte de la contabilidad, ni son susceptibles de revelación. Su control y detalle está a cargo la Oficina Asesora Jurídica.

• 13001233100020040109600- 13001233100020040109602- JOHANA ISABEL PEREZ, PROGRAMA JOVENES EN ACCION POR VALOR DE **$1.769.273.236,00**

• 25000234200020150433201- 25000234200020150433200- MARTHA ERLY LUNA RODRIGUEZ, EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL POR VALOR DE **$1.122.453.777,00**

Se han retirado en lo transcurrido de 2022 (3) procesos en contra de la entidad que ascienden a $ 17.260.886.815,00.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD CONT	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**	**0**	**0**
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	12.456.388.533,00	11.325.936.384,00	1.130.452.149,00
8.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**202.757.397.671,53**	**205.984.774.975,81**	**-3.227.377.304,28**
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.932.285.364,67	5.378.515.121,31	-3.446.229.756,64
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	0	73.488.000,00	-73.488.000,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	191.530.978.382,81	191.655.595.510,41	-124.617.127,60
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	9.294.133.924,05	8.877.176.344,09	416.957.579,96
8.9	**Cr**	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**-215.213.786.204,53**	**-217.310.711.359,81**	**2.096.925.155,28**
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-12.456.388.533,00	-11.325.936.384,00	-10.686.989.882,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-202.757.397.671,53	-205.984.774.975,81	3.227.377.304,28

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.226.449.258,47	4.459.702.701,80	-3.233.253.443,33	-72,50%
831535	CUENTAS POR COBRAR	705.836.106,20	918.812.419,51	-212.976.313,31	-23,18%
834790	OTROS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0	73.488.000,00	-73.488.000,00	-100,00%
835510	ACTIVOS	2.431.724.458,92	2.556.341.586,52	-124.617.127,60	-4,87%
835511	GASTOS	189.099.253.923,89	189.099.253.923,89	0	0,00%
836101	INTERNAS	2.053.547.729,00	1.636.590.149,04	416.957.579,96	25,48%
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	7.240.586.195,05	7.240.586.195,05	0	0,00%
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	0	0	0,00%
TOTAL CONSOLIDADO		**202.757.397.671,53**	**205.984.774.975,81**	**-3.227.377.304,28**	**-1,57%**

831510 – Propiedades, planta y equipo.

Corresponde a bienes devolutivos dados de baja, pendiente de destinación específica así:

CONCEPTO	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTALES
SALDO INCIAL 2018 - CERTIFICACIONES EMITIDAS POR ALMACEN A 31 DIC 2018	2.445.055.438,02	671.737.353,56	3.116.792.791,58
ENTRADAS 2018			
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 639, 640 y 651	115.254.000,00	0	115.254.000,00
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 641 y 652.	0	60.417.000,00	60.417.000,00
SALIDAS 2018			
ENTREGA DE BIENES AL EJERCITO NACIONAL	-247.741.964,30	0	-247.741.964,30
ENTREGA DE BIENES AL EJERCITO NACIONAL	0	-93.294.894,80	-93.294.894,80
ACTIVACION DE BIENES EN LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD	-34.616.367,00	0	-34.616.367,00
ACTIVACION DE BIENES EN LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD	0	-25.795.425,80	-25.795.425,80
SALDO FINAL 2018	**2.277.951.106,72**	**613.064.032,96**	**2.891.015.139,68**
ENTRADAS 2019			
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.265	1.069.061.000,00	0	1.069.061.000,00
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.135 y 136	741.156.959,00	0	741.156.959,00
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 271	0	685.373.782,70	685.373.782,70
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.333	578.511.482,55	0	578.511.482,55
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.134	0	287.489.000,00	287.489.000,00
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 18	124.020.063,00	0	124.020.063,00

CONCEPTO	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTALES
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.335	0	27.542.000,00	27.542.000,00
BIENES DADOS DE BAJA RECLASIFICACION	0	21.119.620,04	21.119.620,04
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.250	0	10.222.000,00	10.222.000,00
BIENES DADOS DE RECLASIFICACION	5.899.241,92	0	5.899.241,92
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.249	4.137.000,00	0	4.137.000,00
SALIDAS 2019			
ENTREGA A LA ALCANDIA DE CARTAGENA	-124.020.063,00	0	-124.020.063,00
SALDO FINAL 2019	**4.676.716.790,19**	**1.644.810.435,70**	**6.321.527.225,89**
ENTRADAS 2020			
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 1778	1.587.136.420,00	819.857.000,00	2.406.993.420,00
SALIDAS 2020			
ENTREGADOS A EL COLECTOR FINAL RAEE Y ENAJENACION A TITULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES. DOC 49, 55, 58 Y 59	-84.374.000,00	0	-84.374.000,00
ENTREGADOS EN ENAJENACION A TITULO GRATUITO. DOC 53, 56 Y 60	0	-182.019.000,00	-182.019.000,00
ENTREGADOS MEDIANTE SUBASTA A SUPERBID ACTA 1 Y 2, DOC. No.93 a la No. 106	-2.881.217.324,39	0	-2.881.217.324,39
ENTREGADOS MEDIANTE SUBASTA A SUPERBID ACTA 1 Y 2, DOC. No.93 a la No. 106	0	-1.101.050.868,78	-1.101.050.868,78
ACTA No. 003 DEL 26/11/2020 DEL COMITE DE EVALUACION DE BIENES, PUNTO DOC. No. 4 No. 121 AL 125	-6.352.750,92	-13.804.000,00	-20.156.750,92
SALDO FINAL 2020	**3.291.909.134,88**	**1.167.793.566,92**	**4.459.702.701,80**
SALIDAS 2021			
BAJAS SEGÚN RESOLUCIÓN 01778 DE 2020 ARTICULO 1, EGRESOS DE ALMACEN No. 137,143 Y 154 E INGRESO A CUENTAS DE ORDEN DE DESTINACIÓN FINAL	-796.011.492,00	-593.548.000,00	-1.389.559.492,00
AJUSTE BIENES REGISTRADOS COMO DEVOLUTIVOS Y CORRESPONDEN AL GASTO	-968.324.074,13	-108.187.544,62	-1.076.511.618,75
MOVIMIENTO DE ALMACEN MES DE JUNIO SALIDA DE BIENES DADOS DE BAJA SALIDA 79 VEHICULOS OBA 993, OBA 994 Y EL OGW 145, ANSPE EQ. COMPUTO	-178.362.372,00	0	-178.362.372,00
SEGÚN LA RESOLUCION 1833 DEL 23 DE AGOSTO 2021, ARTICULO PRIMERO: BAJA DE BIENES DEVOLUTIVOS LACA DE INVENTARIO No. 4122 PLANTA ELECTRICA DIESEL - REGIONAL VAUPES, EGRESOS DE ALMACEN No. 106	937.333,00	0	937.333,00
BAJA DEFINITIVA POR CUANTO EL VEHICULO CAMPERO CHEVROLET SAMURAI PLACA OWB 976 MOTOR:G13BS635477CHASIS:SS95221422 - PLACA DE INVENTARIO 1453	-26.713.897,00	0	-26.713.897,00
BAJA DEFINITIVA POR VENTA Y CAMBIO DE MATRICULA - RENAULT 9 BRIO MODELO 1994 TIPO SEDAN PLACA OBC 199 MOTOR M76725 HASCL228801 PLACA No. 1324	-22.515.019,00	0	-22.515.019,00
ACTA DE DESTINACION FINAL INTANGIBLES DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2021, FIRMADA POR EL GIT DE BIENES Y EL GIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TI, TENIENDO EN CUENTA: EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2019 FUERON PRESENTADOS PARA BAJA, ANTE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE BIENES, ENTRE OTROS, 23 INTANGIBLES SOPORTADOS CON ACTA NO. 2 Y RESOLUCIÓN NO. 02760 DE 29 DE OCTUBRE DE 2019 "	-235.349.000,00	-167.046.737,76	-402.395.737,76
BAJA DEFINITIVA MEDIANTE LA RESOLUCION No. 2417 DEL 26/10/2021; ARTICULO 1. BAJA DE BIENES DEVOLUTIVOS E INTANGIBLES	353.185.263,00	109.511.000,00	462.696.263,00
ENTREGA Y RECIBO DE BIENES MUEBLES OFRECIMIENTO A TITULO GRATUITO RESOLUCION No. 2019 DEL 04/11/2020	-254.594.902,82	-42.948.000,00	-297.542.902,82
REGISTRO ACTA No. 001 DE ENTREGA Y RECIBO DE BIENES MUEBLES OFRECIMIENTO A TITULO GRATUITO RESOLUCION 2019 DE NOV 4 DE 2021		-60.883.000,00	-60.883.000,00
SALDO FINAL 2021	**1.164.160.973,93**	**304.691.284,54**	**1.468.852.258,47**
ENTRADAS 2022			
RESOLUCION 2797 DEL 29/11/2021 DE CONFORMIDAD CON EL ACTA No. 03 DEL 22/09/2021 DEL COMITE DE EVALUACION DE BIENES; ARTICULO 1: BAJA DE BIENES DEVOLUTIVOS: ORDENESE LA BAJA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, TENIENDO EN CUENTA SU UTILIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LA RECOMENDACION EFECTUADADA POR EL COMITE DE EVALUACION DE BIENES, SEGUN ACTA No. 03 DEL 22/09/2021	65.886.000,00	7.602.000,00	1.542.340.258,47
SALIDAS 2022			
ACTA No. 001 DE ENTREGA Y RECIBIDO DE BIENES MUEBLES OFRECEMIENTO A TITULO GRATUITO RESOLUCION No. 2516 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021 - DPS, ADJUDICADO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO - TOLIMA MEDIANTE LA RESOLUCION No. 144 DEL 20/01/2022 MEDIANTE LA MODALIDAD DE ENAJENACION A TITULO GRATUITO	-239.883.000,00	-76.008.000,00	1.226.449.258,47
SALDO FINAL 2022	**990.163.973,93**	**236.285.284,54**	**1.226.449.258,47**

831535 – Cuentas por Cobrar.

El saldo de **$705.836.106,20** corresponde a las depuraciones realizadas con base en las recomendaciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en sesiones realizadas en los años 2017 y 2020, formalizadas mediante actos administrativos como a continuación se indica:

1. Depuración de saldos de convenios o contratos: Resoluciones 3919, 3924 y 3927 de diciembre de 2017 y resolución 2619 de diciembre de 2020, mediante las cuales se ordenó la depuración de los siguientes saldos por la suma de $667.233.861,20 detallados en las fichas técnicas respectivas:

RES.	NIT	CONVENIO/ CONTRATO	RAZON SOCIAL	PROGRAMAS	SALDO A ENE/2022
3924	900330497	276/2009	CONSORCIO HIDROFIP	PROYECTOS ESPECIALES	100.351.788,00
3927	830050919	382/2015	J.A. ZABALA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	INFRAESTRUCTURA	53.130.210,00
			SUBTOTAL PCI- PROSPERIDAD SOCIAL		**153.481.998,00**
3919	899999316	195067/2005	FONADE- FAD	INFRAESTRUCTURA	49.594.649,45
3927	830050919	382/2015	J.A. ZABALA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	INFRAESTRUCTURA	230.512.354,00
2619	800100729	296/2013	MUNICIPIO DE OVEJAS	INFRAESTRUCTURA	233.644.859,75
			SUBTOTAL PCI- FIP		**513.751.863,20**
			TOTALES		**667.233.861,20**

2. Depuración de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades: Resolución No. 03916 de diciembre de 2017, mediante la cual se ordenó la depuración contable de los saldos correspondientes a los años 2014 y 2015, con base en la ficha técnica presentada por la Subdirección de Talento Humano. Se realizaron ajustes de acuerdo con el memorando de Talento Humano M-2021-2400-021737 de julio/2021, donde se solicita ajuste (baja) de cuentas de orden – incapacidades, debido a que se constató que únicamente existe posibilidad de recuperación de los saldos del anexo 8 correspondiente a la EPS SaludCoop, lo anterior, después de haber realizado la gestión pertinente para la recuperación de estos valores por parte de la Subdirección de Talento humano. El saldo al corte de diciembre 31 de 2021 corresponde al valor de $38.602.245,00, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR A DIC 31/ 2021
INCAPACIDADES AÑOS 2014 Y 2015 CON INCERTIDUMBRE DE REINTEGRO, SEGÚN ANEXO 8 DE TALENTO HUMANO. REGISTRO EN CUENTAS DE ORDEN DEL ANEXO 8 – EPS SALUDCOOP	38.602.245.00
TOTAL	**38.602.245,00**

835510 - Activos.

El saldo de esta cuenta por **$2.431.724.458,92** corresponde a la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos de cooperación no reembolsable y de contrapartida nacional - PCI Prosperidad Social**.** El saldo contempla el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en su componente de activos, con el fin de procurar el seguimiento y control de los siguientes proyectos:

- **Proyectos Paz y Estabilidad I y II, y Nuevo Territorios de Paz:** Respecto de la ejecución de los proyectos de Desarrollo Regional Paz y Estabilidad I y II y Nuevos Territorios de Paz, se precisa que corresponde a balances generales a 31 de diciembre de 2015; por cuanto estas cuentas no presentaron movimiento en el periodo contable. Los saldos del proyecto Nuevos Territorios de Paz – Convenio DCI-ALA/2010/022-248 Unión Europea fueron actualizados en el año 2018 con la información de cierre de este proyecto.

- **Proyectos Superación de la Pobreza:** En virtud del Decreto 2559 de 2015, se recibieron el 5 de enero de 2016, con corte a diciembre de 2015, las cifras registradas en las cuentas de orden de la entidad fusionada ANSPE, a diciembre 31 de 2016.

No. CONVENIO	NIT	TERCERO	RENDIMIENTOS GENERADOS A REINVERTIR EN EL CONVENIO	VALOR LEGALIZADO	SALDO POR LEGALIZAR
JN 015 DE 2009	800176957	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA	6.604.604.010,00	6.662.567.378,40	124.617.127,60

835511 – Gastos.

El saldo con corte a 31 de enero de 2022, por la suma de **$189.099.253.923,89** en la PCI Prosperidad Social, representa el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en su componente de gastos, con el fin de procurar el seguimiento y control de los proyectos de inversión financiados con recursos de cooperación no reembolsable y de contrapartida nacional.

836101 - 02 Responsabilidades en Proceso – Internas y ante autoridad competente.

La cuenta de responsabilidades internas corresponde a los procesos de investigación adelantos por el GIT Control Interno Disciplinario de la entidad, que, según informe remitido a 31 de enero de 2022, se encuentran en estado de: para indagación, indagación preliminar, pliego de cargos e investigación.

Las responsabilidades internas de bienes son cuantificadas de acuerdo con valores remitidos por el GIT Administración de Bienes – Almacén y lo relacionado con donaciones según informe de la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta. Frente a los demás procesos de responsabilidades se revela la información del número de radicación asignado al expediente disciplinario, la designación del estado actual y la fecha respectiva. Con relación a los expedientes disciplinarios remitidos por competencia a la Procuraduría General de la Nación, son informados mediante comunicación emitida por la Coordinadora del GIT Control Interno Disciplinario.

En responsabilidades ante autoridad competente, se reconocen los fallos a favor de la entidad de acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Los fallos fueron confirmados en Boletín No. 108 con corte a 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente se revelan autos de los procesos informados por la Contraloría General de la República a la OCI de la entidad, para el control y seguimiento.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL
836101	INTERNAS	2.051.965.729,00
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	553.581.936,20
SUBTOTAL RESPONSABILIDADES DPS		**2.605.547.665,20**
836101	INTERNAS	1.582.000,00
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	6.687.004.258,85
SUBTOTAL RESPONSABILIDADES FIP		**6.688.586.258,85**
TOTAL RESPONSABILIDADES EN PROCESO		**9.294.133.924,05**

26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD CONT	NAT	CONCEPTO	ENERO 2022	ENERO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**	**0**
9.1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	10.181.725.489,00	21.147.259.123,00	-10.965.533.634,00
9.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**193.774.191.962,81**	**191.530.978.382,81**	**2.243.213.580,00**
9.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	191.530.978.382,81	191.530.978.382,81	0
9.3.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control	2.243.213.580,00	0	2.243.213.580,00
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-203.955.917.451,81**	**-212.678.237.505,81**	**8.722.320.054,00**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-10.181.725.489,00	-21.147.259.123,00	10.965.533.634,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-193.774.191.962,81	-191.530.978.382,81	-2.243.213.580,00

935501, 02 - Ejecución de proyectos de inversión.

Representa el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de pasivos e ingresos, con el fin de procurar el seguimiento y control de los proyectos de inversión financiados con recursos de cooperación no reembolsable y de contrapartida nacional. El siguiente es el detalle:

PROGRAMA	VALOR
DESARROLLO REGIONAL PAZ Y ESTABILIDAD I – CONVENIO DCI-/ALA/2008/020-155 UNIÓN EUROPEA	69.220.434.257,74
DESARROLLO REGIONAL PAZ Y ESTABILIDAD II – CONVENIO DCI-/ALA/2009/021-573 UNIÓN EUROPEA	18.183.055.729,49
NUEVOS TERRITORIOS DE PAZ – CONVENIO DCI-/ALA/2010/022-248 UNIÓN EUROPEA	104.127.488.395,58
TOTAL	**191.530.978.382,81**

El saldo de esta subcuenta refleja el total de recursos entregados por parte de la Entidad respecto de la ejecución de los proyectos de Desarrollo Regional Paz y Estabilidad I y II y Nuevos Territorios de Paz y corresponde a balances generales a 31 de diciembre de 2015.

939013- CONVENIOS

El saldo de esta cuenta por valor de **$2.243.213.580,00**, corresponde al reconocimiento de cuenta por pagar de bienes y/o servicios recibidos al cierre de la vigencia 2021, objeto de legalización, atendiendo lo establecido en el concepto No. 2018200046061 de septiembre 12 de 2018 de la Contaduría General de la Nación. El valor de la PCI Prosperidad Social corresponde a obligaciones reconocidas presupuestalmente y los saldos de la PCI – Fondo de Inversión para la Paz – FIP se constituyen como reservas presupuestales.

El detalle de la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCEREO	CONVENIO	DESCRIPCION	VALOR
ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS NUDO DE LOS PASTOS- SHAQUIÑAN	231 DE 2021	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS M- 2021-4206-045713 OBLIGACION 905421	138.001.020,00
PCI- PROSPERIDAD SOCIAL			**138.001.020,00**
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	359 DE 2019	PROGRAMA EMPLEATE DE LOS ALIADOS CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT PAGO 157- RETO EMPLEATE 2021 M-2021-3103-045911	5.307.300,00
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	359 DE 2019	PROGRAMA EMPLEATE DE LOS ALIADOS CONSORCIO EMPLEANDO CON OPORTUNIDAD 2021 PAGO 158 - RETO EMPLEATE 2021 M-2021-3103-045912	19.106.280,00
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	359 DE 2019	PROGRAMA EMPLEATE AFILIADO CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJASAN Y COMFIAR PAGO 137 -RETO EMPLEATE 2021 M-2022-3103-000238	13.798.980,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR -ICETEX	776 DE 2021	CONSTITUCION FONDO EN ADMINISTRACIÓN -FONDO POSGRADOS JÓVENES EN ACCIÓN- FORMACIÓN A NIVEL POSGRADO M-2022-4100-001107	2.067.000.000,00
PCI FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ			**2.105.212.560,00**
TOTAL CUENTA			**2.243.213.580,00**

NOTA 27. PATRIMONIO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			VARIACIÓN		
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**272.776.519.320,63**	**506.424.218.148,67**	**-184.898.774.581,50**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1.592.280.460.751,72	1.592.280.460.751,72	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-1.307.411.189.008,01	-1.054.235.896.751,95	44.268.159.516,27
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-12.092.752.423,08	-31.620.345.851,10	-229.166.934.097,77

La siguiente es la composición del grupo con corte a enero 31 de 2022 así:

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
310506	CAPITAL FISCAL	1.592.280.460.751,72	1.592.280.460.751,72	0,00	0,00%
310901	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	501.927.779.274,30	501.816.326.614,42	111.452.659,88	0,02%
310902	PERDIDAS O DEFICIT DE ACUMULADOS	-1.809.338.968.282,31	-1.556.052.223.366,37	-253.286.744.915,94	16,28%
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	5.336.052.269,61	-5.336.052.269,61	-100,00%
311002	DÉFICIT DEL EJERCICIO	-12.092.752.423,08	-36.956.398.120,71	24.863.645.697,63	-67,28%
TOTAL		**272.776.519.320,63**	**506.424.218.148,67**	**-233.647.698.828,04**	**-46,14%**

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
PROSPERIDAD SOCIAL					
310506	CAPITAL FISCAL	31.497.854.129,65	31.497.854.129,65	0,00	0,00%
310901	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	90.996.721.110,63	90.885.426.763,25	111.294.347,38	0,12%
310902	PERDIDAS O DEFICIT DE ACUMULADOS	-121.361.401.223,13	-83.447.448.056,05	-37.913.953.167,08	45,43%
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	5.336.052.269,61	-5.336.052.269,61	-100,00%
311002	DÉFICIT DEL EJERCICIO	-921.174.934,48	0,00	-921.174.934,48	0,00%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		**211.999.082,67**	**44.271.885.106,46**	**-44.059.886.023,79**	**-99,52%**
FIP					
310506	CAPITAL FISCAL	1.560.782.606.622,07	1.560.782.606.622,07	0,00	0,00%
310901	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	410.931.058.163,67	410.930.899.851,17	158.312,50	0,00%
310902	PERDIDAS O DEFICIT DE ACUMULADOS	-1.687.977.567.059,18	-1.472.604.775.310,32	-215.372.791.748,86	14,63%
311002	DÉFICIT DEL EJERCICIO	-11.171.577.488,60	-36.956.398.120,71	25.784.820.632,11	-69,77%
TOTALES PCI - FIP		**272.564.520.237,96**	**462.152.333.042,21**	**-189.587.812.804,25**	**-41,02%**
TOTAL CONSOLIDADO		**272.776.519.320,63**	**506.424.218.148,67**	**-233.647.698.828,04**	**-46,14%**

310901 – Utilidad o excedentes acumulados.

El saldo por valor de $**501.927.779.274,30** corresponde al saldo acumulado de los traslados de las utilidades o excedentes generados de periodos anteriores de acuerdo con instrucciones por cambio del periodo contable 2020-2021. A continuación, se presenta el detalle de estas:

1. **Excedente acumulado:** Conforme a lo establecido en el instructivo No. 001 de diciembre24 de 2021 expedido por la Contaduría General de la Nación, en lo concerniente a la reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 2022, se realizaron las siguientes reclasificaciones por valor de **$501.927.779.274,30** así:

   Resultado del ejercicio año 2021 (excedentes): $ 501.927.779.274,30

PCI - Prosperidad Social	$ 90.996.721.110,63
PCI - Fondo de Inversión para la Paz	$ 410.931.058.163,67

2. **Corrección de errores de un periodo contable anterior**: Por **$ 341.391.799,65**. Corresponde a registros de correcciones por errores de periodos contables de años anteriores que no fueron registrados al cierre del año 2021, debido a que las áreas proveedores de información contable no reportaron las respectivas novedades ni los soportes idóneos para su reconocimiento, relacionados con menores valores de ingresos o mayores valores de gasto no reconocidos, de conformidad con lo establecido en el concepto No. 20182000028061 de mayo 22 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación. El siguiente es el detalle de esta cuenta al corte de enero 31 de 2022:

SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2021			341.233.487,15
MOVIMIENTO A ENERO DE 2022			
CONCEPTO	FIP	PROSPERIDAD SOCIAL	TOTAL
1. Valor correspondientes a Bienes Muebles			
Ajuste depreciación bienes muebles y enseres placa 14506, por exceso de cálculo depreciación (ultima depreciación diciembre de 2021 según correo electrónico recibido dado de baja según resolución 2797 del 29/11/2021 de conformidad con el acta no. 03 del 22/09/2021 del comité de evaluación de bienes.	158.312,50		158.312,50
TOTAL MOVIMIENTO A ENERO DE 2022	**158.312,50**	**0**	**158.312,50**
SALDO ACUMULADO A ENERO 31 DE 2022			**341.391.799,65**

310902 – Pérdidas o déficits acumulados.

El saldo por valor de **$-1.809.338.968.282,31** corresponde al saldo acumulado de los traslados de los déficits generados de periodos anteriores de acuerdo con el instructivo 001 de la Contaduría General de la Nación por cambio del periodo contable 2021-2022. A continuación, se presenta el detalle de las mismas:

1. **Déficit acumulado:** El déficit acumulado por **$-1.408.762.919.710,17** corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTALES
DÉFICIT ACUMULADO DE IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN (2018)	-14.873.394.531,78	-729.186.291.517,48	-744.059.686.049,26
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2019	-16.508.094.137,88	-504.713.260.513,16	-521.221.354.651,04
AJUSTE POR TRASLADO DE OTROS ACTIVOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	-633.672.636,00	0	-633.672.636,00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2021	-142.848.206.373,87	0	-142.848.206.373,87
TOTALES	**-174.863.367.679,53**	**-1.233.899.552.030,64**	**-1.408.762.919.710,17**

2. **Corrección de errores de un periodo contable anterior** Por **-$400.576.048.572,14**. Corresponde a registros de correcciones por errores de periodos contables de años anteriores así como de transacciones que no fueron registradas al cierre del año 2021, debido a que las dependencias proveedores de información contable no reportaron las respectivas novedades ni los soportes idóneos para su reconocimiento, relacionados con menores valores de ingresos o mayores valores de gasto no reconocidos, de conformidad con lo establecido en el concepto No. 20182000028061 de mayo 22 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación. El siguiente es el detalle de los movimientos a enero 31 de 2022:

SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2021			391.701.600.692,75
MOVIMIENTO ENERO A ENERO DE 2022			
CONCEPTO	FIP	PROSPERIDAD SOCIAL	TOTAL
Reconocimiento de entregas de obras y proyectos en intervención social comunitaria e infraestructura (legalizaciones definitivas) en virtud de los convenios interadministrativos suscritos con diferentes entidades, correspondientes a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat en el marco de la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios.		8.031.167.879,39	8.031.167.879,39
Reintegro programa Colombia Mayor - aportes Distrito Capital		843.280.000,00	843.280.000,00
TOTAL MOVIMIENTO A ENERO DE 2022	**0**	**8.874.447.879,39**	**8.874.447.879,39**
SALDO ACUMULADO A ENERO 31 DE 2022			**400.576.048.572,14**

NOTA 28. INGRESO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD CONT	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**15.681.416.911,56**	**232.301.273.039,65**	**-216.619.856.128,09**
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	14.425.230.292,01	231.947.077.783,96	-217.521.847.491,95
4.8	Cr	Otros ingresos	1.256.186.619,55	354.195.255,69	901.991.363,86

28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**14.425.230.292,01**	**231.947.077.783,96**	**-217.521.847.491,95**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0**	**0**	**0**
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**0**	**0**	**0**
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0	0	0
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**14.425.230.292,01**	**231.947.077.783,96**	**-217.521.847.491,95**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	9.231.087.040,01	97.084.564.009,96	-87.853.476.969,95
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	1.673.600.000,00	0	1.673.600.000,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	3.520.543.252,00	134.862.513.774,00	-131.341.970.522,00

28.1.1. OPERACIONES INSTITUCIONALES

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
PROSPERIDAD SOCIAL					
470508	FUNCIONAMIENTO	8.614.685.319,01	9.730.402.544,80	-1.115.717.225,79	-11,47%
470510	INVERSIÓN	0,00	78.921.060.933,00	-78.921.060.933,00	-100,00%
472081	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	1.673.600.000,00	0,00	1.673.600.000,00	100,00%
472201	CRUCE DE CUENTAS	1.404.814.452,00	1.149.245.724,00	255.568.728,00	22,24%
472290	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	132.459.600.000,00	-132.459.600.000,00	-100,00%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		**11.693.099.771,01**	**222.260.309.201,80**	**-210.567.209.430,79**	**-94,74%**
FIP					
470508	FUNCIONAMIENTO	616.401.721,00	425.948.213,00	190.453.508,00	44,71%
470510	INVERSIÓN	0,00	8.007.152.319,16	-8.007.152.319,16	-100,00%
472201	CRUCE DE CUENTAS	2.115.728.800,00	1.253.668.050,00	862.060.750,00	68,76%
TOTALES PCI - FIP		**2.732.130.521,00**	**9.686.768.582,16**	**-6.954.638.061,16**	**-71,80%**
TOTAL CONSOLIDADO		**14.425.230.292,01**	**231.947.077.783,96**	**-217.521.847.491,95**	**-93,78%**

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
470508	FUNCIONAMIENTO	9.231.087.040,01	10.156.350.757,80	-925.263.717,79	-9,11%
470510	INVERSIÓN	0,00	86.928.213.252,16	-86.928.213.252,16	-100,00%
472081	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	1.673.600.000,00	0,00	1.673.600.000,00	100,00%
472201	CRUCE DE CUENTAS	3.520.543.252,00	2.402.913.774,00	1.117.629.478,00	46,51%
472290	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	132.459.600.000,00	-132.459.600.000,00	-100,00%
TOTAL		**14.425.230.292,01**	**231.947.077.783,96**	**-217.521.847.491,95**	**-93,78%**

470508- Fondos recibidos Funcionamiento.

El saldo por la suma de $9.231.087.040,01 corresponde a los recursos que recibe la entidad de la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, y transferencias corrientes. Así mismo incluye el valor de los reintegros por mayores valores pagados dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN a través del portafolio de Prosperidad Social. Los registros de esta cuenta a través de SIIF Nación son de traza automática.

En el mes de enero de 2022, no se recibieron transferencias para atención de programas sociales.

472201- Cruce de Cuentas.

MES	PCI	ESTAMPILLA PRO UNIV.NACIONAL	DIAN	TOTAL
ENERO DE 2022	PROSPERIDAD SOCIAL	0,00	1.404.814.452,00	1.404.814.452,00
	FIP	418.715.252,00	1.697.013.548,00	2.115.728.800,00
	TOTAL	**418.715.252,00**	**3.101.828.000,00**	**3.520.543.252,00**

El saldo de **$3.520.543.252,00** corresponde a:

1. **$3.101.828.000,00** valor compensado sin flujo de efectivo para el pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de las retenciones declaradas y pagadas por concepto de renta e IVA a enero de 2022.

2. **$418.715.252,00** corresponde a la compensación de la contribución parafiscal Estampilla Pro–Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia, practicadas en el segundo semestre de 2021 a contratos de obras públicas y conexas.

La entidad para efectos de registro en el SIIF Nación, atiende lo establecido en la Guía para el Registro de la Retención de la Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia a partir de Recaudo por Clasificar de Compensación de Deducciones. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1697 de 2013 y a Decreto 1050 de 2014.

En lo correspondiente a la declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente e IVA, la entidad lo realiza a través del procedimiento por compensación que estableció la administración del SIIF Nación desde el mes de agosto de 2018, en cumplimiento a la resolución No. 0000333 del 25 de mayo de 2018 de la

DIAN, donde habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
	PROSPERIDAD SOCIAL				
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.910.940,58	3.047.128,28	-1.136.187,70	-37,29%
480826	RECUPERACIONES	1.201.763.763,00	331.337.312,00	870.426.451,00	262,70%
480827	APROVECHAMIENTOS	1,00	899.997,00	-899.996,00	-100,00%
480828	INDEMNIZACIONES	3.275.000,00	0,00	3.275.000,00	100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	6.200,00	0,00	6.200,00	100,00%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		**1.206.955.904,58**	**335.284.437,28**	**871.671.467,30**	**260%**
	FIP				
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	8.336.219,06	18.910.815,81	-10.574.596,75	-55,92%
480826	RECUPERACIONES	40.893.572,91	0,00	40.893.572,91	100,00%
480827	APROVECHAMIENTOS	0,00	2,60	-2,60	-100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	923,00	0,00	923,00	100,00%
TOTALES PCI - FIP		**49.230.714,97**	**18.910.818,41**	**30.319.896,56**	**160%**
TOTAL CONSOLIDADO		**1.256.186.619,55**	**354.195.255,69**	**901.991.363,86**	**255%**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**1.256.186.619,55**	**354.195.255,69**	**901.991.363,86**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**1.256.186.619,55**	**354.195.255,69**	**901.991.363,86**
4.8.02	Cr	Financieros	10.247.159,64	21.957.944,09	-11.710.784,45
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1.245.939.459,91	332.237.311,60	913.702.148,31

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	10.247.159,64	21.957.944,09	-11.710.784,45	-53,33%
480826	RECUPERACIONES	1.242.657.335,91	331.337.312,00	911.320.023,91	275,04%
480827	APROVECHAMIENTOS	1,00	899.999,60	-899.998,60	-100,00%
480828	INDEMNIZACIONES	3.275.000,00	0,00	3.275.000,00	100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	7.123,00	0,00	7.123,00	100,00%
TOTAL		**1.256.186.619,55**	**354.195.255,69**	**901.991.363,86**	**254,66%**

480232 – Rendimientos sobre recursos entregados en administración.

El saldo de esta cuenta por la suma de **$10.247.159,64**, corresponde a los rendimientos que generan las cuentas bancarias y fiducias en las cuales se manejan los recursos que son entregados en administración y de los patrimonios autónomos constituidos por la entidad.

PERIODOS	ENERO
PROSPERIDAD SOCIAL	1.910.940,58
FIP	8.336.219,06
TOTAL CUENTA	**10.247.159,64**

Por efecto de la aplicación del marco normativo, en esta cuenta se registran los rendimientos financieros indistintamente si son consignaciones o recaudos en la presente o en anteriores vigencias. Del total

recaudado en el año 2022 por concepto de rendimientos, **$ 8.891.514,64**, corresponden a la vigencia actual, en tanto que el valor por **$ 1.355.645,00** corresponde a documentos de recaudo de vigencias anteriores.

480826 – Recuperaciones.

Esta cuenta representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas y cuyo origen corresponde a afectaciones contables derivadas en la reversión de gastos causados en años anteriores y de recaudos de reintegros presupuestales de vigencias pasadas en operaciones con la Dirección del Tesoro Nacional. El saldo al cierre del mes de enero de 2022 es de $**1.242.657.335,91**; se compone principalmente por el reintegro de recursos no ejecutados del programa Jóvenes en Acción -FOME, que equivale al 77% del total de la cuenta.

El detalle por concepto y PCI a 31 de enero de 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
RECUPERACIONES - PROSPERIDAD SOCIAL	**1.201.763.763,00**	**96,71%**
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS JOVENES EN ACCIÓN-FOME	962.288.000,00	77%
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS JOVENES EMPRENDEDORES	81.000.000,00	7%
REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GENERALES Y PERSONAL) EJECUTADOS EN AÑOS ANTERIORES.	158.475.763,00	13%
RECUPERACIONES – FIP	**40.893.572,91**	**3,29%**
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS FAMILIAS EN ACCIÓN	23.505.800,00	2%
REINTEGROS RECURSOS NO EJECUTADOS INVERSIÓN- CONVENIOS	17.387.772,91	1%
TOTAL CUENTA RECUPERACIONES	**1.242.657.335,91**	**100,00%**

En comparación con el mes de enero del año 2021 se observa que la cuenta recuperaciones aumentó en la **PCI Prosperidad Social** en un 262,7% explicado porque en el año 2021 se presentó un mayor valor por concepto de reintegro por recursos no ejecutados del programa Jóvenes en Acción – Recursos FOME. Por otra parte, la variación en **FIP** presentó un incremento del 100,00%, respecto al mismo periodo de 2021, lo cual se debe a que durante enero de 2021 no hubo movimiento por esta PCI, en tanto que, el mes de enero de 2022 se presentó el reintegro de recursos del programa familias en acción, así como el reintegro de recursos correspondiente al convenio 278/2016 Municipio de Caucasia.

480828 – Indemnizaciones

El saldo por **$3.275.000,00** se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., - Reposición: * Reposición del siniestro no. 21-000006222 por daño celular iphone 6s plus 128 gb -mkuf21z/a con placa de inventario no. 40585 asignado al servidor público Edgar Orlando Picon Prado - dirección transferencias monetarias. Póliza de seguro multirriesgo no. 11582. Factura elec no. 175 del 27 de enero de 2022 INPAME S.A.S.	3.275.000,00
TOTAL	**3.275.000,00**

NOTA 29. GASTO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**27.774.169.334,64**	**263.921.618.890,75**	**-236.147.449.556,11**
5.1	Db	De administración y operación	9.137.935.696,01	8.345.930.081,00	792.005.615,01
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	330.848.758,72	364.071.102,15	-33.222.343,43
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	13.775.486.103,61	45.424.294.948,41	-31.648.808.844,80
5.5	Db	Gasto público social	1.716.800.031,84	209.701.496.188,20	-207.984.696.156,36
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	1.135.811.266,55	42.399.670,99	1.093.411.595,56
5.8	Db	Otros gastos	1.677.287.477,91	43.426.900,00	1.633.860.577,91

29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**9.137.935.696,01**	**8.345.930.081,00**	**792.005.615,01**	**9.137.935.696,01**	**0**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**9.137.935.696,01**	**8.345.930.081,00**	**792.005.615,01**	**9.137.935.696,01**	**0**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	4.705.480.218,00	4.489.734.242,00	215.745.976,00	4.705.480.218,00	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	7.065.083,00	3.443.128,00	3.621.955,00	7.065.083,00	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.288.346.500,00	1.241.471.200,00	46.875.300,00	1.288.346.500,00	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	235.708.600,00	227.644.800,00	8.063.800,00	235.708.600,00	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.415.646.882,00	930.844.296,00	484.802.586,00	1.415.646.882,00	0
5.1.11	Db	Generales	1.482.485.336,01	1.450.155.276,00	32.330.060,01	1.482.485.336,01	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	3.203.077,00	2.637.139,00	565.938,00	3.203.077,00	0

1- **Gastos de personal - $7.652.247.283,00**

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
510101	SUELDOS	4.229.308.521,00	4.066.184.347,00	163.124.174,00	4,01%
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	23.581.585,00	16.163.771,00	7.417.814,00	45,89%
510110	PRIMA TÉCNICA	236.790.152,00	209.061.293,00	27.728.859,00	13,26%
510119	BONIFICACIONES	194.712.487,00	182.674.881,00	12.037.606,00	6,59%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	14.388.727,00	9.375.047,00	5.013.680,00	53,48%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	6.698.746,00	6.274.903,00	423.843,00	6,75%
510201	INCAPACIDADES	7.065.083,00	3.443.128,00	3.621.955,00	105,19%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	188.448.500,00	181.894.200,00	6.554.300,00	3,60%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	438.673.100,00	423.582.000,00	15.091.100,00	3,56%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	44.625.200,00	37.881.300,00	6.743.900,00	17,80%
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	435.877.500,00	404.536.700,00	31.340.800,00	7,75%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	180.722.200,00	193.577.000,00	-12.854.800,00	-6,64%
510401	APORTES AL ICBF	141.351.500,00	136.442.800,00	4.908.700,00	3,60%
510402	APORTES AL SENA	23.595.800,00	22.893.600,00	702.200,00	3,07%
510403	APORTES ESAP	23.595.800,00	22.787.400,00	808.400,00	3,55%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	47.165.500,00	45.521.000,00	1.644.500,00	3,61%
510702	CESANTIAS	434.172.766,00	0,00	434.172.766,00	100,00%
510704	PRIMA DE VACACIONES	228.679.202,00	146.325.670,00	82.353.532,00	56,28%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	441.235.677,00	440.988.985,00	246.692,00	0,06%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	217.473.733,00	262.355.481,00	-44.881.748,00	-17,11%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACIÓN	27.798.708,00	18.013.402,00	9.785.306,00	54,32%
510790	OTRAS PRIMAS	66.286.796,00	63.160.758,00	3.126.038,00	4,95%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		**7.652.247.283,00**	**6.893.137.666,00**	**759.109.617,00**	**11,01%**

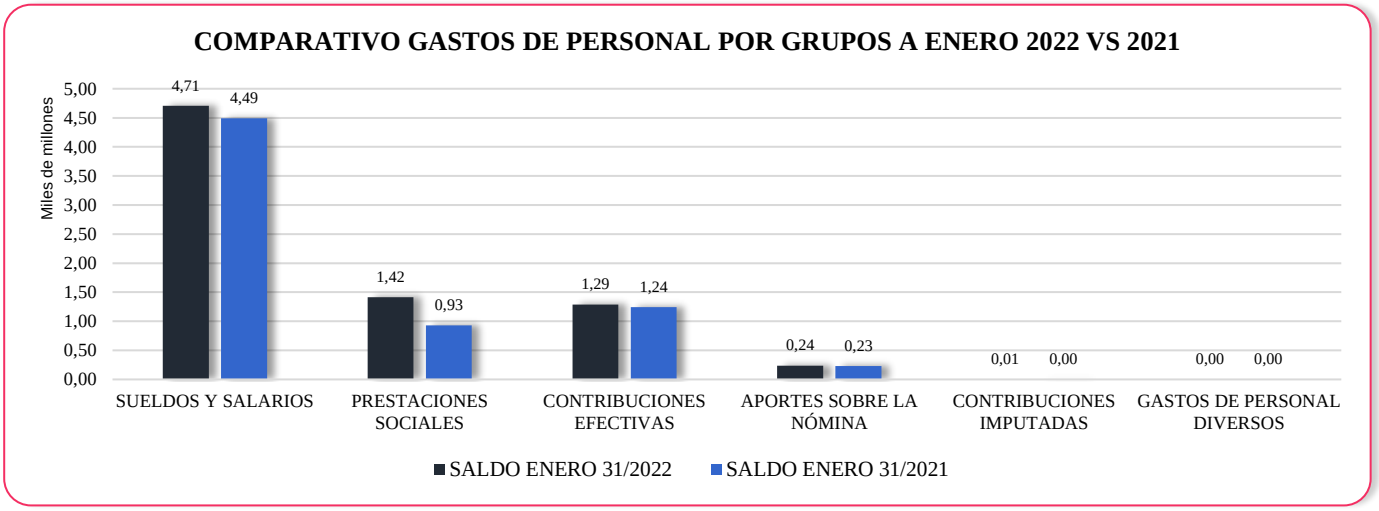

Los gastos de personal incluyen los conceptos de sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas (que incluye el reconocimiento de los primeros dos días por incapacidad general asumidos por el empleador), aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos como capacitaciones, bienestar social, estímulos y dotación, que se reconocen a los funcionarios de planta. Igualmente, el reconocimiento del valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio.

De acuerdo con la información de la Subdirección de Talento Humano, la metodología que sustenta la entrega de los incentivos de la entidad se realiza con 2 resoluciones, una por la cual se establecen los lineamientos para la entrega del estímulo no pecuniario para los mejores servidores públicos y pecuniario al mejor proyecto presentado por un Equipo de Trabajo de la vigencia que corresponde; la otra, con cual se proclaman los mejores servidores públicos y el mejor equipo de trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social . Es así, que el Plan de Incentivos se ejecuta con el presupuesto asignado por la Entidad.

El auxilio de conectividad y el auxilio de transporte no son acumulables, este auxilio según el Decreto Legislativo 771 del 3 junio de 2020, es de manera temporal y transitoria, mientras esté vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y de Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19. Lo anterior, no será aplicable a los trabajadores que se desempeñan en la modalidad de teletrabajo, a quienes les seguirán siendo aplicables las disposiciones de la Ley 1221 de 2008."

La cuenta de Capacitación, bienestar social y estímulos para los funcionarios de la entidad está representada por los servicios para la realización de actividades de bienestar laboral, capacitación a los funcionarios y el contrato de prestación de servicios para el programa de bicicletas compartidas.

2- Gastos Generales e Impuestos Contribuciones y tasas - **$1.485.688.413,01**

Los gastos generales corresponden en su mayoría a las erogaciones en que incurre la entidad para el normal desarrollo de sus labores, provenientes del presupuesto de funcionamiento, igualmente se refleja la amortización de seguros y movimientos de almacén. Se observa una disminución de los gastos generales frente al mismo periodo del año anterior, especialmente en la cuenta de servicios, por concepto de las legalizaciones de cuotas de gerencia de proyectos interadministrativos.

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
5111	**GENERALES**	**1.482.485.336,01**	**1.450.155.276,00**	**32.330.060,01**	**2,23%**
511117	SERVICIOS PUBLICOS	227.926.762,01	208.547.214,00	19.379.548,01	9,29%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.206.293.317,00	1.200.148.479,00	6.144.838,00	0,51%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	15.284.182,00	0,00	15.284.182,00	100,00%
511125	SEGUROS GENERALES	32.981.075,00	41.459.583,00	-8.478.508,00	-20,45%
5120	**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**	**3.203.077,00**	**2.637.139,00**	**565.938,00**	**21,46%**
512036	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	3.203.077,00	2.637.139,00	565.938,00	21,46%
TOTAL CONSOLIDADO		**1.485.688.413,01**	**1.452.792.415,00**	**32.895.998,01**	**2,26%**

29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ENERO DE 2022	ENERO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**330.848.758,72**	**364.071.102,15**	**-33.222.343,43**
	Db	DETERIORO	63.611.150,00	0	63.611.150,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	63.611.150,00	0	63.611.150,00
		DEPRECIACIÓN	204.007.093,67	216.392.610,49	-12.385.516,82
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	204.007.093,67	216.392.610,49	-12.385.516,82
		AMORTIZACIÓN	63.230.515,05	147.678.491,66	-84.447.976,61
5.3.66	Db	De activos intangibles	63.230.515,05	147.678.491,66	-84.447.976,61

En esta cuenta se puede observar una disminución del **9.13%** al pasar de **$ 364.071.102,15** en enero 31 de 2021 a **$ 330.848.758,72** en enero 31 de 2022, de conformidad con el siguiente detalle:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO ENERO 31/2022	SALDO ENERO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	63.611.150,00	0	63.611.150,00	100,00%
536001	EDIFICACIONES	2.596.275,00	4.139.437,50	-1.543.162,50	-37,28%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	12.956.141,37	9.588.400,10	3.367.741,27	35,12%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	138.955.368,93	197.226.241,08	-58.270.872,15	-29,55%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	49.499.308,37	5.438.531,81	44.060.776,56	810,16%
536604	DERECHOS	966.305,10	3.714.906,25	-2.748.601,15	-73,99%
536605	LICENCIAS	33.721.380,31	79.567.616,72	-45.846.236,41	-57,62%
536606	SOFTWARES	28.542.829,64	64.395.968,69	-35.853.139,05	-55,68%
TOTAL CONSOLIDADO		**330.848.758,72**	**364.071.102,15**	**-33.222.343,43**	**-9,13%**

5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (subcuentas 01, 06, 07 y 08).

En esta cuenta se puede observar una disminución del **5.72%** al pasar de **$ 216.392.610,49** en enero 31 de 2021 a **$ 204.007.093,67** en enero 31 de 2022, principalmente por las siguientes razones:

- Disminución en el valor en libros de las propiedades, planta y equipo con relación al mismo periodo del año 2021.
- La alícuota de depreciación para algunos bienes en estado no explotado es cero por cuanto presentan registro total de su vida útil. Estos bienes están pendientes de baja.

5366 - AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (subcuentas 04, 05 y 06).

En esta cuenta se puede observar una disminución del **57,18%** al pasar de **$ 147.678.491,66** en enero 31 de 2021 a **$ 63.230.515,05** en enero 31 de 2022, originada en la baja de licencias y software según resolución 01778 del 1 de octubre de 2020.

29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
5.4	**Db**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**13.775.486.103,61**	**45.424.294.948,41**	**-31.648.808.844,80**
5.4.23		**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**13.775.486.103,61**	**45.424.294.948,41**	**-31.648.808.844,80**
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	13.775.486.103,61	45.424.294.948,41	-31.648.808.844,80
5.4.24		**SUBVENCIONES**	**0**	**0**	0,00
5.4.24.11	Db	Subvención por programas con los hogares	0	0	**0,00**

542307- Bienes entregados sin contraprestación.

El saldo por valor de **$13.775.486.103,61**, corresponde en su totalidad a la subcuenta 542307- Bienes entregados sin contraprestación, en la PCI - Fondo de Inversión para la Paz- FIP, según el concepto que se señala a continuación:

- Convenios en los cuales se efectúa el giro de los recursos a las entidades a través del Patrimonio Autónomo, para entrega directa a los contratistas por las obras ya realizadas; de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación- CGN en concepto 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 ”Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el desarrollo de proyectos de infraestructura social”, según el numeral 1.1 y literal b del numeral 2, respectivamente; el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997. Se presenta el detalle de la información. El detalle de la información de los convenios se relaciona en el

29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
5.5	**Db**	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**	**1.716.800.031,84**	**209.701.496.188,20**	**-207.984.696.156,36**
5.5.07		**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL**	**1.716.800.031,84**	**77.241.896.188,20**	**-75.525.096.156,36**
5.5.07.05	Db	Generales	1.711.951.364,84	77.241.896.188,20	-75.529.944.823,36
5.5.07.08	Db	Gastos de personal diversos	4.848.667,00	0	4.848.667,00
5.5.50		**SUBSIDIOS ASIGNADOS**	**0**	**132.459.600.000,00**	**-132.459.600.000,00**
5.5.50.03	Db	Para asistencia social	0	132.459.600.000,00	-132.459.600.000,00

El saldo por **$1.716.800.031,84** al corte de enero 31 de 2022, corresponde a proyectos de inversión de Prosperidad Social en función de su cometido estatal. Las partidas más representativas en esta subcuenta corresponden al pago de proyectos de infraestructura social.

El siguiente es el detalle por PCI y concepto:

GASTO	AÑO 2022	%
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		
CONVENIOS	1.628.098.851,00	99,87%
POLIZA DE BIENES DE COMPUTO	2.096.800,00	0,13%
SUBTOTAL	**1.630.195.651,00**	**100,00%**
PCI – FIP		
HONORARIOS	4.848.667,00	5,60%
CONVENIOS	81.755.713,84	94,40%
SUBTOTAL	**86.604.380,84**	**100,00%**
TOTALES	**1.716.800.031,84**	**100,00%**

En comparación con el mismo periodo del año 2021, no hubo pago de incentivos a beneficiarios.

29.5. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
5.7	**Db**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1.135.811.266,55**	**42.399.670,99**	**1.093.411.595,56**
5.7.05	**Db**	**FONDOS ENTREGADOS**	**0,00**	**4.196.262,00**	**-4.196.262,00**
5.7.05.08	Db	Funcionamiento	0,00	4.196.262,00	-4.196.262,00
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**1.135.811.266,55**	**38.203.408,99**	**1.097.607.857,56**
5.7.20.80	Db	Recaudos	1.135.811.266,55	38.203.408,99	1.097.607.857,56

572080 - Recaudos.

El saldo por valor de $1.135.811.266,55 corresponde a los reintegros y recaudos de la vigencia actual por concepto de recursos no ejecutados, gastos de nómina pagados en exceso, incapacidades reconocidas por las EPS y ARL, devoluciones de incentivos de los diferentes programas de carácter misional - Familias en acción, Jóvenes en acción, Seguridad alimentaria y nutrición, Familias nuevos territorios de paz, Ingreso Solidario, y otros conceptos que son consignados directamente por los terceros a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN.

Esta subcuenta opera como el registro de enlace entre la Dirección del Tesoro Nacional - DTN y la entidad que mantiene una relación de reciprocidad, con el fin de poder reconocer derechos que se materializan en las consignaciones que efectúan los terceros a las cuentas del número de portafolio de la entidad en la DTN.

Esta cuenta se compone principalmente, por consignaciones realizadas a la DTN de entidades bancarias por giros no cobrados de las diferentes programas y reintegros por recursos no ejecutados de convenios:

RECAUDOS MES DE ENERO DE 2022	
DPS	**1.069.975.143,58**
JOVENES EN ACCION	1.043.288.000,00
NOMINA Y OTROS	24.776.203,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.910.940,58
FIP	**65.836.122,97**
FAMILIAS EN ACCION	82.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	8.336.219,06
RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIOS	57.417.903,91
TOTAL GENERAL	**1.135.811.266,55**

29.6. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	ene-22	ene-21	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**1.677.287.477,91**	**43.426.900,00**	**1.633.860.577,91**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**0**	**43.426.900,00**	**-43.426.900,00**
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	0	43.426.900,00	-43.426.900,00
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**1.677.287.477,91**	**0**	**1.677.287.477,91**
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	3.679.447,91	0	3.679.447,91
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.673.608.030,00	0	1.673.608.030,00

589019 – Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros

En esta cuenta se puede observar un incremento del **100%** al pasar de **$ 0,00** en enero 31 de 2021 a **$3.679.447,91** en enero 31 de 2022, corresponde a Salidas para Baja de Bienes según resolución 2797 del 29/11/2021 de conformidad con el acta no. 03 del 22/09/2021 del comité de evaluación de bienes, por la suma de $3.679.447,91, Baja de bienes así; Muebles, enseres y equipo de oficina **$2.659.161,83** y Equipos de comunicación y computación **$1.020.286,08**

CONCEPTO	VALOR
BAJA DE BIENES (SALIDA PARA BAJA) NOS. 02 Y 03 DE ENERO 2022	3.679.447,91
TOTAL	**3.679.447,91**

589090 - Otros gastos diversos.

El saldo de $1.673.608.030,00 corresponde a los siguientes conceptos:

- Devolución de ingresos diversos de vigencia anterior: El saldo de $1.673.600.000, corresponde a los valores consignados en exceso por el banco Davivienda, por concepto de rechazo del programa ingresos solidario.
- Ajuste de valores al mil: El saldo de $8.030,00 corresponde al ajuste a mil derivados de las declaraciones por pago de impuestos a la DIAN.

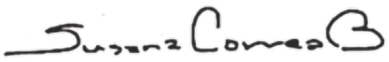

SUSANA CORREA BORRERO
C.C. 29.344.852
DIRECTORA GENERAL

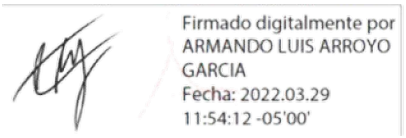

ARMANDO LUIS ARROYO GARCÍA
C.C. 9.104.099
CONTADOR 112182-T

ANEXOS

No. 1 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN
No. 2 – BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

ANEXO No. 1 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

CONV.	NIT	RAZON SOCIAL	GIROS	LEGALIZACIONES	SALDO CUENTA 190801	ULTIMO MES LEGALIZADO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT						
244/2016	800091076	PNUD	4.540.000.000,00	0	4.540.000.000,00	SIN LEGALIZACIÓN
262/2015	800075231	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	2.163.256.331,00	0	2.163.256.331,00	SIN LEGALIZACIÓN
244/2016	800091076	PNUD	2.460.000.000,00	1.185.702.004,46	1.274.297.995,54	jun-19
252/2015	800096753	MUNICIPIO DE CHINU	1.103.707.963,00	0	1.103.707.963,00	SIN LEGALIZACIÓN
316/2013	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.064.754.242,00	0	1.064.754.242,00	SIN LEGALIZACIÓN
228/2015	800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	1.655.541.808,00	610.180.462,00	1.045.361.346,00	oct-21
323/2015	800094844	MUNICIPIO DE SABANALARGA	1.033.044.555,00	0	1.033.044.555,00	SIN LEGALIZACIÓN
277/2016	890980767	MUNICIPIO DE COPACABANA	1.021.318.868,00	0	1.021.318.868,00	SIN LEGALIZACIÓN
327/2015	891703045	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	956.472.222,00	0	956.472.222,00	SIN LEGALIZACIÓN
203/2014	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	943.390.796,00	0	943.390.796,00	SIN LEGALIZACIÓN
277/2016	890980767	MUNICIPIO DE COPACABANA	1.531.978.302,00	626.403.929,00	905.574.373,00	sep-21
276/2015	800096744	MUNICIPIO DE CERETE	801.735.071,00	0	801.735.071,00	SIN LEGALIZACIÓN
282/2016	890980998	MUNICIPIO DE CHIGORODO	729.981.546,00	0	729.981.546,00	SIN LEGALIZACIÓN
203/2014	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3.301.867.790,60	2.621.832.915,00	680.034.875,60	may-20
228/2015	800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	662.216.723,40	0	662.216.723,40	SIN LEGALIZACIÓN
281/2016	890985354	MUNICIPIO DE NECHI	1.888.655.830,00	1.281.917.037,29	606.738.792,71	oct-19
193/2015	800026685	MUNICIPIO DE SAN JACINTO DTO DE BOLIVAR	583.852.742,00	0	583.852.742,00	SIN LEGALIZACIÓN
449/2016	800049826	MUNICIPIO DE GALERAS	508.154.019,00	0	508.154.019,00	SIN LEGALIZACIÓN
368/2016	800099142	MUNICIPIO DE SAN LORENZO	457.627.118,00	0	457.627.118,00	SIN LEGALIZACIÓN
360/2016	892200058	MUNICIPIO DE CAIMITO	423.728.814,00	0	423.728.814,00	SIN LEGALIZACIÓN
388/2015	800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	397.291.374,00	0	397.291.374,00	SIN LEGALIZACIÓN
137/2013	891500580	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	392.523.196,00	0	392.523.196,00	SIN LEGALIZACIÓN
276/2015	800096744	MUNICIPIO DE CERETE	1.069.289.443,27	708.204.848,42	361.084.594,85	dic-20
398/2016	899999312	MUNICIPIO DE VILLETA	338.813.277,25	0	338.813.277,25	SIN LEGALIZACIÓN
359/2015	800095589	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ	331.076.145,00	0	331.076.145,00	SIN LEGALIZACIÓN
193/2015	800026685	MUNICIPIO DE SAN JACINTO DTO DE BOLIVAR	309.004.401,00	964.941,17	308.039.459,83	REINTEGRO
293/2013	891580006	MUNICIPIO DE POPAYÁN	294.392.523,60	0	294.392.523,60	SIN LEGALIZACIÓN
311/2013	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	275.546.403,85	0	275.546.403,85	SIN LEGALIZACIÓN
282/2016	890980998	MUNICIPIO DE CHIGORODO	1.094.972.318,00	823.464.710,48	271.507.607,52	dic-21
315/2015	816005795	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	269.854.628,00		269.854.628,00	SIN LEGALIZACIÓN
284/2015	890103962	MUNICIPIO DE REPELON	264.860.914,00	0	264.860.914,00	SIN LEGALIZACIÓN
266/2015	819000925	MUNICIPIO DE EL RETEN	242.789.173,00	0	242.789.173,00	SIN LEGALIZACIÓN
281/2016	890985354	MUNICIPIO DE NECHI	241.880.489,16	0	241.880.489,16	SIN LEGALIZACIÓN
494/2016	891380033	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	542.294.258,00	307737551,4	234.556.706,64	44012
129/2013	891900353	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	1.007.777.770,94	801.791.579,05	205.986.191,89	jun-20
185/2015	800096805	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	198.669.849,00	0	198.669.849,00	SIN LEGALIZACIÓN
234/2015	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	560.555.555,00	363.340.597,77	197.214.957,23	sep-18
470/2016	890700842	MUNICIPIO DE SAN LUIS	187.658.459,00	0	187.658.459,00	SIN LEGALIZACIÓN
403/2015	800096781	MUNICIPIO DE SAN ANTERO	959.941.104,00	787414368,6	172.526.735,38	43100
252/2015	800096753	MUNICIPIO DE CHINU	1.615.425.297,00	1452019911	163.405.386,32	44255
273/2015	891480031	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO-RISARALDA	159.495.913,00	0	159.495.913,00	SIN LEGALIZACIÓN
398/2015	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	159.495.913,00	0	159.495.913,00	SIN LEGALIZACIÓN
285/2015	891180070	MUNICIPIO DE AIPE	154.502.201,00	0	154.502.201,00	SIN LEGALIZACIÓN
305/2015	891500269	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	154.502.201,00	0	154.502.201,00	SIN LEGALIZACIÓN
587/2016	890802650	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	144.067.791,00	0	144.067.791,00	SIN LEGALIZACIÓN
470/2016	890700842	MUNICIPIO DE SAN LUIS	469.146.148,00	326.686.963,33	142.459.184,67	may-21
494/2016	891380033	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	135.573.566,00	0	135.573.566,00	SIN LEGALIZACIÓN
234/2015	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	135.138.888,00	0	135.138.888,00	SIN LEGALIZACIÓN
360/2016	892200058	MUNICIPIO DE CAIMITO	635.593.220,00	503.177.966,00	132.415.254,00	nov-21
284/2015	890103962	MUNICIPIO DE REPELON	529.721.830,00	432.193.349,39	97.528.480,61	ene-19
368/2016	800099142	MUNICIPIO DE SAN LORENZO	286.016.949,00	214.922.721,00	71.094.228,00	nov-21
553/2016	891801280	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ	108.578.480,00	37.845.312,50	70.733.167,50	may-21
398/2016	899999312	MUNICIPIO DE VILLETA	1.016.439.823,75	946.928.207,00	69.511.616,75	ago-21
364/2016	800099143	MUNICIPIO DE SAN PABLO	42.372.881,40	0	42.372.881,40	SIN LEGALIZACIÓN
293/2013	891580006	MUNICIPIO DE POPAYÁN	404.101.245,00	361.757.243,60	42.344.001,40	ago-21
328/2016	890984265	MUNICIPIO DE YONDO	33.898.305,00	0	33.898.305,00	SIN LEGALIZACIÓN
364/2016	800099143	MUNICIPIO DE SAN PABLO	127.118.643,60	98.795.581,85	28.323.061,75	dic-21
547/2016	899999312	MUNICIPIO DE VILLETA	25.423.729,00	0	25.423.729,00	SIN LEGALIZACIÓN
332/2015	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	309.044.401,30	289.643.088,40	19.401.312,90	sep-21
185/2015	800096805	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	809.499.448,00	790.694.768,00	18.804.680,00	sep-21
431/2016	899999362	MUNICIPIO DE GUACHETA	799.401.982,00	782.014.832,00	17.387.150,00	dic-20
311/2013	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	704.931.280,30	689.328.529,15	15.602.751,15	ago-21
280/2015	800069901	MUNICIPIO JUAN DE ACOSTA	9.987.425,00	0	9.987.425,00	SIN LEGALIZACIÓN
380/2015	899999443	MUNICIPIO DE TABIO	9.987.425,00	0	9.987.425,00	SIN LEGALIZACIÓN
301/2015	892099243	MUNICIPIO DE GRANADA	66.215.229,00	56.606.020,54	9.609.208,46	nov-21
305/2015	891500269	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	175.125.801,00	170.132.089,00	4.993.712,00	jul-19
359/2015	800095589	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ	360.366.892,00	355.373.180,00	4.993.712,00	sep-18
445/2016	891780050	MUNICIPIO DE PIVIJAY	3.272.365.061,00	3.271.947.054,51	418.006,49	jun-19
250/2015	800090833	MUNICIPIO DE VITERBO	66.215.229,00	65.938.988,00	276.241,00	dic-19
266/2015	819000925	MUNICIPIO DE EL RETEN	159.495.913,00	159.416.172,00	79.741,00	may-21

CONV.	NIT	RAZON SOCIAL	GIROS	LEGALIZACIONES	SALDO CUENTA 190801	ULTIMO MES LEGALIZADO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT						
		SUBTOTAL 41-01-01-003 - FIP	**49.889.725.134,42**	**13.265.706.073,75**	**28.765.348.212,85**	
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA						
187/2019	901310157	UNION TEMPORAL IRACA ZONA II	8.793.393.449,00	1.310.298.245,30	7.483.095.203,70	sep-21
213/2019	901321727	UNION TEMPORAL PROSPERIDAD IRACA Z1	3.216.506.750,00	0	3.216.506.750,00	SIN LEGALIZACIÓN
187/2019	901310157	UNION TEMPORAL IRACA ZONA II	3.188.639.692,00	0	3.188.639.692,00	SIN LEGALIZACIÓN
231/2021	900032891	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	2.989.540.969,00	0	2.989.540.969,00	SIN LEGALIZACIÓN
214/2019	901321891	UNION TEMPORAL IRACA-DPS 2019	2.684.910.500,00	0	2.684.910.500,00	SIN LEGALIZACIÓN
214/2019	901321891	UNION TEMPORAL IRACA-DPS 2019	6.662.949.409,00	5905015308	757.934.101,14	44408
221/2021	900008550	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU JUYASIRAIN	700.000.000,00	0	700.000.000,00	SIN LEGALIZACIÓN
213/2019	901321727	UNION TEMPORAL PROSPERIDAD IRACA Z1	7.064.823.151,00	6614012148	450.811.002,56	44469
312/2021	901100455	RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1.100.000.000,00	963408661	136.591.339,00	44592
258/2021	840000049	RESGUARDO INDIGENA AWA LA TURBIA	268.675.681,00	151135777	117.539.904,00	44592
258/2021	840000049	RESGUARDO INDIGENA AWA LA TURBIA	105.319.438,00	0	105.319.438,00	SIN LEGALIZACIÓN
231/2021	900032891	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	2.012.854.437,00	1.911.233.786,50	101.620.650,50	ene-22
327/2021	891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	100.000.000,00	0	100.000.000,00	SIN LEGALIZACIÓN
221/2021	900008550	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU JUYASIRAIN	300.000.000,00	203589876	96.410.124,00	44439
		SUBTOTAL 41-01-01 - PROSPERIDAD SOCIAL	**39.187.613.476,00**	**17.058.693.802,10**	**22.128.919.673,90**	
240/2015	899999316	ENTERRITORIO	2.000.000.000,00	985.182.941,97	1.014.817.058,03	dic-19
		SUBTOTAL 41-01-01-003 - FIP	**2.000.000.000,00**	**985.182.941,97**	**1.014.817.058,03**	
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO						
566/2017	899999035	ICETEX	1.597.366.261,00	853.888.458,19	743.477.802,81	dic-21
245/2009	899999035	ICETEX	113.006.037,19	41.032.741,94	71.973.295,25	nov-21
		SUBTOTAL 41-01-01 - PROSPERIDAD SOCIAL	**1.710.372.298,19**	**894.921.200,13**	**815.451.098,06**	
		TOTAL CONVENIOS PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	**40.897.985.774,19**	**17.953.615.002,23**	**22.944.370.771,96**	
		TOTAL CONVNEIOS PCI - FIP	**51.889.725.134,42**	**14.250.889.015,72**	**29.780.165.270,88**	
		TOTAL CONVENIOS	**92.787.710.908,61**	**32.204.504.017,95**	**52.724.536.042,84**	

ANEXO No. 2 – BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

GIRO DE LOS RECURSOS A LAS ENTIDADES A TRAVÉS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO, PARA ENTREGA DIRECTA A LOS CONTRATISTAS			
CONVENIO	**NIT**	**MUNICIPIO**	**VALOR**
589-2016	819003224	MUNICIPIO SABANA DE SAN ANGEL	20.949.813,00
686-2017	800049017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	58.048.775,00
335-2016	890982123	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	59.322.034,00
477-2017	800099105	MUNICIPIO DE LINARES	70.838.655,00
349-2016	800095984	MUNICIPIO DE SANTA ROSA	73.279.875,88
530-2016	800095775	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	74.236.695,00
525-2016	890801136	MUNICIPIO DE PACORA	82.089.301,00
649-2017	800093386	MUNICIPIO DE ARBELAEZ	96.532.180,00
357-2016	819003760	MUNICIPIO DE ZAPAYAN	98.117.979,00
639-2017	800099429	MUNICIPIO DE PORE	114.096.879,50
618-2017	800095514	MUNICIPIO DE MAHATES	116.998.189,00
466-2016	890701077	MUNICIPIO DE PURIFICACION	127.052.309,00
419-2017	800100526	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	149.925.753,47
497-2017	890480069	MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	182.683.810,00
303-2017	800099425	MUNICIPIO DE NUNCHIA	206.785.897,85
638-2017	890801142	MUNICIPIO DE ARANZAZU	211.864.407,00
353-2016	819003219	MUNICIPIO DE ALGARROBO	242.600.412,43
401-2016	817000992	MUNICIPIO DE PIAMONTE	276.157.414,00
345-2016	891501292	MUNICIPIO DE CALOTO	295.841.786,00
321-2017	890801139	MUNICIPIO DE ANSERMA	308.402.917,00
376-2016	800222502	MUNICIPIO DE LA TOLA	486.472.028,00
538-2016	800099076	MUNICIPIO EL CHARCO	578.131.874,00
307-2017	891480027	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	714.114.586,00
576-2016	899999462	MUNICIPIO DE CAQUEZA	720.974.639,79
426-2017	812001675	MUNICIPIO DE COTORRA	1.088.039.483,20
371-2017	890983716	MUNICIPIO DE MARINILLA	1.513.915.965,00
510-2016	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	2.539.033.967,56
496-2016	891380038	MUNICIPIO DE CANDELARIA	3.268.978.476,93
		SUBTOTAL	**13.775.486.104**